

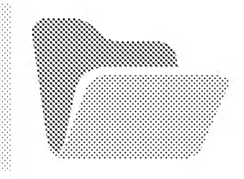
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.063 - Montevideo, martes 6 de noviembre de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) – **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) -- **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 31 de octubre y 1º de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución 325/018

Apruébase el "Procedimiento para el muestreo microbiológico de carne de cerdo fresca importada, en establecimientos habilitados".

(5.214*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 22 de octubre de 2018.

DGSG/Nº 325/018

VISTO: la necesidad de implementar controles microbiológicos en carne de cerdo fresca importada enfriada o congelada a través de análisis de laboratorio;

RESULTANDO: I) los mercados de alta exigencia, requieren controles microbiológicos estrictos, para autorizar el ingreso de carne de cerdo a sus territorios;

II) los análisis microbiológicos, deberán ser realizados por Laboratorio Oficial (DILAVE) o por laboratorios habilitados por la Dirección General de Servicios Ganaderos con carácter oficial;

III) la toma y envío de muestras, corresponde a la Inspección Veterinaria Oficial de la División Industria Animal destacada en el establecimiento habilitado;

CONSIDERANDO: I) necesario monitorear la presencia de patógenos en carne de cerdo fresca importada enfriada o congelada, en forma similar a los controles realizados en los productos de exportación, a fin de proteger la salud de los consumidores;

II) la propuesta formulada por la División Industria Animal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 el 13 de abril de 1910; decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983 (Reglamento Oficial de Inspección Veterinaria de Productos de Origen Animal); decreto Nº 14/993 de 12 de enero de 1993 y decreto Nº 315/994 de fecha 5 de julio de 1994 (Reglamento Bromatológico Nacional);

LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
RESUELVE:

1. Apruébese el "Procedimiento para el muestreo microbiológico de carne de cerdo fresca importada, en establecimientos habilitados", cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.
2. Los análisis correspondientes serán realizados en la División Laboratorios Veterinarios, Miguel C. Rubino (DILAVE), o en su defecto, en laboratorios habilitados por la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) a través de la Unidad de Habilitación de Laboratorios, dentro del territorio nacional.
3. El incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución y en el procedimiento que se aprueba, determinará la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 285 de la ley Nº 16.736, del 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la ley Nº 19.535 de 3 de octubre de 2017.
4. Comuníquese a las División Laboratorios Veterinarios, Miguel C. Rubino (DILAVE), Unidad de Habilitación de Laboratorios (UHL); a la División Industria Animal, y por su intermedio, notifíquese personalmente a los establecimientos habilitados involucrados.
5. Publíquese en el Diario Oficial y en la página web del MAGP.

Dr. Eduardo Barre Albera, Director General.

El Procedimiento aprobado se encuentra en disponible en:
http://www.mgap.gub.uy/normativa/resoluciones/2018

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 2.645/018

Autorízase a incrementar la carga horaria al funcionario Sr. Luis Vincent, Administrativo III Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(5.199)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Mayo de 2018

Visto: que se estima pertinente incrementar la carga horaria del funcionario Luis Vincent a 36 horas semanales.

Atento: a lo expuesto,y a lo establecido en la resolución del Directorio de ASSE No. 5674/2014 de fecha 14/12/2014.

LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE ASSE
en el ejercicio de las atrbuciones delegadas
RESUELVE.

1º) Autorizase señor Luis Vincent, Administrativo III Administrativo de la U.E. 068 (C.I. 1.178.416-6) a incrementar su carga horaria de 30 a 36 horas semanales, adecuando su remuneración en forma proporcional a la carga horaria asignada.

2º) Notifíquese. Tome conocimiento la Dirección Gestión Administrativa de ASSE el Dpto. de Personal y Presupuesto de la U.E. 068.

Res: 2645/2018
BS
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 2.740/018

Rectifícase parcialmente el nral. 1º) de la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 2635/18, relativa a la renuncia presentada por el funcionario Dr. Miguel María Peñeyrúa Piñeyro.

(5.200)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Mayo de 2018

Visto: la Resolución Nº 2635/18 de fecha 16 de mayo de 2018,

referida a la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario Sr. Miguel María Piñeyrúa Piñeyro, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que en oportunidad de dictarse la resolución en los datos se indujo a error en la fecha de renuncia, en lugar de decir "a partir del 06 de agosto de 2018", debió decir: "a partir de la fecha de la presente resolución";

Considerando: por tanto es pertinente modificar parcialmente la resolución adoptada en el numeral 1º), manteniéndose en todos sus términos las demás disposiciones de la misma;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Rectifícase parcialmente el numeral 1º) de la Resolución Nº 2635/18 de fecha 16 de mayo de 2018, de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., el que quedará redactado de la siguiente manera: "Acéptase la renuncia presentada por el funcionario MIGUEL MARÍA PIÑEYRÚA PIÑEYRO - C.I.: 1.654.104-4, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Florida,(Unidad Ejecutora 021 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1254), a partir de la fecha de la presente resolución".

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2740/18
Ref: 29/021/3/50/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 2.827/018

Declárase vacante por renuncia tácita el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, ocupado por el funcionario Sr. José Luis Cabrera Pena.

(5.201)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Mayo de 2018

Visto: que estas actuaciones tratan del procedimiento de abandono de cargo iniciado al funcionario Sr. José Luis Cabrera Pena;

Resultando: I) que el citado funcionario falta a sus tareas en forma ininterrumpida desde el 5 de marzo de 2018, según informe del Departamento de Recursos Humanos del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos;

II) que el 16/03/2018 se procedió a intimar al citado funcionario, en los términos del Artículo 74 de la Ley 17.556, mediante telegrama colacionado con acuso de recibo, en domicilio constituido en el Legajo Personal del funcionario, habiéndose entregado el mismo con fecha 09/04/2018 (fs. 40 a 43);

Considerando: I) que el funcionario José Luis Cabrera Pena fue notificado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 y ss. del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de A.S.S.E. aprobado por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5500/15 de fecha 23/12/2015, intimándose el reintegro a las tareas inherentes a su cargo, bajo apercibimiento de renuncia tácita a la función pública, mediante telegrama colacionado certificado con fecha de recibo;

II) que el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, informa que a dicha fecha el funcionario no se ha reintegrado a cumplir funciones;

III) que se ha configurado la renuncia tácita del Sr. José Luis Cabrera Pena por lo cual, corresponde declarar vacante el mismo;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 74 de la Ley Nº 17.556 del 18/09/02 y Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07 y a lo dictaminado por la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E..

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase vacante por renuncia tácita, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Programa 7, Presupuestado, Correlativo 20933, Escalafón D, Grado 3) perteneciente a la Unidad Ejecutora 102, que ocupa el Sr. José Luis Cabrera Pena.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 102 a fin de tomar conocimiento. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.. (Departamento de Sueldos e Historia Laboral). Cumplido, vuelvan las actuaciones a la Dirección Jurídico Notarial de A.S.S.E..

Ref.: 536/2018
Res.: 2827/2018
ac
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 2.848/018

Amplíase el nral. 1º) de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE 1398/18, relativa a la modificación de la carga horaria de los funcionarios Sres. Fabricio Amaro y María Faguaga.

(5.202)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2018

Visto: que por resolución Nº 1398/18 dictada por la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 02/03/18, se autorizó la modificación de carga horaria de los funcionarios Sra. María Faguaga y Sr. Fabricio Amaro;

Considerando: que por parte de la Dirección del Hospital Vilardebó y la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE se omitió informar y establecer que dicha modificación de carga horaria es retroactiva a la fecha en que comenzaron a realizarla el 05/12/2017, por lo que es necesario ampliar dicha resolución;

Atento: a lo establecido y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables
de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Amplíase el numeral 1º) de la Resolución Nº 1398/18 dictada por la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE de fecha 02/03/18, estableciendo que el aumento de carga horaria de los funcionarios Sra. María Faguaga y Sr. Fabricio Amaro, es retroactivo a la fecha 05/12/2017.

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto de la resolución anterior.

3º) Comuníquese a la U.E. 007 - Hospital Vilardebó, a efectos de notificar a los funcionarios involucrados y al Departamento de Sueldos. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Nota: 007/322/2017
Res.: 2848/2018
NFC
Dr. Héctor Suárez, DIRECTOR (I), Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables, ASSE.

6

Resolución 3.521/018

Auspícíase el "69º Congreso Uruguayo de Cirugía 2018", a llevarse a cabo en el Centro de Convenciones de Punta del Este (Maldonado).

(5.203)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo; 25 de Julio de 2018

Visto: la solicitud de auspicio realizada por el Comité Organizador del 69º Congreso Uruguayo de Cirugía, dicho evento tendrá como relato oficial el "Cáncer Gástrico" y diversos temas de la Cirugía General, con la impronta del lema del Congreso "Seguridad en Cirugía. Lex Artis", simultáneamente se realizarán las "XXIX Jornadas de Residentes y XXVIII Jornadas Integrales de Enfermería Quirúrgica" que se llevará a cabo entre los días 27 a 29 de noviembre de 2018, en el Centro de Convenciones de Punta del Este (Maldonado);

Resultando: que se cuenta con la anuencia de la Dirección Técnica y la Gerencia General de A.S.S.E.;

Considerando: que se entiende altamente conveniente el auspicio y participación de la Administración, sin que ello genere gastos para la Organización;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Auspíciase el "69º Congreso Uruguayo de Cirugía 2018", que se llevará a cabo del 27 al 29 de noviembre de 2018, en el Centro de Convenciones de Punta del Este (Maldonado).

2º) Establécese que dicho auspicio no genera gastos para A.S.S.E..

3º) Comuníquese. Tomen nota la Gerencia General, Dirección Región Este y Comunicaciones de A.S.S.E..

Nota: 4872/2018
Res.: 3521/2018
me
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7

Resolución 3.854/018

Autorízase a excluir de la Estructura Salarial correspondiente a los funcionarios que prestan funciones en el Servicio de CTI del Centro Departamental de Salto, a la funcionaria Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi, Especialista VII Servicios Asistenciales.

(5.204)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Julio de 2018

Visto: que por Resolución Nº 2158/2018 de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 18/04/2018, se incorporó al padrón presupuestal de la U.E. 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell a la funcionaria Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi, proveniente de la U.E. 028 - Centro Departamental de Salto;

Resultando: que por Resolución N.º 4312/2016 de la Gerencia General de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas, se autorizó la inclusión de la citada funcionaria en el Complemento de CTI del Centro Departamental de Salto;

Considerando: que según lo informado por la Dirección del Centro Departamental de Salto corresponde a partir de la incorporación al padrón presupuestal de la U.E. 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, excluir a la Sra. Baldassari del Complemento de CTI Pediátrico por ser cupos asignados a la U.E. 028;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase a excluir de la Estructura Salarial correspondiente a los funcionarios que prestan funciones en el Servicio de CTI del Centro Departamental de Salto, a la funcionaria Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi (C.I. 3.830.442-4), Presupuestada Titular, (Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3).

2º) Dispónese que el movimiento será retroactivo a la incorporación de la funcionaria a la U.E. 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell.

3º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 028 y 004 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada. Pase a sus efectos a la División Remuneraciones de ASSE. Tome nota la Dirección de Región Norte de A.S.S.E.

Nota: 028/73/2018
Res.: 3854/2018
mmf
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

8

Resolución 3.855/018

Autorízase a excluir de la Estructura Salarial correspondiente a los funcionarios que prestan funciones en el Servicio de CTI del Centro Departamental de Salto, la funcionario Sr. Pierino Manfredi Reggio.

(5.205)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Julio de 2018

Visto: que por Resolución Nº 2890/2018 de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 29/05/2018, se incorporó al padrón presupuestal de la U.E. 024 - Centro Departamental de Paysandú al funcionario Sr. Pierino Manfredi Reggio, proveniente de la U.E. 028 - Centro Departamental de Salto;

Resultando: que por Resolución N.º 4312/2016 de la Gerencia General de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas, se autorizó la inclusión del citado funcionario en el Complemento de CTI del Centro Departamental de Salto;

Considerando: que según lo informado por la Dirección del Centro Departamental de Salto corresponde a partir de la incorporación al padrón presupuestal de la U.E. 024 - Centro Departamental de Paysandú, excluir a al Sr. Manfredi del Complemento de CTI Pediátrico por ser cupos asignados a la U.E. 028;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase a excluir de la Estructura Salarial correspondiente a los funcionarios que prestan funciones en el Servicio de CTI del Centro Departamental de Salto, al funcionario Sr. Pierino Manfredi Reggio (C.I. 3.822.304-8).

2º) Dispónese que el movimiento será retroactivo a la incorporación del funcionario a la U.E. 024 - Centro Departamental de Paysandú.

3º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 028 y 024 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario involucrado. Pase a sus efectos

a la División Remuneraciones de ASSE. Tome nota la Dirección de Región Norte de A.S.S.E.

Nota: 028/73/2018
Res.: 3855/2018
mmf
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

9

Resolución 4.175/018

Desígnase como Adjunta a la Dirección Administrativa del SAI PPL, a la Sra. María Cynthia Mallon Beron.

(5.206)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Julio de 2018

Visto: que por Resolución Nº 2109/2017 dictada por el Directorio de A.S.S.E., de fecha 28/06/17, y su modificatoria resolución Nº 4133/2017 de fecha 22/11/2017, se dispuso modificar la Estructura Salarial de la U.E. 086 S.A.I.-P.P.L., creando la función de Adjunto a la Dirección Administrativa;

Considerando: que se propone para desempeñar la función de Adjunto a la Dirección Administrativa, a la Sra. María Cynthia Mallon Beron (C.I. 3.716.285-5), con una carga horaria de 36 horas semanales y una remuneración equivalente al 70% de lo que percibe el Director Administrativo;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnese como Adjunta a la Dirección Administrativa del S.A.I. P.P.L., a la Sra. María Cynthia Mallon Beron, (C.I. 3.716.285-5), Administrativo IV Adm. (Escalafón C - Grado 2 - Correlativo 710) perteneciente a la U.E. 086.

2º) Inclúyase a la citada profesional en la escala salarial de ASSE correspondiente a la nueva función asignada.

3º) Comuníquese a la U.E. 086 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables.

Nota: 086/48/2018
Res.: 4175/2018
NFC
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

10

Resolución 4.444/018

Déjase sin efecto la Resolución de la Gerencia General de ASSE 3548/2018, que autorizó el pase a cumplir funciones como Encargada del Departamento de Salud Ocupacional, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano, de la Lic. Rosario Beatriz Grove.

(5.207)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo; 6 de Agosto de 2018

Visto: que por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. N.º 3548/2018 de fecha 04/07/2018 se autorizó el pase a cumplir funciones de la Lic. Rosario Beatriz Grove como Encargada de Departamento de Salud Ocupacional, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano;

Resultando: en virtud de que serán encomendadas otras funciones a la citada funcionaria;

Considerando: que se estima necesario dejar sin efecto la mencionada resolución;

Atento: a lo expuesto, y a Resolución N.º 5674/14 de fecha 18/12/14del Directorio de A.S.S.E.;

El Gerente General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Resolución Nº 3548/18 de fecha 04/07/2018.

2º) Comuníquese a Personal de la U.E. 068, a fin de notificar a la citada Profesional y a la División Remuneraciones. Tomen nota la Dirección Desarrollo Humano y la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 4604/18
Res.: 4444/2018
sr
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, ASSE.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

11

Notificación 242/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.208)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000214, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA 3490	27/10/2018 15:9	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 4551	26/10/2018 18:44	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaa 5312	16/10/2018 10:37	AV JOSE BELLONI y DUNANT	SA 0793532	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 7133	27/10/2018 10:9	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5680010373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 9249	19/10/2018 8:58	PROF CARLOS BACIGALUPI y HOCQUART	SA 0806134	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAA2353	28/10/2018 17:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA2945	28/10/2018 3:58	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000685	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA4222	25/10/2018 12:4	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA5650	22/10/2018 23:23	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000590	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 6153	24/10/2018 19:10	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6570004703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 6617	20/10/2018 1:0	L A DE HERRERA y RBLA COST MA ABELLA DE RAMIREZ	SA 830565	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAB 6942	28/10/2018 3:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000534	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB7460	27/10/2018 6:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010394	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB9232	23/10/2018 8:50	CNEL LASALA y 20 DE FEBRERO	SA 0808698	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
AAC 2693	21/10/2018 1:25	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0806279	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
AAC 2693	21/10/2018 1:25	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0806279	ART. 1/142: NO PRESENTAR VEHIC. A INSP	2,47
AAC 5584	28/10/2018 8:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7695	25/10/2018 11:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930001064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 8592	18/10/2018 18:2	DR PABLO DE MARIA y AV RIVERA	SA 833776	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 9971	23/10/2018 17:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC4466	29/10/2018 11:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012541	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC9955	23/10/2018 23:28	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD5879	24/10/2018 9:0	URUGUAYANA y PABLO ZUFRIATEGUI	RIM 6170001801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD9470	25/10/2018 1:7	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480017456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 1376	17/10/2018 15:30	ORINOCO y DR ALEJANDRO GALLINAL	SA 075129	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAE 1834	17/10/2018 15:23	MATURANA y AV AGRACIADA	SA 827664	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 2208	24/10/2018 21:19	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753039	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAE 4191	27/10/2018 15:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016017	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAE 5547	18/10/2018 21:46	AV GONZALO RAMIREZ y DR JOAQUIN DE SALTERAIN	SA 0759065	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAE 5780	28/10/2018 1:52	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6430010134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 7137	26/10/2018 7:4	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030010372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 7451	22/10/2018 11:22	AV MILLAN y WATERLOO	SA 0793347	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 7732	26/10/2018 22:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE6970	25/10/2018 16:46	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000602	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE7137	24/10/2018 12:2	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE9425	28/10/2018 5:57	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 1061000622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE9888	26/10/2018 8:50	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030010376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 2741	23/10/2018 15:11	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010019	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 4937	22/10/2018 18:59	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 6543	26/10/2018 16:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF3864	26/10/2018 13:32	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012144	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF4160	27/10/2018 22:4	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000677	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 1892	28/10/2018 5:53	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6430010135	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 2006	22/10/2018 9:47	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0759050	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
AAG 2591	25/10/2018 21:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 4872	24/10/2018 5:4	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5223	22/10/2018 17:45	JUAN CARLOS GOMEZ y RECONQUISTA	SA 816548	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aag 7726	16/10/2018 11:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793967	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
aag 7726	16/10/2018 11:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793967	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
AAG 9940	18/10/2018 10:0	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0760013	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG2864	24/10/2018 8:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012367	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG3143	25/10/2018 7:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG3432	26/10/2018 16:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG4778	29/10/2018 0:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000717	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG7356	25/10/2018 13:8	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001098	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG7356	27/10/2018 13:5	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG7648	28/10/2018 18:48	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470012210	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG8612	24/10/2018 20:6	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6570004730	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG8739	25/10/2018 13:5	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017481	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 3217	19/10/2018 10:50	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 0759249	ART. 1/140/1E: FALTA SEG EN TRANS PERS	0,99
AAH 5842	22/10/2018 11:28	AV 8 DE OCTUBRE y PERNAS	SA 0808148	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 6443	22/10/2018 8:47	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0759049	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 7896	19/10/2018 9:43	AV JOSE BELLONI y CNO BENITO BERGES	SA 0793973	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAH 9895	18/10/2018 11:40	VALPARAISO y AV GRAL RONDEAU	SA 834438	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAH 9978	22/10/2018 16:20	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0759181	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAH 9978	22/10/2018 16:20	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0759181	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AAH 9978	22/10/2018 16:20	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0759181	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAH5825	22/10/2018 16:3	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5200009859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH6459	25/10/2018 19:12	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH7203	26/10/2018 15:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8419	28/10/2018 1:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH9703	24/10/2018 23:9	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480017475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAI 1564	26/10/2018 15:13	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003320	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 4553	23/10/2018 15:0	BUENOS AIRES y ITUZAINGO	SA 0759141	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 5227	28/10/2018 18:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5517	26/10/2018 11:33	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5930001114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7092	22/10/2018 11:20	CARLOS QUIJANO y SAN JOSE	SA 0759082	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAI 7426	22/10/2018 18:0	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0808886	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 7685	24/10/2018 17:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6020010329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7855	27/10/2018 15:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8136	28/10/2018 11:51	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6430010141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI1735	28/10/2018 5:14	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000738	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI2892	23/10/2018 12:45	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010012	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI4804	24/10/2018 15:22	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1040000506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4826	24/10/2018 15:49	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1057000282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4973	27/10/2018 12:23	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI5891	27/10/2018 7:38	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI6104	27/10/2018 22:27	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000678	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI6418	26/10/2018 12:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI8251	27/10/2018 10:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1061000609	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI9536	27/10/2018 6:49	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000542	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 2171	23/10/2018 16:27	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010026	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 3642	18/10/2018 17:1	JUAN PAULLIER y BV ESPAÑA	SA 830593	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ 3852	17/10/2018 15:18	DIVINA COMEDIA y AV PEDRO BLANES VIALE	SA 0761731	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 4116	19/10/2018 17:12	COLONIA y CONVENCION	SA 834935	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 4909	9/10/2018 9:12	EMILIO ROMERO y AV AGRACIADA	SA 0793747	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 4958	26/10/2018 14:34	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003319	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 6037	19/10/2018 12:0	RINCON y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 830899	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAJ 7514	25/10/2018 22:7	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1044000518	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 7640	26/10/2018 9:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 8142	28/10/2018 16:16	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6470012168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9673	29/10/2018 9:32	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ1092	28/10/2018 6:36	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ1821	29/10/2018 14:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2197	28/10/2018 5:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2262	22/10/2018 10:6	AV MILLAN y BV ARTIGAS	SA 0788695	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ3313	27/10/2018 13:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430010161	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ3704	24/10/2018 13:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3704	24/10/2018 13:23	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ4021	25/10/2018 14:15	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ5919	28/10/2018 10:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1061000619	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ5953	28/10/2018 13:44	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6304	27/10/2018 10:42	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5030010439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6423	27/10/2018 12:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7277	25/10/2018 14:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ8994	25/10/2018 9:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000692	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ9347	23/10/2018 8:46	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000504	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ9511	29/10/2018 7:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ9548	26/10/2018 6:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6470012153	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAK 1394	17/10/2018 18:15	AV BRASIL y ARAZATI	SA 834539	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 1394	17/10/2018 18:15	AV BRASIL y ARAZATI	SA 834539	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAK 2203	22/10/2018 12:33	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 0806677	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 6800	21/10/2018 0:54	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0760125	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AAK 7564	15/10/2018 10:37	AV MILLAN y CNO CASTRO	SA 827906	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 8257	29/10/2018 10:32	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8573	24/10/2018 8:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1260	25/10/2018 11:30	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1040000555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1365	25/10/2018 12:27	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6480017476	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK1380	23/10/2018 11:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1068000517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK1390	26/10/2018 14:36	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1653	26/10/2018 1:19	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5200009998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK3653	26/10/2018 14:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001126	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4703	28/10/2018 8:51	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550012006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4770	24/10/2018 13:59	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000669	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK5535	26/10/2018 20:9	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630015902	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK7198	23/10/2018 9:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060007155	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9256	24/10/2018 7:1	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011853	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9399	28/10/2018 2:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011956	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9864	23/10/2018 21:38	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6640000614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL 2450	23/10/2018 11:0	DR MARIO CASSINONI y PALMAR	SA 833311	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAL2638	27/10/2018 9:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012078	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2863	28/10/2018 19:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL3283	20/10/2018 11:15	COLONIA y YAGUARON	SA 822576	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAM 1200	22/10/2018 14:51	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630015690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1117	28/10/2018 8:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1983	27/10/2018 14:13	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3849	9/10/2018 9:30	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0793784	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 5413	21/10/2018 2:28	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0753281	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAN 6081	25/10/2018 22:49	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003294	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 8890	22/10/2018 17:40	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SA 0808885	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 9220	19/10/2018 14:57	AV RIVERA y DR JOAQUIN REQUENA	SA 834542	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 9220	19/10/2018 14:57	AV RIVERA y DR JOAQUIN REQUENA	SA 834542	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAN 9611	19/10/2018 11:46	GDOR VIANA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0759468	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN4232	23/10/2018 15:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5605	23/10/2018 15:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480017420	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN8579	26/10/2018 7:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN8592	26/10/2018 13:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN9212	27/10/2018 9:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN9459	22/10/2018 22:46	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1068000523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN9617	28/10/2018 20:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1015	19/10/2018 11:10	BUENOS AIRES y MACIEL	SA 0806135	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 1458	26/10/2018 10:15	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAO 1717	22/10/2018 8:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793797	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAO 2550	24/10/2018 18:56	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570004700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7018	28/10/2018 2:0	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5270006783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7653	26/10/2018 1:7	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430010033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8515	27/10/2018 8:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010415	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8996	21/10/2018 2:47	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0753030	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAO 9309	24/10/2018 21:1	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753482	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAO 9533	23/10/2018 15:1	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9842	27/10/2018 6:11	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5200010018	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO1067	28/10/2018 13:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO3019	29/10/2018 15:33	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO3348	22/10/2018 20:10	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000600	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO4794	28/10/2018 9:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6324	25/10/2018 15:6	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6375	25/10/2018 11:7	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5930001077	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7375	28/10/2018 8:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8079	25/10/2018 15:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6020010354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8212	23/10/2018 7:12	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8612	24/10/2018 4:22	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8999	24/10/2018 17:43	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6470011848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO9990	24/10/2018 20:31	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6570004714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3024	26/10/2018 13:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430010041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3221	26/10/2018 18:24	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 4630015887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3592	23/10/2018 13:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3991	24/10/2018 13:9	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5550011874	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 4054	27/10/2018 8:38	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030010383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4638	26/10/2018 7:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4656	28/10/2018 1:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480017574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4710	18/10/2018 18:8	COLONIA y DR PABLO DE MARIA	SA 830594	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAP 5082	23/10/2018 8:10	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	SA 833304	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 5644	28/10/2018 9:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1044000673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5941	22/10/2018 15:21	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5270006660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7346	24/10/2018 17:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470011837	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7358	25/10/2018 21:24	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003293	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9009	23/10/2018 7:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9533	22/10/2018 13:0	CONVENCION y SAN JOSE	SA 0759088	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
AAP1252	28/10/2018 22:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000689	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP1286	26/10/2018 8:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP3112	24/10/2018 22:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017440	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4407	24/10/2018 15:24	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1040000507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4557	23/10/2018 0:31	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6430010003	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5335	23/10/2018 13:2	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030010191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5358	29/10/2018 10:24	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5617	26/10/2018 14:42	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012014	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6476	23/10/2018 17:14	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010223	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAP6634	27/10/2018 9:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1061000608	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP6762	27/10/2018 23:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015956	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6989	26/10/2018 7:16	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8094	24/10/2018 6:29	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP8104	28/10/2018 12:29	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8893	27/10/2018 2:55	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5200010008	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP9065	28/10/2018 14:25	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1057000370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9272	22/10/2018 19:20	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000595	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP9699	25/10/2018 15:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6020010344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9731	29/10/2018 10:35	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9860	27/10/2018 16:44	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1026000419	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP9922	24/10/2018 7:4	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5300012397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaq 2181	16/10/2018 11:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793966	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAQ 2200	24/10/2018 22:5	BV ESPAÑA y LIBERTAD	SA 822970	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAQ 2200	24/10/2018 22:5	BV ESPAÑA y LIBERTAD	SA 822970	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAQ 3142	19/10/2018 15:35	AV 18 DE JULIO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0754054	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 3444	27/10/2018 6:31	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680010376	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 3972	27/10/2018 7:8	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4564	27/10/2018 19:4	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5445	23/10/2018 11:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5579	25/10/2018 20:16	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5930001111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6101	23/10/2018 19:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6190	24/10/2018 18:36	AV URUGUAY y EJIDO	SA 833637	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 6308	25/10/2018 15:46	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020010356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7418	26/10/2018 12:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7498	27/10/2018 13:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1044000557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7838	27/10/2018 22:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8110	15/10/2018 15:40	RAMBLA M. GANDHI y TABARE	SA 0761834	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	1,98
AAQ 8951	22/10/2018 8:13	JOSE ENRIQUE RODO y DR MARIO CASSINONI	SA 0760251	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ1749	23/10/2018 23:34	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1044000480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ2350	24/10/2018 10:57	URUGUAYANA y PABLO ZUFRIATEGUI	RIM 6170001804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ2610	28/10/2018 6:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3920	20/10/2018 23:46	RBLA WILSON y AV JULIO MARIA SOSA	SA 834388	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAQ4945	28/10/2018 16:57	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ7223	29/10/2018 14:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8441	23/10/2018 11:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030010188	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9584	26/10/2018 15:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001131	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9672	27/10/2018 8:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470012089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1625	24/10/2018 1:20	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017403	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 1909	22/10/2018 15:17	AV 8 DE OCTUBRE y LINDORO FORTEZA	SA 833802	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 2483	24/10/2018 10:5	ARENAL GRANDE y BLANDENGUES	SA 0759467	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAR 2564	23/10/2018 15:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3033	24/10/2018 16:26	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 0808890	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 3510	29/10/2018 15:24	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630016083	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 3733	24/10/2018 14:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5157	26/10/2018 11:42	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5930001115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAR 6189	29/10/2018 11:15	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300012566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6375	22/10/2018 12:7	FRANCISCO GARCIA CORTINA y GUIPUZCOA	SA 0806675	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 8752	26/10/2018 0:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430010032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9802	23/10/2018 16:25	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR1460	24/10/2018 19:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570004705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR1912	28/10/2018 14:49	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2377	23/10/2018 16:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2903	27/10/2018 2:45	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3000	22/10/2018 20:56	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5200009864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3243	27/10/2018 10:48	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010102	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4244	24/10/2018 8:26	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4370	29/10/2018 12:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040000768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4941	23/10/2018 12:54	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011817	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4973	22/10/2018 14:0	RIO NEGRO y AV 18 DE JULIO	SA 834306	ART. 1/111/D: EST FRENTE A OBRAS	0,59
AAR5895	29/10/2018 13:59	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR6198	27/10/2018 17:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1061000625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR7126	27/10/2018 14:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015944	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8109	27/10/2018 17:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000665	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR8171	25/10/2018 16:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6020010362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8171	24/10/2018 13:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8958	29/10/2018 8:57	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000715	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR9225	26/10/2018 9:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1971	17/10/2018 16:1	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 830518	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 2028	17/10/2018 19:50	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0760035	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
AAS 2522	24/10/2018 16:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011834	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3158	24/10/2018 18:12	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6570004694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3244	29/10/2018 17:44	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630016089	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 3333	27/10/2018 22:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4202	22/10/2018 13:34	AV JOSE BELLONI y HELVECIA	SA 0754129	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 4775	27/10/2018 16:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5025	25/10/2018 20:33	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1044000520	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 5033	18/10/2018 10:30	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0806878	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 6459	27/10/2018 19:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aas 6541	12/10/2018 14:33	DR JOAQUIN REQUENA y AV 18 DE JULIO	SA 821813	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAS 7033	25/10/2018 22:21	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6430010043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 7550	23/10/2018 10:27	R REP ARGENTINA y CARLOS M MORALES	SA 834447	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAS 7550	23/10/2018 10:27	R REP ARGENTINA y CARLOS M MORALES	SA 834447	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
AAS 7669	19/10/2018 9:48	CANELONES y DR LORENZO CARNELLI	SA 0806310	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAS 7947	28/10/2018 19:58	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480017551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 8566	19/10/2018 16:5	AV MILLAN y REYES	SA 8274834	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 8616	23/10/2018 12:34	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5930001059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 9623	27/10/2018 3:55	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 9831	15/10/2018 15:49	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0806176	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAS1155	25/10/2018 12:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS1231	26/10/2018 17:9	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAS1409	25/10/2018 13:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001081	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS1903	25/10/2018 18:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000613	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3212	24/10/2018 11:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3297	28/10/2018 13:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3363	24/10/2018 9:33	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3491	26/10/2018 23:24	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015927	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3525	28/10/2018 14:20	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3595	25/10/2018 10:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS4764	29/10/2018 11:10	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS5562	28/10/2018 4:44	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS5792	28/10/2018 13:32	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550011994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS7904	26/10/2018 7:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS8253	27/10/2018 9:41	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS9008	25/10/2018 12:55	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6480017478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS9451	27/10/2018 5:17	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5200010013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS9695	24/10/2018 8:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS9714	23/10/2018 13:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAU1854	23/10/2018 12:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAU1970	24/10/2018 7:8	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAW4717	25/10/2018 13:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5930001068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ACF 596	17/10/2018 17:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MIGUEL A CHIAPPE	SA 0788499	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
ACF 596	17/10/2018 17:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MIGUEL A CHIAPPE	SA 0788499	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
ADI1844	24/10/2018 16:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AME 1087	25/10/2018 20:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ANF 278	28/10/2018 11:40	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5680010400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AOF 1655	17/10/2018 17:13	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MIGUEL A CHIAPPE	SA 834386	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
AOK977	25/10/2018 1:11	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000678	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AOR 249	27/10/2018 2:45	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003376	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APO 409	25/10/2018 15:14	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6020010346	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APU657	28/10/2018 9:22	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000693	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APY011	29/10/2018 11:37	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APY011	29/10/2018 11:37	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000766	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
APZ333	27/10/2018 21:45	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000676	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQA981	24/10/2018 6:6	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQD 426	23/10/2018 18:25	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010226	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQH240	28/10/2018 23:29	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000719	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQM783	24/10/2018 13:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6640000656	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQT 775	26/10/2018 6:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6470012154	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQV107	29/10/2018 6:42	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000713	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQX 381	28/10/2018 2:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270006784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARE 1255	23/10/2018 21:3	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044000482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARG 123	19/10/2018 8:45	BV ARTIGAS y AV BURGUES	SA 0802491	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ARH033	27/10/2018 18:36	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARI 688	23/10/2018 22:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220009006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARJ 174	28/10/2018 14:8	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6430010226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARN032	27/10/2018 10:49	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 1061000604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 679	22/10/2018 15:52	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5270006666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARR 723	24/10/2018 7:15	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5200009873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARS862	29/10/2018 5:53	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6480017559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ARU 179	27/10/2018 12:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630016035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU 612	18/10/2018 21:44	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 834294	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ARU 612	18/10/2018 21:44	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 834294	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
ARW 783	23/10/2018 11:40	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y POZOS DEL REY	SA 834716	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ARW 783	23/10/2018 11:40	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y POZOS DEL REY	SA 834716	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ASA 315	27/10/2018 22:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000530	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASB 578	22/10/2018 14:2	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASF 267	27/10/2018 7:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470012122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASF580	29/10/2018 4:16	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1040000707	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASG 879	8/10/2018 17:43	L A DE HERRERA y CNEL JUSTO ARECHAGA	SA 0755938	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASG 879	8/10/2018 17:43	L A DE HERRERA y CNEL JUSTO ARECHAGA	SA 0755938	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ASG552	23/10/2018 9:59	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060007157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASK538	28/10/2018 13:5	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1057000367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASL 840	8/10/2018 15:37	COMERCIO y VICTOR ARREGUINE	SA 0802850	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASL 840	8/10/2018 15:37	COMERCIO y VICTOR ARREGUINE	SA 0802850	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ASN 885	29/10/2018 15:23	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630016082	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASN345	24/10/2018 1:7	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 669	18/10/2018 21:57	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 834295	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASS 356	17/10/2018 21:0	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0761865	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASS 356	17/10/2018 21:0	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0761865	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ASS 824	23/10/2018 17:37	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010224	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASS9777	27/10/2018 21:6	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1061000627	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASU 577	24/10/2018 0:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000485	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASU 589	23/10/2018 18:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000471	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASV 913	17/10/2018 20:0	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0760152	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ASV205	23/10/2018 20:46	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASW965	25/10/2018 14:44	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480017492	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
asx 524	18/9/2018 8:45	AV.GRAL. FLORES y IBERIA	SA 0793158	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATA 915	17/10/2018 14:39	AV SARMIENTO y LUIS FRANZINI	SA 834287	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATA2224	23/10/2018 8:27	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000503	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATB 662	22/10/2018 15:30	BUENOS AIRES y ALZAIBAR	SA 0757699	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATC 1001	27/10/2018 13:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1265	26/10/2018 10:8	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003311	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1663	27/10/2018 11:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680010360	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 2042	29/10/2018 17:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630016090	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 255	27/10/2018 15:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1342	23/10/2018 9:41	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1342	26/10/2018 14:0	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1359	28/10/2018 19:4	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040000733	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1651	28/10/2018 18:51	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040000734	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1888	23/10/2018 18:20	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6640000606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1917	23/10/2018 21:51	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000627	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC2034	23/10/2018 6:45	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000500	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 140	27/10/2018 6:0	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATD230	25/10/2018 10:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 484	24/10/2018 23:37	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1044000502	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATE 484	24/10/2018 21:20	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6570004718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 484	25/10/2018 0:54	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480017454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATG 400	27/10/2018 6:32	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5680010367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATG 755	26/10/2018 7:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATG567	28/10/2018 0:47	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

ATH 323	14/10/2018 3:21	BUENOS AIRES y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 0802113	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATH 323	14/10/2018 3:21	BUENOS AIRES y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 0802113	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
ATH 323	14/10/2018 3:21	BUENOS AIRES y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 0802113	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ATI 297	18/10/2018 10:50	SORIANO y CIUDADELA	SA 830886	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
ATI 453	27/10/2018 6:28	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATK 018	24/10/2018 18:20	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004726	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 161	28/10/2018 18:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 1288	24/10/2018 16:22	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470011841	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 4593	19/10/2018 13:11	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 0761850	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 4593	19/10/2018 13:11	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 0761850	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATM 4593	19/10/2018 13:11	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 0761850	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
ATM1882	26/10/2018 12:46	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 4630015886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM1923	19/10/2018 11:12	CNO CARRASCO y HIPOLITO YRIGOYEN	SA 0806953	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM4786	23/10/2018 17:49	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017395	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM6093	27/10/2018 20:21	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM7391	23/10/2018 11:9	AV RIVERA y AV DR FRANCISCO SOCA	SA 0753257	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
atp 3064	9/10/2018 9:45	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0793505	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
ATQ 724	24/10/2018 19:39	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6570004729	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATS 547	26/10/2018 7:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010350	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATT 450	27/10/2018 15:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATT 936	26/10/2018 21:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATV 015	23/10/2018 14:10	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010220	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATV 015	23/10/2018 14:10	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010220	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATV 577	18/10/2018 10:20	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y GRECIA	SA 0754002	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATW 079	24/10/2018 17:11	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6470011847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATW079	27/10/2018 20:25	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000672	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATW079	29/10/2018 1:32	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000718	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1822	27/10/2018 12:16	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 525	24/10/2018 10:38	ARENAL GRANDE y MARTIN GARCIA	SA 0753261	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
ATZ 691	24/10/2018 20:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6570004710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATZ622	23/10/2018 2:29	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000498	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUA 136	28/10/2018 12:37	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480017548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA136	23/10/2018 17:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480017439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUB 052	25/10/2018 20:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003290	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUB052	27/10/2018 21:17	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000673	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUB543	23/10/2018 12:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007142	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUE 391	10/10/2018 8:57	AV 8 DE OCTUBRE y L A DE HERRERA	SA 0808139	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
AUI 062	29/10/2018 15:26	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016084	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI146	23/10/2018 17:24	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010028	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ 646	27/10/2018 9:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000524	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ 661	25/10/2018 8:28	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1044000512	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ473	27/10/2018 16:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 965	26/10/2018 7:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK797	25/10/2018 16:30	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6020010361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 502	26/10/2018 20:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015920	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUL981	28/10/2018 6:47	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000692	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUN488	26/10/2018 2:11	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000704	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AUN488	26/10/2018 2:11	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000704	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUP 060	28/10/2018 3:55	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010111	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP 736	25/10/2018 17:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020010370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 491	28/10/2018 22:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUS421	25/10/2018 19:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 352	21/10/2018 16:25	ANGEL SALVO y BV MANUEL HERRERA Y OBES	SA 0760084	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUV 352	21/10/2018 16:25	ANGEL SALVO y BV MANUEL HERRERA Y OBES	SA 0760084	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUV 401	22/10/2018 14:22	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5270006648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 401	27/10/2018 14:27	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630016036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUW 692	22/10/2018 7:58	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0759469	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
AUW 817	27/10/2018 14:4	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016014	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUW905	28/10/2018 17:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000695	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX085	23/10/2018 0:31	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000497	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX380	28/10/2018 14:30	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY040	28/10/2018 17:9	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY040	28/10/2018 17:9	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000711	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4,94
AUZ246	24/10/2018 15:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000509	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG 536	17/10/2018 7:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 0793792	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVG 536	17/10/2018 7:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 0793792	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AVH 1334	26/10/2018 23:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6470012059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 2342	26/10/2018 10:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010351	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 2385	18/10/2018 13:0	AV JOSE BELLONI y CNO CARLOS LINNEO	SA 0793451	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVH 2385	18/10/2018 13:0	AV JOSE BELLONI y CNO CARLOS LINNEO	SA 0793451	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 3724	28/10/2018 1:46	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6430010094	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 3754	25/10/2018 17:18	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6020010367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4885	23/10/2018 3:9	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930001049	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5100	23/10/2018 11:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930001052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5175	24/10/2018 19:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570004702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7564	24/10/2018 0:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5530009274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7897	28/10/2018 14:46	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6480017557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7948	22/10/2018 10:5	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0806957	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AVH 8764	23/10/2018 16:25	BV ESPAÑA y JOSE ELLAURI	SA 0757583	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVH 8764	23/10/2018 16:25	BV ESPAÑA y JOSE ELLAURI	SA 0757583	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AVH 8764	23/10/2018 16:25	BV ESPAÑA y JOSE ELLAURI	SA 0757583	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AVH 9196	27/10/2018 20:21	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630016058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 9835	17/10/2018 11:10	AV 18 DE JULIO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0806272	ART. 8/19: BASURA EN LA VIA PUBLICA	2,47
AVH 9835	17/10/2018 11:9	AV 18 DE JULIO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0806271	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVH1187	28/10/2018 15:26	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH1593	23/10/2018 16:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH3806	28/10/2018 15:3	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH4106	23/10/2018 14:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1068000519	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH481	26/10/2018 11:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010357	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH4960	22/10/2018 18:47	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH6285	27/10/2018 11:51	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH7865	25/10/2018 10:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1040000535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH7865	25/10/2018 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1040000549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1373	25/10/2018 18:0	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6020010374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AVI 2880	21/10/2018 18:11	AV DR JUAN CARLOS BLANCO y AV AGRACIADA	SA 0760086	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVI 2880	21/10/2018 18:11	AV DR JUAN CARLOS BLANCO y AV AGRACIADA	SA 0760086	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVI 2995	23/10/2018 18:40	AV DE LAS LEYES y DR LUIS P LENGUAS	SA 0753035	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AVI 3221	26/10/2018 10:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015904	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5387	26/10/2018 10:54	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5576	23/10/2018 22:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000473	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 6063	27/10/2018 8:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6731	24/10/2018 17:44	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6020010326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6927	28/10/2018 7:41	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550011998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7260	19/10/2018 9:24	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0759458	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AVI 8009	28/10/2018 12:34	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8105	23/10/2018 0:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010004	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI2293	23/10/2018 17:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI4229	27/10/2018 16:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI8105	25/10/2018 0:15	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040000514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI8430	29/10/2018 0:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000697	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI9921	26/10/2018 15:27	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015913	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ 3609	28/10/2018 17:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 3992	28/10/2018 12:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5680010408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 4146	23/10/2018 11:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030010190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 4861	27/10/2018 19:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630016068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 4933	28/10/2018 9:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 5916	26/10/2018 12:1	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003317	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ 6406	28/10/2018 17:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010253	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ1055	27/10/2018 14:30	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000674	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ2833	25/10/2018 18:42	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ5086	23/10/2018 14:23	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5060007149	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ5715	27/10/2018 8:12	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ6393	28/10/2018 23:1	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000716	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ6406	25/10/2018 6:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 056433	29/10/2018 13:44	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 4630016075	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 057247	28/10/2018 15:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300012562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 100105	18/10/2018 13:14	SAN SALVADOR y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0761847	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 100105	18/10/2018 13:14	SAN SALVADOR y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0761847	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 100105	18/10/2018 13:14	SAN SALVADOR y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0761847	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 120346	22/10/2018 20:3	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630015721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 130628	28/10/2018 15:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133084	9/10/2018 11:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0793722	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 134037	28/10/2018 2:3	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010145	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 134136	24/10/2018 1:25	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b 135002	12/10/2018 15:54	LIBERTAD y JOSE BENITO LAMAS	SA 830108	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 135277	24/10/2018 22:3	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004739	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 135884	26/10/2018 21:30	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012152	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 135916	26/10/2018 14:13	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138536	26/10/2018 7:7	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430010034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142327	26/10/2018 11:31	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146131	26/10/2018 2:44	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 148750	23/10/2018 22:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 149583	27/10/2018 9:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012077	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 149964	29/10/2018 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 206630	24/10/2018 10:15	18 DE DICIEMBRE y AV ESTANISLAO LOPEZ	SA 0750921	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
B 209024	26/10/2018 8:23	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012141	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 302672	24/10/2018 9:51	ISIDORO DE MARIA y JOSE L TERRA	SA 0753259	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 302672	24/10/2018 9:51	ISIDORO DE MARIA y JOSE L TERRA	SA 0753259	ART. 1/81: MARCHA ATRAS INNECESARIA	0,3
B 302672	24/10/2018 9:51	ISIDORO DE MARIA y JOSE L TERRA	SA 0753259	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 302724	28/10/2018 9:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 303916	24/10/2018 11:56	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 0753227	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 304036	18/10/2018 11:20	PARAGUAY y CERRO LARGO	SA 834773	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 304036	18/10/2018 11:20	PARAGUAY y CERRO LARGO	SA 834773	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 304036	18/10/2018 11:20	PARAGUAY y CERRO LARGO	SA 834773	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 304413	27/10/2018 14:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 401103	24/10/2018 12:39	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 524144	18/10/2018 17:30	JUAN SPIKERMAN y REPUBLICA DOMINICANA	SA 833778	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 524144	18/10/2018 17:30	JUAN SPIKERMAN y REPUBLICA DOMINICANA	SA 833778	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 527181	29/10/2018 2:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 527806	23/10/2018 21:57	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480017390	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 530748	24/10/2018 1:16	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480017433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 536970	19/10/2018 17:10	PTE BERRO y AV ITALIA	SA 0806469	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 536970	19/10/2018 17:10	PTE BERRO y AV ITALIA	SA 0806469	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0
B 538627	28/10/2018 12:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540479	23/10/2018 19:33	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 0760088	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 540686	15/10/2018 10:55	AV MILLAN y AV JOAQUIN SUAREZ	SA 0761833	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 541466	27/10/2018 22:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630016071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545949	29/10/2018 15:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570004847	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547165	28/10/2018 18:3	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549893	18/10/2018 20:29	AV GONZALO RAMIREZ y MAGALLANES	SA 0753152	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 550479	26/10/2018 7:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010355	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551778	25/10/2018 17:4	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020010366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553026	24/10/2018 17:32	AV RIVERA y CANADA	SA 0802329	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B 553897	27/10/2018 7:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012073	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 554085	27/10/2018 9:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012080	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556134	23/10/2018 8:14	BUENOS AIRES y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 0760252	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 556702	28/10/2018 13:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557495	27/10/2018 17:0	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630016044	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559422	27/10/2018 9:5	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030010384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560221	27/10/2018 23:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630015974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560696	28/10/2018 19:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 562516	18/10/2018 12:10	AV BRASIL y SANTIAGO VAZQUEZ	SA 830892	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 563736	29/10/2018 14:40	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565274	25/10/2018 13:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480017486	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 565300	28/10/2018 8:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565530	28/10/2018 22:47	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567146	28/10/2018 9:38	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430010199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568916	28/10/2018 15:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300012560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570155	24/10/2018 9:37	AV DE LAS LEYES y AV.GRAL. FLORES	SA 0759466	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 570294	28/10/2018 17:19	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570639	22/10/2018 15:32	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5270006663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570654	25/10/2018 13:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001083	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571187	28/10/2018 0:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010108	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 571450	24/10/2018 13:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572833	21/10/2018 2:51	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0753283	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 573201	27/10/2018 4:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573381	29/10/2018 7:17	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010270	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573667	28/10/2018 23:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576116	25/10/2018 4:16	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480017463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576302	28/10/2018 16:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010248	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57649	28/10/2018 22:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577487	28/10/2018 19:25	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577961	24/10/2018 12:56	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57802	22/10/2018 17:5	CIUDADELA y MERCEDES	SA 0757700	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 578246	26/10/2018 23:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630015900	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 579285	19/10/2018 11:42	21 DE SETIEMBRE y CARLOS BERG	SA 0808143	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
B 579285	19/10/2018 11:42	21 DE SETIEMBRE y CARLOS BERG	SA 0808143	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58034	27/10/2018 18:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580364	26/10/2018 12:51	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5930001118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580514	24/10/2018 11:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012389	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580773	23/10/2018 18:52	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480017415	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580814	24/10/2018 20:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570004713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581123	28/10/2018 20:41	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581261	24/10/2018 11:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582164	24/10/2018 9:15	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5300012401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582344	24/10/2018 11:36	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582493	26/10/2018 12:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582532	19/10/2018 9:38	GUAYAQUI y PEDRO F BERRO	SA 834515	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 583121	28/10/2018 9:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583443	20/10/2018 1:0	L A DE HERRERA y RBLA COST MA ABELLA DE RAMIREZ	SA 0755834	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 583601	10/10/2018 11:36	JOSE ENRIQUE RODO y BV ARTIGAS	SA 0808141	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 584192	21/10/2018 1:16	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753277	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 584955	23/10/2018 12:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58590	19/10/2018 18:12	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 830692	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48

B 586560	29/10/2018 9:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586790	19/10/2018 11:24	GDOR VIANA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0759472	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 587426	27/10/2018 10:31	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587651	27/10/2018 16:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589059	26/10/2018 11:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430010038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589336	19/10/2018 16:45	BV ARTIGAS y CARIBES	SA 0806311	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 589339	28/10/2018 10:49	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550012018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590284	18/10/2018 12:15	AV BRASIL y SANTIAGO VAZQUEZ	SA 830893	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 590514	29/10/2018 9:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012051	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590728	26/10/2018 15:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590946	28/10/2018 11:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5680010402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590946	25/10/2018 14:12	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5930001089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59175	22/10/2018 14:49	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5270006653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 592008	23/10/2018 16:15	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0760303	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
B 59221	28/10/2018 10:38	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59224	29/10/2018 0:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 592581	23/10/2018 12:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600416	23/10/2018 21:20	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017399	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 707117	24/10/2018 16:37	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020010324	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 707557	23/10/2018 2:2	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707567	18/10/2018 21:15	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 834292	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
B 707679	28/10/2018 1:24	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480017573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707803	23/10/2018 15:15	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0760376	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 708454	29/10/2018 14:27	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 709423	26/10/2018 19:2	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 713228	25/10/2018 21:46	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1044000521	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 803806	18/10/2018 18:15	GABRIELA PEREIRA y ALEJANDRO CHUCARRO	SA 0759264	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
B 803908	26/10/2018 7:39	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 804852	24/10/2018 13:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B119292	22/10/2018 18:15	HOCQUART y REPUBLICA	SA 834944	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B121490	22/10/2018 9:52	CNO CARRASCO y PAN DE AZUCAR	SA 0806136	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B124116	23/10/2018 10:36	ARENAL GRANDE y HOCQUART	SA 830383	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B124116	23/10/2018 10:42	ARENAL GRANDE y HOCQUART	SA 0760161	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B126120	22/10/2018 18:40	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0759139	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B126120	22/10/2018 18:40	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0759139	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B126120	22/10/2018 18:40	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0759139	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B133958	23/10/2018 11:4	AV RIVERA y JULIO CESAR	SA 0753256	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B140024	29/10/2018 10:57	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040000760	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B148200	24/10/2018 12:6	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000491	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B205598	24/10/2018 13:10	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1057000272	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B208011	23/10/2018 17:20	FRANCISCO GARCIA CORTINA y BV ARTIGAS	SA 0754068	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
B209435	29/10/2018 11:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000764	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

B210876	25/10/2018 16:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040000599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B212018	25/10/2018 13:28	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001101	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B302047	28/10/2018 21:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000690	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B530014	23/10/2018 10:20	CEIBAL y AV.GRAL. FLORES	SA 830382	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B531410	24/10/2018 15:2	GALICIA y CUAREIM	SA 0754070	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B531530	17/10/2018 15:16	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 0759126	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
B545691	28/10/2018 12:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 1040000683	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B547363	19/10/2018 17:0	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0757697	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B548285	24/10/2018 12:12	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000492	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B553045	23/10/2018 6:13	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007137	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B553045	28/10/2018 6:12	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B554966	22/10/2018 15:3	SOLANO GARCIA y GUIPUZCOA	SA 0753176	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
b556598	19/10/2018 13:39	BV ESPAÑA y BV ARTIGAS	SA 0806673	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B559442	22/10/2018 15:14	AV 8 DE OCTUBRE y LINDORO FORTEZA	SA 0808882	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B564066	24/10/2018 10:3	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B567888	26/10/2018 13:4	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5930001108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B573093	23/10/2018 12:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1068000518	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B574101	23/10/2018 13:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930001053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B575104	27/10/2018 5:16	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030010380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B575376	24/10/2018 21:27	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753484	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B575376	24/10/2018 21:27	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753484	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B57598	23/10/2018 10:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430009993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B576237	17/10/2018 15:4	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 0761728	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
B576302	27/10/2018 17:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B579024	23/10/2018 16:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b580346	22/10/2018 11:12	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SA 0808146	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B580486	23/10/2018 22:27	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B581477	28/10/2018 8:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1040000758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B581909	25/10/2018 10:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040000540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B585023	22/10/2018 18:10	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 833805	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B586772	18/10/2018 10:10	MERCEDES y EJIDO	SA 0761795	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B587183	20/10/2018 12:5	EMILIA PARDO BAZAN y DR LUIS P LENGUAS	SA 830696	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B587183	20/10/2018 12:5	EMILIA PARDO BAZAN y DR LUIS P LENGUAS	SA 830696	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B587460	25/10/2018 11:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1040000553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B589116	17/10/2018 10:15	BV ARTIGAS y TABARE	SA 834986	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B589116	29/10/2018 12:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B589139	23/10/2018 18:7	CNO MALDONADO y GENOVA	RIM 4150000762	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B591002	16/10/2018 8:44	AV AGRACIADA y MARCELINO SOSA	SA 0808142	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B591056	24/10/2018 14:52	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1057000279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B591992	27/10/2018 16:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B59465	23/10/2018 18:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6640000609	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B708096	28/10/2018 8:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1040000755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B711168	23/10/2018 8:18	AV CENTENARIO y FEDERICO SUSVIELA GUARCH	SA 833305	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B711168	23/10/2018 8:18	AV CENTENARIO y FEDERICO SUSVIELA GUARCH	SA 833305	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B711168	23/10/2018 8:18	AV CENTENARIO y FEDERICO SUSVIELA GUARCH	SA 833305	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
B712320	22/10/2018 21:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y DEFENSA	SA 621844	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B712320	22/10/2018 21:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y DEFENSA	SA 621844	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
b802102	22/10/2018 10:0	AV MILLAN y MIGUEL CANE	SA 834994	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B804573	23/10/2018 11:23	AV GRAL SAN MARTIN y CARLOS REYLES	SA 0755996	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B804573	23/10/2018 11:23	AV GRAL SAN MARTIN y CARLOS REYLES	SA 0755996	ART. 1/112: EST MOTOR ENCENDIDO	0,59
B805135	27/10/2018 18:4	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000666	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B805659	24/10/2018 15:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1057000275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
bal 0283	22/10/2018 17:8	SANTIAGO DE CHILE y R REP ARGENTINA	SA 0761744	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
BAL 0325	27/10/2018 19:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL0234	24/10/2018 22:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480017443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL0639	26/10/2018 17:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAW 892	26/10/2018 20:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAW 892	26/10/2018 22:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012030	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAZ 495	18/10/2018 16:21	AV DE LAS LEYES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SA 0755746	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BAZ 495	18/10/2018 16:21	AV DE LAS LEYES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SA 0755746	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
BBV 331	26/10/2018 22:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015909	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BBX 076	23/10/2018 16:32	CARLOS QUIJANO y AV 18 DE JULIO	SA 0755812	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
BCG 880	18/10/2018 10:10	MISIONES y CERRITO	SA 834770	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BCI 804	26/10/2018 7:9	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5930001110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCM 312	17/10/2018 9:11	AV BURGUES y GRAL ENRIQUE MARTINEZ	SA 0755774	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BCM 648	27/10/2018 17:41	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630015935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCO 233	23/10/2018 16:50	AV GRAL SAN MARTIN y AV AGRACIADA	SA 0760305	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
BCS123	22/10/2018 23:48	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1068000496	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCV 288	26/10/2018 17:38	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630015877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDE 471	26/10/2018 16:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDJ 857	27/10/2018 8:6	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010143	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDL 598	17/10/2018 19:59	R REP ARGENTINA y CARLOS M MORALES	SA 0760010	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
BDN 160	24/10/2018 22:8	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDO 276	26/10/2018 1:47	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003300	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDO 276	26/10/2018 1:47	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003300	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4,94
BDO 461	27/10/2018 14:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDO 461	27/10/2018 14:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000526	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEA 890	28/10/2018 6:19	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550011941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BED 737	29/10/2018 15:15	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630016076	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEG 641	9/10/2018 11:30	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0755756	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BEG 641	9/10/2018 11:30	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0755756	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
BEM 418	26/10/2018 9:5	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680010312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEM 418	26/10/2018 18:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6470012057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEM 595	26/10/2018 22:35	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015925	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEM254	25/10/2018 22:18	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5200010003	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEO 885	26/10/2018 23:24	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012031	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

BEP 693	27/10/2018 15:42	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BET 798	27/10/2018 8:13	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010379	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BIM1311	29/10/2018 7:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BIS8563	25/10/2018 11:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 6570	27/10/2018 7:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010412	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7608	24/10/2018 17:30	AV RIVERA y CANADA	SA 0802328	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
CAA 8623	27/10/2018 3:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA5650	23/10/2018 14:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030010194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA5929	23/10/2018 11:16	SORIANO y EJIDO	SA 0759001	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
CAA6132	28/10/2018 16:48	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470012215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA7310	29/10/2018 13:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010286	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA7482	24/10/2018 7:5	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA7902	26/10/2018 13:30	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA8948	23/10/2018 7:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1650	28/10/2018 15:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470012213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAI 177	28/10/2018 13:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6430010221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAL1155	24/10/2018 7:32	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1057000265	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
cca 4061	23/10/2018 10:15	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 830381	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCA 4330	19/10/2018 8:45	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 0761717	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCA 7843	26/10/2018 16:8	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630015876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 7843	26/10/2018 1:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030010296	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 9163	21/10/2018 0:38	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830600	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
CCA 9821	21/10/2018 1:20	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0806278	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
CCA 9821	21/10/2018 1:20	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0806278	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
CCB 6782	23/10/2018 11:29	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0806965	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CCB2622	25/10/2018 23:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5930001107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB8216	27/10/2018 10:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012083	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCM 2696	23/10/2018 12:36	PIEDRAS y YACARE	SA 0753166	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
CRE1053	23/10/2018 16:55	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA3735	28/10/2018 8:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA6143	29/10/2018 10:52	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000735	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB 0535	15/10/2018 12:3	SAN JOSE y EJIDO	SA 834382	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DAB 2821	25/10/2018 15:39	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6020010352	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB4328	16/10/2018 10:51	ANTONIO D COSTA y MARCO BRUTO	SA 834892	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DVE1070	22/10/2018 14:30	DR ISABELINO J BOSCH y AV LUIS PONCE	SA 0751596	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
EAW 892	28/10/2018 1:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550011945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAW892	27/10/2018 16:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EFM0341	23/10/2018 10:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	SA 0760158	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EFM0522	28/10/2018 21:20	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 1040000679	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ema 4317	12/10/2018 18:30	AGRM GERMAN BARBATO y MERCEDES	SA 832937	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
EMA 6549	23/10/2018 13:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 9211	18/10/2018 10:3	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0806877	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMA 9987	28/10/2018 6:5	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000536	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

EMA5183	26/10/2018 8:24	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030010308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA7387	28/10/2018 5:11	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 2824	16/10/2018 10:42	AV ALFREDO AROCENA y CARLOS F SAEZ	SA 834798	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
EMB 8057	20/10/2018 2:3	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 830567	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
EMB1598	28/10/2018 12:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6190	23/10/2018 15:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6251	26/10/2018 7:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6805	24/10/2018 12:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012373	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ERB 2493	23/10/2018 19:29	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010210	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB1681	25/10/2018 21:36	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1044000522	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAA 312	26/10/2018 18:55	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAA 312	28/10/2018 16:55	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6470012169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FIR210	27/10/2018 16:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FJR 764	25/10/2018 14:8	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6020010337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FNG 2007	19/10/2018 9:10	AV ITALIA y AV DR MANUEL ALBO	SA 0761722	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
FPR 818	13/10/2018 16:56	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0806500	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
FRB 3318	25/10/2018 21:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1044000523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRB 4024	28/10/2018 11:55	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5680010406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB3269	26/10/2018 14:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB6550	28/10/2018 18:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000691	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 6323	23/10/2018 22:0	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 6717	26/10/2018 7:25	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030010302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD1689	24/10/2018 14:58	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD1862	27/10/2018 15:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1061000633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FSR 848	28/10/2018 16:6	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 2207	28/10/2018 9:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550011936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 6969	28/10/2018 2:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000533	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAB 5177	28/10/2018 5:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAP 781	25/10/2018 23:43	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003296	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAX044	25/10/2018 21:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430010042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBC629	28/10/2018 11:51	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000697	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GCA1579	24/10/2018 15:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1057000278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GED 147	22/10/2018 15:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630015691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GTP 4210	15/10/2018 10:15	CNO CARRASCO y FELIPE FERREIRO	SA 832926	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
HAA 2530	28/10/2018 10:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550011938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 2991	25/10/2018 8:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1044000508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA629	28/10/2018 10:13	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550012015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAB 5366	28/10/2018 12:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAF 460	23/10/2018 17:42	COLONIA y FLORIDA	SA 0755813	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HBA 900	15/10/2018 16:38	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 832928	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HBA122	27/10/2018 6:14	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010098	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBB603	23/10/2018 20:56	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017398	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBD793	24/10/2018 23:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBE 877	24/10/2018 20:35	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6570004715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HLC 397	22/10/2018 14:30	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0759093	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48

HLC 397	22/10/2018 14:30	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0759093	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
HTP 1390	26/10/2018 5:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAA 3308	26/10/2018 23:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015912	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA1510	23/10/2018 7:5	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 1441	24/10/2018 21:27	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAB4854	25/10/2018 21:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 5196	19/10/2018 17:9	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0807594	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
IAC 7285	18/10/2018 11:45	BV ARTIGAS y PALMAR	SA 0806879	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAC 8263	22/10/2018 15:56	AV 8 DE OCTUBRE y SMIDEL	SA 0759334	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAC1905	28/10/2018 3:38	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 1061000606	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC2792	23/10/2018 13:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC7774	27/10/2018 14:27	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 4361	25/10/2018 21:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1044000517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD5825	24/10/2018 14:53	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6640000675	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE1725	29/10/2018 10:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE4612	20/10/2018 10:41	PLAZA INDEPENDENCIA y AV 18 DE JULIO	SA 0802549	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAL1031	28/10/2018 9:59	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAX 592	27/10/2018 6:43	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAX592	28/10/2018 6:0	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IBV 132	29/10/2018 17:28	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630016087	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IBV 343	24/10/2018 18:50	REPUBLICA y COLONIA	SA 0802330	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
IBV 343	24/10/2018 18:50	REPUBLICA y COLONIA	SA 0802330	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
IBV 343	24/10/2018 18:50	REPUBLICA y COLONIA	SA 0802330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
icp 500	16/10/2018 17:0	AV MILLAN y CISPLATINA	SA 827687	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
ICR 219	29/10/2018 10:3	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICR 219	24/10/2018 17:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470011838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICR219	26/10/2018 20:24	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012025	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ITP 2096	26/10/2018 10:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630015898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ITP2644	24/10/2018 15:39	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1040000508	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JAF 676	27/10/2018 22:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 6432	22/10/2018 8:30	MINAS y AV 18 DE JULIO	SA 0759464	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB6268	27/10/2018 15:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB6354	24/10/2018 13:37	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 1040000499	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB6806	27/10/2018 2:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012069	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFC 0027	22/10/2018 15:35	L A DE HERRERA y JOSE A ITURRIAGA	SA 821125	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
JFH 058	27/10/2018 9:50	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630016034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFK 972	26/10/2018 16:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6470012096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JNB0263	24/10/2018 17:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020010325	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JTP 1700	25/10/2018 8:41	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1044000511	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYE 751	26/10/2018 13:41	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030010304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYE 751	25/10/2018 14:49	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6020010342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 0916	19/10/2018 16:57	COLONIA y CONVENCION	SA 0759136	ART. 8/19: BASURA EN LA VIA PUBLICA	2,47
JYO 0916	19/10/2018 16:50	COLONIA y CONVENCION	SA 0759134	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JYO4978	25/10/2018 14:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480017493	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO8919	27/10/2018 17:6	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

KAA1241	26/10/2018 11:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 1634	26/10/2018 11:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5930001109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 2490	28/10/2018 4:2	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5270006790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 3074	26/10/2018 10:33	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003313	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KCA 427	28/10/2018 9:5	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010147	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KCA 427	24/10/2018 9:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000487	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KCA1423	24/10/2018 20:22	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6570004731	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA 5419	28/10/2018 12:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 5432	15/10/2018 15:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0806177	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
KDA 5432	15/10/2018 15:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0806177	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
KDA 5432	15/10/2018 15:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0806177	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA 5821	18/10/2018 12:23	EJIDO y MALDONADO	SA 0793851	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KDA6054	24/10/2018 9:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA8906	24/10/2018 11:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6640000653	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA8977	28/10/2018 14:28	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDI 1047	19/10/2018 14:2	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	SA 0793670	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KDK 905	27/10/2018 13:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDK 905	27/10/2018 13:36	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
kma 7495	23/10/2018 11:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480017389	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA4537	25/10/2018 20:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA9062	27/10/2018 3:50	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5200010017	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA9932	24/10/2018 9:17	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5300012402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 1628	22/10/2018 14:7	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630015689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 4563	19/10/2018 10:20	COLONIA y ARENAL GRANDE	SA 0806464	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB 7556	18/10/2018 9:45	CIUDADELA y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 834768	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB2813	23/10/2018 9:38	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 1068000521	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMM 689	22/10/2018 22:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630015724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMM832	23/10/2018 10:4	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5060007158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMO 862	19/10/2018 8:54	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SA 0761719	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
KMR 533	10/10/2018 8:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0793979	ART. 01/08/2001: CONDUCE SIN LICENCIA	8
KMR 533	10/10/2018 8:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0793979	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
KNE 417	23/10/2018 8:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630015726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KNE 509	27/10/2018 7:2	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030010382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KPA 1611	23/10/2018 16:21	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 6512	13/10/2018 9:5	CNO CASTRO y CNO CARLOS MARIA DE PENA	SA 0806441	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
LAA 7668	19/10/2018 16:13	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 827918	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LAA1787	26/10/2018 10:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5930001120	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA2374	29/10/2018 11:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA3545	28/10/2018 19:11	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA4061	27/10/2018 15:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA5454	28/10/2018 15:56	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000709	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA6391	26/10/2018 23:4	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6470012058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA7404	26/10/2018 20:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470012119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 1736	13/10/2018 9:47	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 822361	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 1736	13/10/2018 9:47	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 822361	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
LAB 1736	13/10/2018 9:47	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 822361	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3

LAB 3960	10/10/2018 16:21	SAN JOSE y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SA 830962	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 5048	18/10/2018 11:42	SOLANO GARCIA y VICTOR SOLIÑO	SA 0761843	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LAB 6159	19/10/2018 8:20	BV ARTIGAS y DR GUSTAVO GALLINAL	SA 834710	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
LAB 7755	27/10/2018 7:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1628	23/10/2018 17:24	BV ARTIGAS y DR HECTOR MIRANDA	SA 0754069	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LAB3652	27/10/2018 15:51	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010426	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB6144	27/10/2018 14:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
Lab7288	24/10/2018 11:46	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB9349	25/10/2018 15:30	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2191	19/10/2018 16:40	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0807593	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAC 3202	11/10/2018 9:5	CNO CASTRO y AV ISLAS CANARIAS	SA 0793964	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
LAC 4589	23/10/2018 12:28	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 6932	25/10/2018 16:37	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6020010363	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4179	27/10/2018 20:30	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4280	28/10/2018 5:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1040000739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6872	22/10/2018 15:36	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL1484	22/10/2018 7:55	LA CUMPARSITA y CARLOS M MORALES	SA 0755983	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
LAT 270	25/10/2018 15:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6020010348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 2601	17/10/2018 11:26	AV 18 DE JULIO y CUAREIM	SA 0753452	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LBA 5100	12/10/2018 15:0	GABRIEL A PEREIRA y AV DR FRANCISCO SOCA	SA 820339	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
LBA2954	26/10/2018 12:12	SANTIAGO DE CHILE y SORIANO	SA 0763872	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LBA5893	24/10/2018 13:4	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6640000655	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA 4489	18/10/2018 12:57	ANDES y MERCEDES	SA 0806907	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA 6457	22/10/2018 15:6	RECONQUISTA y PEREZ CASTELLANO	SA 0761742	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA 6457	22/10/2018 15:6	RECONQUISTA y PEREZ CASTELLANO	SA 0761742	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LCA 7999	17/10/2018 13:55	CIUDADELA y SORIANO	SA 0806274	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LCA 8124	25/10/2018 14:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6020010340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA3466	23/10/2018 14:57	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA3867	28/10/2018 11:21	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6430010140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA6457	23/10/2018 11:20	RECONQUISTA y PEREZ CASTELLANO	SA 830386	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA7495	27/10/2018 3:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA7999	24/10/2018 22:7	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4670	27/10/2018 19:16	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630016067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6205	22/10/2018 22:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630015688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8671	18/10/2018 14:7	AV JOSE BELLONI y DUNANT	SA 0754105	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 9509	17/10/2018 19:34	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0760151	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LDA5795	28/10/2018 12:7	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1061000632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA6716	29/10/2018 13:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA6998	24/10/2018 11:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6640000654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA8028	28/10/2018 17:18	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA8860	19/10/2018 12:38	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	SA 0806672	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LDA9807	29/10/2018 15:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630016081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 1250	23/10/2018 15:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LDB 4093	19/10/2018 11:25	CERRITO y JUNCAL	SA 830895	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB 4690	28/10/2018 14:55	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1097	28/10/2018 0:32	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000680	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB1387	23/10/2018 10:40	ARENAL GRANDE y MERCEDES	SA 822761	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
LDB2831	25/10/2018 14:24	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480017489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB2839	27/10/2018 17:34	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630016048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4025	28/10/2018 2:33	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5550011947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4790	27/10/2018 1:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA 1736	19/10/2018 10:30	AV CENTENARIO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 830195	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LEA 1736	19/10/2018 10:30	AV CENTENARIO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 830195	ART. 8/19: BASURA EN LA VIA PUBLICA	2,47
LEE 527	27/10/2018 8:0	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010142	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEF 445	18/10/2018 10:36	L A DE HERRERA y AV.GRAL. FLORES	SA 0755980	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LFA 2324	24/10/2018 5:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5200009870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lfa 2342	9/10/2018 9:23	AV MILLAN y L A DE HERRERA	SA 0793345	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LFA 4271	26/10/2018 11:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015891	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 2883	28/10/2018 12:46	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430010159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 4812	28/10/2018 11:42	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1044000680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2941	24/10/2018 21:12	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570004735	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 4311	24/10/2018 10:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300012385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4468	27/10/2018 1:24	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7681	24/10/2018 2:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA 1155	27/10/2018 1:1	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LKA 1169	24/10/2018 11:15	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5300012408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA2638	24/10/2018 15:3	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA3040	26/10/2018 7:34	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012138	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LME 1281	27/10/2018 13:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA 1565	9/10/2018 10:46	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0793962	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
LPA 1798	18/10/2018 20:10	MAGALLANES y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0793665	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
LQA1273	27/10/2018 17:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 1771	29/10/2018 10:51	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 6033	17/10/2018 8:10	L A DE HERRERA y REPUBLICA DOMINICANA	SA 802545	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA 7053	28/10/2018 17:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 7935	28/10/2018 17:1	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480017565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 6348	18/10/2018 17:27	L A DE HERRERA y CUFRE	SA 0760038	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAB 6418	29/10/2018 0:43	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430010303	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 8008	26/10/2018 7:11	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003305	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 2338	24/10/2018 19:33	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570004728	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 4212	25/10/2018 23:48	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003297	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 5761	22/10/2018 14:5	RIO NEGRO y COLONIA	SA 0759092	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAC 6515	19/10/2018 17:36	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 830795	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC 6990	20/10/2018 3:33	ANDES y MERCEDES	SA 0755543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 6990	20/10/2018 3:31	AV 18 DE JULIO y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 0755541	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 6990	20/10/2018 3:30	FLORIDA y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 0755540	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAC 6990	20/10/2018 3:30	FLORIDA y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 0755540	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC5202	27/10/2018 11:43	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000553	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC5797	23/10/2018 15:46	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010222	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAC8317	28/10/2018 14:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 2062	26/10/2018 15:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6470012095	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 2656	18/10/2018 13:46	AV 18 DE JULIO y ACEVEDO DIAZ	SA 0755949	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAD 5526	27/10/2018 15:0	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1044000563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD2093	19/10/2018 8:37	INCA y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0806952	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
MAD6279	24/10/2018 1:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000641	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 3970	27/10/2018 5:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010353	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 4656	28/10/2018 13:52	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 5769	23/10/2018 21:8	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044000483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6679	17/10/2018 15:5	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 0806424	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
MAE 7286	24/10/2018 12:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550011861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9874	27/10/2018 7:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470012085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE1600	26/10/2018 0:3	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5200009996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE2026	25/10/2018 18:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE3124	29/10/2018 10:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000728	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE4160	27/10/2018 15:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5327	23/10/2018 14:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5327	23/10/2018 14:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE6173	26/10/2018 3:6	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6470012159	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE6389	24/10/2018 18:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570004698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2860	23/10/2018 21:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480017391	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 3527	23/10/2018 18:52	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480017435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 4049	21/10/2018 10:29	RAMBLA M. GANDHI y 21 DE SETIEMBRE	SA 0753032	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
MAF 8382	23/10/2018 11:52	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 8776	23/10/2018 20:41	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5220009005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 9137	9/10/2018 9:26	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0793959	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF2860	28/10/2018 1:12	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 1040000681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF3585	28/10/2018 12:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF5440	25/10/2018 11:2	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200009926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 1113	23/10/2018 9:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430009992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 4236	18/10/2018 16:28	SAN JOSE y EJIDO	SA 830973	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 5252	20/10/2018 0:10	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0755536	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MAG 5837	28/10/2018 10:1	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550011937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 7811	23/10/2018 21:55	AV GONZALO RAMIREZ y DR AQUILES R LANZA	SA 823184	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAG 7811	23/10/2018 21:55	AV GONZALO RAMIREZ y DR AQUILES R LANZA	SA 823184	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
MAG 8469	26/10/2018 1:10	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 9519	17/10/2018 14:43	SOLANO GARCIA y RAMBLA M. GANDHI	SA 821822	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 9860	28/10/2018 7:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 9950	23/10/2018 18:43	AV MILLAN y GRAL JOSE MARIA LUNA	SA 0753036	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MAG 9950	23/10/2018 18:43	AV MILLAN y GRAL JOSE MARIA LUNA	SA 0753036	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
MAG2562	24/10/2018 10:12	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MAG2622	24/10/2018 12:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3001	25/10/2018 1:43	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480017459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3033	29/10/2018 10:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000724	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG3582	29/10/2018 11:34	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 1040000761	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG3647	23/10/2018 11:50	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5060007141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5837	28/10/2018 10:1	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1061000634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG6044	23/10/2018 12:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG6209	28/10/2018 6:32	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000688	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG6732	26/10/2018 8:27	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030010375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG7842	27/10/2018 5:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012044	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH1133	26/10/2018 6:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH2148	29/10/2018 7:30	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 1040000686	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAH2468	23/10/2018 8:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1296	23/10/2018 13:33	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5930001061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2127	19/10/2018 15:17	25 DE MAYO y MISIONES	SA 0754053	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAL 2278	22/10/2018 23:58	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630015725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1278	24/10/2018 13:23	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1645	24/10/2018 18:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1780	18/10/2018 22:8	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0759066	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MAL1780	18/10/2018 22:8	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0759066	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAL2141	27/10/2018 19:39	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2219	16/10/2018 14:39	AV 18 DE JULIO y PLAZA CAGANCHA	SA 0761838	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAL2235	26/10/2018 10:46	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2243	28/10/2018 15:36	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2535	29/10/2018 4:4	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2751	25/10/2018 10:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1040000531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAV 343	23/10/2018 17:25	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010029	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAZ 491	24/10/2018 23:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480017445	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAZ 508	22/10/2018 11:0	CNO CASTRO y CNO CARLOS MARIA DE PENA	SA 0754007	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBD 061	18/10/2018 22:11	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0806671	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MBD 061	18/10/2018 22:11	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0806671	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
MBE 352	18/10/2018 13:14	AV JOSE BELLONI y CNO CARLOS LINNEO	SA 821144	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBF487	23/10/2018 6:34	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000592	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
mbk 847	16/10/2018 10:0	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793789	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MBL 609	25/10/2018 12:35	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5930001088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBS132	25/10/2018 19:7	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 1040000618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBT 446	26/10/2018 11:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6470012091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBT 854	26/10/2018 18:7	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015918	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBT 854	26/10/2018 18:7	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015918	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4,94
MBT 854	26/10/2018 5:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBT 937	18/10/2018 10:0	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0793795	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MBT540	24/10/2018 15:52	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBU 051	26/10/2018 6:24	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030010299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBU 051	24/10/2018 6:15	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5200009871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBU 536	18/10/2018 21:30	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0753154	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MBW375	27/10/2018 12:6	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1061000637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MCB 4580	27/10/2018 22:24	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 4630016065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 5039	23/10/2018 13:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930001054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MTC 1147	26/10/2018 12:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015905	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 2453	24/10/2018 16:34	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6470011845	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 3426	18/10/2018 11:0	FLORIDA y SORIANO	SA 830887	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MTP 3537	19/10/2018 15:57	AV 18 DE JULIO y ALEJANDRO BEISSO	SA 0754055	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAF 6774	21/10/2018 16:12	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0761741	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAF 6774	21/10/2018 16:12	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0761741	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAF 6774	21/10/2018 16:12	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0761741	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
NAG443	29/10/2018 0:4	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAG7760	28/10/2018 14:22	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAH 8021	17/10/2018 15:45	SANTIAGO DE CHILE y SAN JOSE	SA 693768	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAJ 1507	17/10/2018 16:40	JOSE B FREIRE y AV AGRACIADA	SA 827688	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAJ 1723	21/10/2018 0:5	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830599	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
NAM 4140	29/10/2018 14:54	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010296	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 4971	25/10/2018 12:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5930001071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM4401	28/10/2018 19:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000702	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAO 159	24/10/2018 8:28	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 1044000493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7566	19/10/2018 9:15	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0759457	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAQ 0276	29/10/2018 7:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8018	19/10/2018 16:58	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 0757696	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAS 1964	27/10/2018 8:58	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1978	26/10/2018 15:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630015906	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAT 2951	18/10/2018 11:20	PARAGUAY y CERRO LARGO	SA 834772	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAT2598	25/10/2018 11:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAU 3464	22/10/2018 13:50	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0759090	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NAV 4896	27/10/2018 2:20	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV4656	23/10/2018 7:47	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAY 7564	28/10/2018 6:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000537	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCA 9450	22/10/2018 8:30	RBLA REPUBLICA DE CHILE y HIPOLITO YRIGOYEN	SA 0761902	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NCD 3600	17/10/2018 10:13	AV GRAL RONDEAU y VALPARAISO	SA 834479	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
NDA 1232	23/10/2018 12:3	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010217	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
oaa 5968	12/10/2018 15:52	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 820888	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA2154	28/10/2018 20:25	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 1026000430	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA4439	23/10/2018 21:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6640000610	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA9361	27/10/2018 9:45	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 3186	19/10/2018 11:20	GDOR VIANA y JOSE ANTONIO CABRERA	SA 0759461	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 3299	22/10/2018 15:8	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SA 0759333	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 4216	25/10/2018 12:41	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6365	19/10/2018 15:16	25 DE MAYO y MISIONES	SA 0806240	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 6383	27/10/2018 10:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012081	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9260	12/10/2018 11:20	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0793788	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

OAB1480	27/10/2018 4:13	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5200010012	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB7346	28/10/2018 12:29	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430010205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB7774	24/10/2018 15:4	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1057000276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB8564	24/10/2018 10:41	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1044000499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 2431	19/10/2018 9:26	JUAN BENITO BLANCO y BV ESPAÑA	SA 834514	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 5109	27/10/2018 12:5	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680010361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC1460	29/10/2018 7:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC2940	28/10/2018 17:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC3138	29/10/2018 11:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC4897	25/10/2018 13:42	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC5825	27/10/2018 16:20	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010105	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC7960	24/10/2018 16:50	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 830675	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAD 2347	28/10/2018 15:59	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6430010244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAW 812	27/10/2018 15:9	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630015985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBC316	22/10/2018 8:40	R REP ARGENTINA y EJIDO	SA 0755985	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OBH516	25/10/2018 18:20	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 1040000608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBH687	28/10/2018 20:49	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 1040000708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OBK 545	27/10/2018 13:42	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030010421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL 327	27/10/2018 13:5	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5680010375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBM 983	25/10/2018 3:21	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480017461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OTC 1063	26/10/2018 5:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010348	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OTP 2741	17/10/2018 8:15	VILARDEBO y AV.GRAL. FLORES	SA 0755773	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OTP2602	22/10/2018 15:20	MIGUELETE y CONSTITUCION	SA 0751598	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
PAA6712	26/10/2018 20:58	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 4630015889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA7449	23/10/2018 8:55	RIMAC y AV RIVERA	SA 0753254	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
PAB 3925	22/10/2018 14:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5270006645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB3005	23/10/2018 8:25	AV RIVERA y RAFAEL PASTORIZA	SA 0761906	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
pab4526	19/10/2018 15:1	BV ESPAÑA y BV ARTIGAS	SA 0806674	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
PAB7493	24/10/2018 7:7	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB8297	28/10/2018 12:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300012546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAE 848	23/10/2018 15:6	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010221	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAT508	22/10/2018 14:56	ATILIO PELOSSI y AV 19 DE ABRIL	SA 0806912	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
PBT1544	24/10/2018 20:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570004716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PDI0116	24/10/2018 0:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PTC 0250	26/10/2018 19:54	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015919	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PVA1355	28/10/2018 7:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PVA2479	24/10/2018 20:27	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 6570004732	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA3271	27/10/2018 21:40	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000674	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA8904	28/10/2018 2:57	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1061000629	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA8986	19/10/2018 16:20	DIVINA COMEDIA y DR GABRIEL OTERO	SA 0802323	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAB 2102	27/10/2018 7:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6470012086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 7470	28/10/2018 21:57	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6470012202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB2102	27/10/2018 7:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB3391	25/10/2018 16:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020010365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB3916	24/10/2018 20:57	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753038	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
QAB3916	24/10/2018 20:57	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0753038	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48

QAB7298	23/10/2018 16:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB8584	23/10/2018 23:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044000484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1135	24/10/2018 17:28	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6020010323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1861	23/10/2018 16:8	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480017393	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAC3353	27/10/2018 16:12	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1061000581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC3484	24/10/2018 20:30	RBLA WILSON y AV JULIO MARIA SOSA	SA 0753180	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
QAC4032	28/10/2018 23:28	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 1040000680	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
qad 1127	22/10/2018 8:25	R REP DEL PERU y FELIX BUXAREO	SA 0757509	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
qad 1878	12/10/2018 18:24	LUIS B CAVIA y SANTIAGO VAZQUEZ	SA 830110	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 4110	23/10/2018 15:36	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430010021	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 6042	21/10/2018 0:4	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0760048	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
QAD 6042	21/10/2018 0:4	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0760048	ART. 1/128: SIN LUCES REGLAM ENCENDIDAS	1,48
QAD 8936	21/10/2018 15:10	ALEJANDRO CHUCARRO y JOSE MARTI	SA 821121	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
QAD2500	29/10/2018 11:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040000771	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD3408	23/10/2018 11:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD9409	27/10/2018 9:45	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y COOPER	CGM 5030010433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2015	27/10/2018 11:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2250	27/10/2018 4:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470012071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBA 796	18/10/2018 22:1	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0757580	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
QBF 596	27/10/2018 15:5	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1044000547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBG329	25/10/2018 7:0	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6640000683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QHA1447	29/10/2018 9:0	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 7054	29/10/2018 7:5	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6570004835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA7045	24/10/2018 12:20	MANUEL HAEDO y BRIG GRAL DIEGO LAMAS	SA 0806916	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
RAA8921	29/10/2018 4:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB3747	26/10/2018 13:57	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470012004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB3776	25/10/2018 7:30	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1040000521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB5555	25/10/2018 18:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1040000607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC6462	28/10/2018 11:14	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1057000365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAO1637	22/10/2018 21:55	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6640000588	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAZ 034	27/10/2018 6:28	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030010393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAZ 034	26/10/2018 1:18	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5930001106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 6878	23/10/2018 13:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA5157	26/10/2018 4:10	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030010369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA5157	26/10/2018 4:10	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6470012132	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA7206	28/10/2018 7:33	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 1040000750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA7570	25/10/2018 1:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480017457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBC887	24/10/2018 8:11	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6640000646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBG 321	23/10/2018 23:8	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220009003	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RCP 715	18/10/2018 21:38	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0806669	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
RCP 715	18/10/2018 21:38	AV GONZALO RAMIREZ y DR PABLO DE MARIA	SA 0806669	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
RDA 1242	17/10/2018 15:15	DR GABRIEL OTERO y DIVINA COMEDIA	SA 0759127	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
RDA1312	25/10/2018 16:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000600	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAE 4514	19/10/2018 8:40	INCA y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0761796	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAE 4514	19/10/2018 8:40	INCA y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0761796	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE 4514	19/10/2018 8:40	INCA y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0761796	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAE 5983	28/10/2018 17:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470012212	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 5431	27/10/2018 11:42	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630016009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF3450	23/10/2018 8:49	DR DECROLY y ENRIQUE ESTRAZULAS	SA 0761907	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAG4880	28/10/2018 15:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000693	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH 8684	24/10/2018 13:41	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5550011875	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH327	24/10/2018 11:42	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640000662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI9164	28/10/2018 15:40	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6470012166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 7199	19/10/2018 14:55	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SA 0808643	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ1629	24/10/2018 11:38	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5550011873	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK 6155	23/10/2018 20:33	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220009000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL6347	24/10/2018 10:12	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1044000498	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAN 3066	17/10/2018 19:59	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0757578	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAN 3766	26/10/2018 9:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN3766	24/10/2018 7:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5300012398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN5478	28/10/2018 10:14	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000694	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAN8919	28/10/2018 1:16	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 1061000635	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 4004	19/10/2018 8:15	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SA 0761715	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAO1909	28/10/2018 17:8	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040000692	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP3941	24/10/2018 12:28	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 1040000495	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP9528	29/10/2018 11:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 3679	17/10/2018 10:10	AV SAYAGO y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0793725	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAR7458	25/10/2018 10:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1040000529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 1355	17/10/2018 21:30	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0761867	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAS 5202	23/10/2018 16:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030010208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU3363	28/10/2018 23:39	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000717	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAV 4350	18/10/2018 14:6	AV JOSE BELLONI y HELVECIA	SA 0754104	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAW 4506	20/10/2018 0:10	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0754126	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAW 4506	20/10/2018 0:10	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0754126	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAW 5913	24/9/2018 17:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y ASILO	SA 0793584	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAW 6709	23/10/2018 22:23	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480017416	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAY 5476	28/10/2018 7:4	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480017546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAY7431	26/10/2018 17:3	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 4630015916	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ 2970	14/6/2018 15:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MONTE CASEROS	SA 0788628	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAZ1007	28/10/2018 0:57	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480017534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 5787	27/10/2018 9:27	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5680010371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 3740	24/10/2018 19:0	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570004701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 5462	23/10/2018 13:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030010193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH4402	26/10/2018 10:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 1972	17/10/2018 10:4	JULIAN ALVAREZ y AV AGRACIADA	SA 0793971	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK 4042	28/10/2018 8:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300012554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 5027	22/10/2018 9:26	ITUZAINGO y BUENOS AIRES	SA 0782347	ART. 1/108/2B: EST A MAS DE 30 CENTIMETROS	4
SCM7709	26/10/2018 8:32	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810003306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SCM9566	26/10/2018 13:53	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6470012127	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM9703	29/10/2018 11:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550012054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFD035	24/10/2018 13:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040000485	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFQ 060	26/10/2018 14:6	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030010305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHB091	27/10/2018 18:17	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1061000667	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHU 152	22/10/2018 18:8	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHW 042	25/10/2018 13:51	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5930001104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIU 514	26/10/2018 5:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630015897	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKR 45	25/10/2018 17:31	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6020010368	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STU0048	24/10/2018 15:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040000505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

12

Notificación 243/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.209)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000180, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBQ 8950	30/8/2018 11:24	GUATEMALA y PARAGUAY	SA 0788690	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 244/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.210)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000188, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBM 8736	5/9/2018 10:51	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0750550	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SCK 6766	5/9/2018 10:7	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0766398	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SGY 852	30/8/2018 16:10	AV GRAL SAN MARTIN y YATAY	SA 0750845	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGY 852	30/8/2018 16:10	AV GRAL SAN MARTIN y YATAY	SA 0750845	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SIY 077	28/8/2018 16:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0751733	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SIY 077	28/8/2018 16:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0751733	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SIZ 330	11/9/2018 23:7	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5300012046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJX 002	13/9/2018 16:59	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020009966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 851	28/8/2018 16:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0751734	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SKH270	15/9/2018 8:59	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SKL 883	14/9/2018 15:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015682	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 445	14/9/2018 6:52	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6430009013	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

14

Notificación 245/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.211)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000199, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBR 9031	19/9/2018 14:50	SOLANO GARCIA y GUIPUZCOA	SA 822742	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

15

Notificación 246/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.212)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000202, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAA 2799	7/10/2018 7:28	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAA 3255	1/10/2018 17:35	BUENOS AIRES y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 0755704	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAB 1575	25/9/2018 15:49	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0802966	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SAB 8912	28/9/2018 8:35	CNO MOLINOS DE RAFFO y CNO ARIEL	SA 0793812	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAC 2605	7/10/2018 7:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012334	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAD 3388	28/9/2018 9:55	AV LUIS PONCE y BV ARTIGAS	SA 830260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAD8699	9/10/2018 13:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 3224	4/10/2018 13:37	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6530012285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 4184	6/10/2018 10:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE 8960	26/9/2018 17:7	GUAYAQUI y ALEJANDRO CHUCARRO	SA 823399	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sae1084	5/10/2018 15:42	AV JOSE PEDRO VARELA y MADRESELVA	RIM 4150000747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 1143	5/10/2018 22:4	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480016364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAF 2127	22/9/2018 0:40	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821072	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAF 7425	22/9/2018 2:5	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802602	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAF 7425	22/9/2018 2:5	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802602	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	2,96
SAG 1591	1/10/2018 11:19	CARLOS GARDEL y RBLA SUR	SA 0778838	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99

SAG 5737	26/9/2018 12:0	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0778632	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAG 9687	4/10/2018 11:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6530012272	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 9730	6/10/2018 10:2	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG1406	3/10/2018 16:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630015460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sah 1625	29/9/2018 2:24	PLAZA CAGANCHA y AV GRAL RONDEAU	SA 0788462	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAH 8500	27/9/2018 18:2	YUGOESLAVIA y AV LUIS BATLLE B	SA 0806757	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAH 9944	23/9/2018 1:48	RBLA PTE CHARLES DE GAULLE y L A DE HERRERA	SA 827851	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAH6251	23/9/2018 1:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MIGUEL A CHIAPPE	RIM 6350001062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sah8801	26/9/2018 9:46	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI 5006	2/10/2018 9:30	CIUDAD DE GUAYAQUIL y CARAMURU	SA 0802565	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAI 5815	28/9/2018 10:3	DR JOAQUIN REQUENA y ANTONIO MACHADO	SA 0761780	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAI 9804	21/9/2018 17:51	AV JOSE BELLONI y DUNANT	SA 827646	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAI3367	7/10/2018 19:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016724	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI3367	7/10/2018 19:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 115	6/10/2018 17:42	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
saj5440	28/7/2018 15:40	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350001020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK 3521	6/10/2018 11:40	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sak3664	24/9/2018 16:20	25 DE MAYO y MACIEL	SA 0802642	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SAK6968	7/10/2018 17:23	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sak9915	3/10/2018 17:43	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6350001072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 7535	5/10/2018 20:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 7535	7/10/2018 9:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 9800	28/9/2018 14:50	EDUARDO VICTOR HAEDO y JUAN PAULLIER	SA 0806820	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAN 4377	29/9/2018 23:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830096	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAN 8617	24/9/2018 14:55	YATAY y JOSE L TERRA	SA 0802303	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAN4887	6/10/2018 16:21	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN7809	10/7/2018 17:13	JOSE LLUPES y ANAGUALPO	RIM 4150000723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sao 4479	7/10/2018 23:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480016471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sao419	26/9/2018 9:55	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP 8797	3/10/2018 14:20	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP8797	2/10/2018 14:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060006951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ7583	7/10/2018 17:11	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ7660	6/10/2018 11:31	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 3959	22/9/2018 0:11	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802735	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAR 6438	28/9/2018 7:55	ARTURO PRAT y TOMAS DE TEZANOS	SA 830255	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAS 1165	8/9/2018 9:39	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SA 0802421	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAS 2045	6/10/2018 15:25	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS1700	5/10/2018 10:47	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016295	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 7838	25/9/2018 16:25	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0778171	ART. 1/142: NO PRESENTAR VEHIC. A INSP	2,47
SAU 7838	25/9/2018 16:25	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0778171	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAV 7891	26/9/2018 9:35	ARAZATI y AV BRASIL	SA 823702	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAV2347	4/10/2018 15:52	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016273	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sav7517	26/9/2018 10:47	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SAV7517	26/9/2018 16:7	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 4150000742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAW 5291	1/10/2018 11:25	AV BRASIL y JUAN BENITO BLANCO	SA 0802163	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAX8221	8/10/2018 9:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009205	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAX8782	6/10/2018 15:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5440010824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAZ 9469	6/10/2018 10:44	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6810002931	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBA9967	8/10/2018 9:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430009500	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD 9014	1/10/2018 9:47	AZARA y JUAN DE DIOS PEZA	SA 0808421	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
SBE 2870	3/10/2018 7:16	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 2870	6/10/2018 7:21	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6530012312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 3387	26/9/2018 11:30	YAGUARON y NUEVA YORK	SA 0801045	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBE 7130	2/10/2018 16:0	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 506836	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBE 7130	2/10/2018 16:0	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 506836	ART. 1/142: NO PRESENTAR VEHIC. A INSP	2,47
sbe5243	14/7/2018 15:22	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE9076	2/10/2018 16:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012304	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE9473	3/10/2018 0:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbf 2509	29/9/2018 1:19	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830092	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBF 9402	1/10/2018 16:5	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0802449	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBF1862	3/10/2018 20:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF3160	6/10/2018 12:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF8935	4/10/2018 21:21	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5440010715	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF8990	1/10/2018 10:42	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 6041	22/9/2018 0:5	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0801030	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBG 6806	28/9/2018 14:10	MALDONADO y SANTIAGO DE CHILE	SA 817390	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 7657	8/10/2018 10:58	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5530009214	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG 8464	28/9/2018 9:46	PAYSANDU y MAGALLANES	SA 0802422	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBG 8464	28/9/2018 9:46	PAYSANDU y MAGALLANES	SA 0802422	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBG 8880	26/9/2018 12:40	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y CEBOLLATI	SA 816592	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 8880	26/9/2018 12:40	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y CEBOLLATI	SA 816592	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBG1231	6/10/2018 13:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbg2605	14/7/2018 16:4	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbg6033	28/7/2018 15:47	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG7064	4/10/2018 7:11	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG7964	7/10/2018 11:8	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016687	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG8729	2/10/2018 10:11	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6170001631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 2272	7/10/2018 15:51	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 6451	28/9/2018 21:41	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y AV 18 DE JULIO	SA 0806842	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBH4541	3/10/2018 10:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300012309	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH9414	6/10/2018 10:25	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 1462	3/10/2018 23:8	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5930000884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 6823	11/9/2018 16:5	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0808676	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBI 7290	4/10/2018 20:35	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbi 9716	25/9/2018 15:56	COIMBRA y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	SA 0793587	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48

SBI1855	6/10/2018 9:4	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI1914	8/10/2018 12:23	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI5760	6/10/2018 8:5	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI6629	2/10/2018 10:43	AV 18 DE JULIO y MINAS	SA 0802484	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBI8543	12/7/2018 17:46	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y BERNARDO ETCHEVARNE	RIM 4150000733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 4215	13/9/2018 10:40	CERRO LARGO y ANDES	SA 823165	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBJ 6568	9/10/2018 10:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011465	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 9852	1/10/2018 10:39	AV.GRAL. FLORES y COLORADO	SA 0793694	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ2076	7/10/2018 7:54	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbj5027	28/7/2018 15:24	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ7078	5/10/2018 11:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480016349	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 4305	1/10/2018 10:5	SAN JOSE y CONVENCION	SA 0806560	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBK 8964	22/9/2018 11:51	MAGALLANES y NUEVA YORK	SA 822355	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK3346	6/10/2018 10:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbk3385	11/8/2018 18:4	HOCQUART y DR MARTIN C MARTINEZ	RIM 5600001151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK5991	8/10/2018 3:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK6917	14/7/2018 16:17	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK7134	8/10/2018 0:14	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220008961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbk8885	28/7/2018 16:40	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 1699	6/10/2018 7:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030009549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 9230	7/10/2018 7:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 9588	28/9/2018 21:30	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y AV 18 DE JULIO	SA 0801050	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBL1780	3/10/2018 15:34	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630015477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL6717	3/10/2018 15:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL7715	9/9/2018 17:13	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbl8090	6/10/2018 0:41	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5580000923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL8090	8/9/2018 0:34	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y EL CAIRO	RIM 6350001041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 2585	26/9/2018 12:35	AV 18 DE JULIO y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SA 0801047	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBM 3221	1/10/2018 11:15	QUIJOTE y MARTIN FIERRO	SA 0755630	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 3667	7/10/2018 4:17	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 4640	8/10/2018 13:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 7033	23/9/2018 7:1	R REP ARGENTINA y SANTIAGO DE CHILE	SA 830034	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBM 7033	23/9/2018 7:1	R REP ARGENTINA y SANTIAGO DE CHILE	SA 830034	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 7033	23/9/2018 7:1	R REP ARGENTINA y SANTIAGO DE CHILE	SA 830034	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SBM 7184	6/10/2018 17:55	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 9501	1/10/2018 11:51	AV MILLAN y DR EVARISTO CIGANDA	SA 0806562	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM1637	3/10/2018 14:44	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630015487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBM1958	6/10/2018 15:21	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM3621	7/10/2018 8:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM6098	5/10/2018 22:12	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016327	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM7336	2/10/2018 16:53	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6050000766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM7567	6/10/2018 9:51	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 1197	28/9/2018 9:45	AV.GRAL. FLORES y ANTONIO MACHADO	SA 0802835	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SBN 2959	23/9/2018 18:23	DR MARTIN C MARTINEZ y ISLA DE GORRITI	SA 0778205	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBN 6600	26/9/2018 16:50	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0778175	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBN 7951	27/9/2018 16:56	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0806752	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBN1158	2/10/2018 12:0	BV ARTIGAS y GRAL ARQ ALFREDO BALDOMIR	SA 0778638	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SBN4499	6/10/2018 11:0	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010778	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 2215	23/9/2018 17:32	L A DE HERRERA y BALTASAR OJEDA	SA 0778204	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBO 2215	23/9/2018 17:32	L A DE HERRERA y BALTASAR OJEDA	SA 0778204	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBO 2754	27/9/2018 14:48	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 0793647	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO 3339	1/10/2018 11:0	DR GUSTAVO GALLINAL y BV ARTIGAS	SA 0806505	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO 7883	26/9/2018 15:25	GRAL MANUEL FREIRE y AV GRAL RONDEAU	SA 0802398	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SBO 8360	25/9/2018 15:32	BV ARTIGAS y FRANCISCO GARCIA CORTINA	SA 0778293	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBO 8763	7/10/2018 8:20	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO2912	5/10/2018 21:46	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO6164	1/10/2018 8:59	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO6571	5/10/2018 15:56	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 2768	27/8/2018 16:20	AV 18 DE JULIO y DR PABLO DE MARIA	SA 0778576	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 3048	26/9/2018 9:50	AV GRAL SAN MARTIN y BV ARTIGAS	SA 0801646	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 7868	2/10/2018 18:13	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6840001375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP1746	6/10/2018 9:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 3653	13/9/2018 9:0	AV LUIS PONCE y PALMAR	SA 820919	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBQ 7940	5/10/2018 18:28	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ1618	8/10/2018 9:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ2450	4/10/2018 10:0	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ2485	5/10/2018 9:5	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ7632	6/10/2018 9:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009195	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ7818	4/10/2018 8:58	RBLA FRANCIA y ALZAIBAR	RIM 6170001637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 3378	27/9/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y YUGOESLAVIA	SA 0806755	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBR 3420	4/10/2018 23:17	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5440010721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbr 4262	25/9/2018 18:45	COLONIA y CONVENCION	SA 832572	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sbr 4262	25/9/2018 18:45	COLONIA y CONVENCION	SA 832572	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBR 4262	25/9/2018 18:45	COLONIA y CONVENCION	SA 823572	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 4262	25/9/2018 18:45	COLONIA y CONVENCION	SA 823572	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBR 4991	8/10/2018 6:34	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 5562	22/9/2018 9:35	ZABALA y BUENOS AIRES	SA 0778817	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SBR 5796	6/10/2018 12:14	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5270006594	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 5911	6/10/2018 9:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 6042	1/10/2018 11:53	AV SARMIENTO y ING CARLOS MARIA MAGGIOLO	SA 0795647	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBR 8365	1/10/2018 10:45	AV.GRAL. FLORES y CHUBUT	SA 0793709	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBR 9233	24/9/2018 17:5	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 823563	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBR4167	5/10/2018 22:12	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810002986	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR4534	6/10/2018 9:7	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009194	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR5195	7/10/2018 18:34	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR6057	6/10/2018 19:24	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060006968	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR8849	8/10/2018 18:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016658	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR9658	6/10/2018 18:52	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060006967	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 1581	6/10/2018 19:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 5658	3/10/2018 16:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 6790	6/10/2018 10:8	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810002922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 9492	4/10/2018 15:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030009522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 9657	5/10/2018 9:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680010012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 9657	5/10/2018 9:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbs1714	14/7/2018 16:0	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001333	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS2378	4/10/2018 14:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS4449	6/10/2018 10:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbs5019	9/9/2018 19:47	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS5457	7/10/2018 9:2	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS6280	5/10/2018 16:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480016351	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS7631	6/10/2018 10:33	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS9029	3/10/2018 11:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS9247	4/10/2018 7:11	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 3395	4/10/2018 16:51	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030009496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 3515	7/10/2018 17:9	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 3567	28/9/2018 10:38	CUAREIM y GUATEMALA	SA 0802423	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBT 4080	3/10/2018 9:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 4711	27/9/2018 15:0	SORIANO y ANDES	SA 0802752	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBT 4718	2/10/2018 20:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 5102	22/9/2018 0:3	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802723	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBT 5418	6/10/2018 9:13	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480016547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 5847	6/10/2018 13:45	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009654	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 5996	6/10/2018 2:58	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480016424	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 6794	6/10/2018 9:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT3177	5/10/2018 7:6	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016286	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT3721	6/10/2018 9:55	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT4104	6/10/2018 13:13	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5220008926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT4244	12/7/2018 16:35	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y BERNARDO ETCHEVARNE	RIM 6050000739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT4693	7/10/2018 8:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT4711	4/10/2018 10:56	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbt5551	7/10/2018 0:24	RBLA TOMAS BERRETA y LIDO	RIM 5580000931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbt8233	6/10/2018 0:44	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5580000924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT9834	8/10/2018 18:37	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 2846	7/10/2018 13:56	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5220008931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 9179	4/10/2018 11:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030009537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbu2205	28/7/2018 15:23	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBU4462	6/10/2018 19:38	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060006969	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sbu6403	28/7/2018 17:54	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350001024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 3825	6/10/2018 10:26	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 4722	9/10/2018 10:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 7429	5/10/2018 4:11	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 9842	3/10/2018 14:40	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbv3092	6/10/2018 0:25	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5580000922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV6478	5/10/2018 15:56	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV6717	9/10/2018 5:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV9159	3/10/2018 9:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 1493	5/10/2018 10:57	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 4357	27/9/2018 18:55	DR DUVIMIOSO TERRA y DR JUAN J DE AMEZAGA	SA 0782344	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SBW 6046	7/10/2018 17:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW2962	14/7/2018 15:29	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW3447	4/10/2018 14:17	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW5451	6/10/2018 9:9	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW5585	4/10/2018 15:9	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016338	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 2671	4/10/2018 1:14	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX1236	6/10/2018 10:47	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbx1743	14/7/2018 15:52	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX6439	6/10/2018 10:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX7924	9/10/2018 10:31	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 2391	7/10/2018 16:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 3028	6/10/2018 14:48	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810002924	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY 4171	24/9/2018 15:21	AV 18 DE JULIO y ACEVEDO DIAZ	SA 0801241	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 4787	5/10/2018 0:37	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5440010726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 5095	28/9/2018 9:28	GUALEGUAY y L A DE HERRERA	SA 0802833	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBZ 7310	30/9/2018 0:16	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830098	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBZ 7996	27/9/2018 15:14	PIEDRAS y PEREZ CASTELLANO	SA 0806841	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 8521	6/10/2018 11:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbz 9874	21/9/2018 17:40	AV JOSE BELLONI y HELVECIA	SA 827818	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ1804	16/7/2018 17:3	AV JOSE PEDRO VARELA y LARRAVIDE	RIM 6050000743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ2494	2/10/2018 15:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ5879	6/10/2018 0:29	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ6025	6/10/2018 15:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016513	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ8521	6/10/2018 11:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ9714	4/10/2018 7:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016452	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 2743	3/10/2018 1:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 3283	28/9/2018 11:0	PAN DE AZUCAR y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0761782	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCA 3726	8/10/2018 11:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220008966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sca 5341	24/9/2018 9:12	AV JOAQUIN SUAREZ y AV DR JUAN CARLOS BLANCO	RIM 3850000925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 5382	26/9/2018 11:16	AV MILLAN y AV 19 DE ABRIL	SA 0801044	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCA 6990	26/9/2018 8:28	AV 18 DE JULIO y CONVENCION	SA 830146	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 7821	26/9/2018 11:29	BV ARTIGAS y DR JOSE MARIA PENCO	SA 0757505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 8506	24/9/2018 17:3	AV RIVERA y TOMAS BASAÑEZ	SA 0802305	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SCA 9663	25/9/2018 15:18	SOLANO GARCIA y VICTOR SOLIÑO	SA 0802858	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA3301	24/9/2018 9:26	DIVINA COMEDIA y CAMBARA	SA 823389	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
SCA5857	11/7/2018 15:11	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6350000967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sca6174	24/9/2018 13:51	PROF CARLOS BACIGALUPI y DR LUIS P LENGUAS	SA 0802766	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB 1729	7/10/2018 14:31	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 2034	3/10/2018 18:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480016218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 2519	3/10/2018 9:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430009475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 5865	9/10/2018 7:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 6545	6/10/2018 1:49	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB4930	11/8/2018 17:7	HOCQUART y DR MARTIN C MARTINEZ	RIM 6350001028	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB5921	7/10/2018 18:21	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5600001177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB6391	6/10/2018 9:26	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scb6802	6/10/2018 3:18	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5580000930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scb6958	26/9/2018 9:48	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170001610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB8479	11/7/2018 14:56	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6350000966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCD4514	9/10/2018 19:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2167	3/10/2018 7:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2926	22/9/2018 0:45	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0793802	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SCE 4938	4/10/2018 7:4	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030009531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 5474	27/9/2018 15:57	BV ARTIGAS y AV RIVERA	SA 0802443	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCE 7759	3/10/2018 7:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 8004	8/10/2018 13:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sce3734	7/10/2018 3:21	RBLA TOMAS BERRETA y LIDO	RIM 5580000939	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6237	3/10/2018 10:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE7107	3/10/2018 19:44	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480016240	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE7174	6/10/2018 7:18	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE7368	6/10/2018 16:58	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sce7478	9/9/2018 19:52	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sce8541	14/7/2018 15:43	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE8869	3/10/2018 0:43	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6570004295	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 1116	7/10/2018 8:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scf 4371	29/9/2018 23:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 830429	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCF 7214	3/10/2018 7:44	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 7385	6/10/2018 9:1	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF2652	8/10/2018 10:39	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6470011551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF3273	6/10/2018 7:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF3846	6/10/2018 7:48	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF4846	4/10/2018 15:4	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016271	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF6164	6/10/2018 9:5	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCF7924	7/10/2018 5:3	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF8039	2/10/2018 17:26	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6840001371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scf8617	3/10/2018 18:1	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6350001073	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF8693	6/10/2018 9:36	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010768	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF9340	9/9/2018 17:27	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 1875	25/9/2018 15:50	AV LUIS PONCE y DR ISABELINO J BOSCH	SA 0778294	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SCG 3495	7/10/2018 20:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 4279	28/9/2018 9:5	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 0793815	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCG 5593	23/9/2018 18:43	AV CENTENARIO y JAIME CIBILS	SA 0778206	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SCG 5593	23/9/2018 18:43	AV CENTENARIO y JAIME CIBILS	SA 0778206	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCG 6517	7/10/2018 15:8	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 7150	25/9/2018 11:30	AV 8 DE OCTUBRE y L A DE HERRERA	SA 830205	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 7854	9/7/2018 17:31	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 6050000727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 7982	13/9/2018 11:45	COLON y PIEDRAS	SA 823306	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SCG 9099	7/10/2018 16:10	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 9435	7/10/2018 19:57	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5220008936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG1943	6/10/2018 12:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG2146	2/10/2018 10:18	AV 18 DE JULIO y MINAS	SA 0802482	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCG3621	11/7/2018 15:40	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6350000969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG4264	6/10/2018 9:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG4868	6/10/2018 12:28	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG5457	2/10/2018 14:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG5524	4/10/2018 15:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG8669	7/10/2018 20:49	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016734	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 1083	28/8/2018 8:33	ITUZAINGO y BUENOS AIRES	SA 0808420	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCH 2759	24/9/2018 14:30	MONTE CASEROS y NUEVA PALMIRA	SA 0778167	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 3635	8/10/2018 6:16	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020010130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 3836	7/10/2018 9:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 4215	5/10/2018 18:22	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 4481	28/9/2018 9:45	PAMPILLO Y NOVAS y BV ARTIGAS	SA 0802834	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 5394	6/10/2018 15:15	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 7248	6/10/2018 8:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sch 8225	25/9/2018 16:31	COIMBRA y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	SA 0793588	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCH 8389	3/10/2018 9:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH4348	11/7/2018 17:55	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6350000975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH6745	7/10/2018 6:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH7434	5/10/2018 15:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH7662	3/10/2018 13:29	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH8723	6/10/2018 14:42	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010638	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 3003	22/9/2018 1:47	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802739	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCI 4447	21/9/2018 23:58	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0802734	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCI 6317	26/9/2018 11:33	COMERCIO y JOANICO	SA 823299	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 8231	26/9/2018 15:20	URUGUAYANA y CAPURRO	SA 0778173	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCI 8968	3/10/2018 14:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 9303	24/9/2018 15:25	AV 18 DE JULIO y JUAN PAULLIER	SA 0801242	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI1849	6/10/2018 10:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI7680	7/10/2018 10:16	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sci8781	14/7/2018 16:10	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 3010	26/9/2018 12:40	AV SARMIENTO y OBLIGADO	SA 830308	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 3132	13/9/2018 10:30	AV 18 DE JULIO y ACEVEDO DIAZ	SA 820922	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 3573	6/10/2018 16:27	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810002947	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 6287	6/10/2018 18:25	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scj 7505	29/9/2018 23:53	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0802747	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 8453	7/10/2018 15:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5680010050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 9361	4/10/2018 22:52	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 9836	24/9/2018 8:24	AV ALFREDO AROCENA y DR ALEJANDRO SCHROEDER	SA 0802188	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCJ1897	7/10/2018 20:52	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016635	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scj4486	28/7/2018 16:30	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ6719	5/10/2018 11:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scj7938	14/7/2018 15:22	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ9866	8/10/2018 19:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 1329	1/10/2018 14:45	GALICIA y CUAREIM	SA 506830	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCK 2736	6/10/2018 16:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5440010828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 4573	24/9/2018 15:33	JUAN CARLOS GOMEZ y SARANDI	SA 514469	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 5548	6/10/2018 10:19	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5622	6/10/2018 21:30	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440010750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5698	8/10/2018 19:50	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220008959	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5888	7/10/2018 17:35	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 6865	2/10/2018 12:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 9045	3/10/2018 20:40	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480016230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 9158	26/9/2018 16:57	GABRIEL A PEREIRA y MONS DOMINGO TAMBURINI	SA 817074	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCK 9158	26/9/2018 16:57	GABRIEL A PEREIRA y MONS DOMINGO TAMBURINI	SA 817074	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCK 9158	26/9/2018 16:57	GABRIEL A PEREIRA y MONS DOMINGO TAMBURINI	SA 817074	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SCK 9419	6/10/2018 17:24	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK2196	10/7/2018 16:45	JOSE LLUPES y ANAGUALPO	RIM 4150000721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3792	3/10/2018 9:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sck5567	21/6/2018 10:58	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y CORCEGA	RIM 5600001134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK6304	8/10/2018 8:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK8900	7/10/2018 19:33	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCK8905	11/8/2018 17:10	HOCQUART y DR MARTIN C MARTINEZ	RIM 6350001029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK9071	5/10/2018 7:33	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 1438	5/10/2018 13:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810002917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 4512	6/10/2018 10:57	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 4750	6/10/2018 20:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440010749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 6503	4/10/2018 12:32	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6530012277	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 6686	3/10/2018 15:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630015457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 8702	26/9/2018 16:24	MALDONADO y ZELMAR MICHELINI	SA 817073	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCL 9586	26/9/2018 10:26	CHARRUA y OBLIGADO	SA 816590	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCL 9899	5/10/2018 8:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680010011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1247	7/10/2018 11:51	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL3735	7/9/2018 23:53	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y EL CAIRO	RIM 6350001037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL4774	7/10/2018 14:11	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL5910	7/10/2018 12:36	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL6301	3/10/2018 16:1	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6840001380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL6686	7/10/2018 6:31	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480016683	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL7096	8/9/2018 1:17	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6350001057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9075	9/10/2018 13:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9350	7/10/2018 12:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480016528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9423	3/10/2018 14:8	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9556	2/10/2018 14:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060006950	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9911	3/10/2018 16:15	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630015473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 3551	5/10/2018 12:9	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680010015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 3889	26/9/2018 16:21	R REP DEL PERU y FELIX BUXAREO	SA 0782342	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCM 3889	26/9/2018 16:21	R REP DEL PERU y FELIX BUXAREO	SA 0782342	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCM 3898	27/9/2018 16:3	JOSE MARIA MONTERO y BV ARTIGAS	SA 0808725	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCM 5543	6/10/2018 14:8	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 5663	6/10/2018 21:47	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009659	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
scm1429	28/7/2018 15:26	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM1542	8/10/2018 6:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220008963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM2621	6/10/2018 9:36	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scm4544	6/10/2018 2:18	RBLA ARMENIA y ANTONIO D COSTA	RIM 5580000926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM7035	6/10/2018 10:59	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDD 217	4/10/2018 9:30	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530012301	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDI 3079	7/10/2018 14:14	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDI3999	6/10/2018 13:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009198	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDI4573	7/10/2018 16:3	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDL 434	3/10/2018 14:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 4630015466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEI 409	27/9/2018 17:0	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0806810	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SEM 980	5/10/2018 8:54	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEX 782	27/9/2018 16:43	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0806809	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SEX 782	27/9/2018 16:43	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0806809	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

SEY 506	4/10/2018 12:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6530012275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEY506	26/9/2018 20:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO GRAL MAXIMO SANTOS	SA 0793592	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	10
SEY506	26/9/2018 20:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO GRAL MAXIMO SANTOS	SA 0793592	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	2,96
SFF 211	4/10/2018 3:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012261	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFJ 731	6/10/2018 5:55	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFL 409	2/10/2018 17:4	LIMA y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SA 0806843	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SFN 872	24/9/2018 16:5	JOSE L TERRA y BATOVI	SA 823562	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFO 394	23/9/2018 17:10	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0778818	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SFO 686	5/10/2018 1:45	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810002937	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFO 727	5/10/2018 0:24	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFT 591	24/9/2018 15:39	PLAZA INDEPENDENCIA y AV 18 DE JULIO	SA 0806526	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SFT 679	7/10/2018 16:45	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFT 679	6/10/2018 16:24	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFT 683	22/9/2018 13:9	AV BRASIL y SIMON BOLIVAR	SA 823386	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SFV597	4/10/2018 20:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016385	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sfv731	24/9/2018 13:0	AV JOSE BELLONI y CNO CARLOS LINNEO	SA 0793247	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SGA 826	25/9/2018 17:10	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0808877	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGC 438	8/10/2018 0:9	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6470011548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGI 751	9/10/2018 11:52	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5680010068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGI 992	27/9/2018 18:15	YUGOESLAVIA y AV LUIS BATLLE B	SA 0806818	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGI 992	27/9/2018 18:15	YUGOESLAVIA y AV LUIS BATLLE B	SA 0806818	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SGJ 688	7/10/2018 0:23	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060006973	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGJ 69	7/10/2018 15:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012346	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGK 260	7/10/2018 17:31	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGL 719	27/9/2018 16:0	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0806804	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGN 650	3/10/2018 19:32	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016239	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sgn601	24/9/2018 15:35	BATOVI y JOSE L TERRA	SA 0801995	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SGR 200	27/9/2018 16:11	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0802868	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGR 200	27/9/2018 16:11	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0802868	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SGS 27	4/10/2018 9:19	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016384	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGS 445	5/10/2018 15:49	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGS 445	7/10/2018 22:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGS 445	4/10/2018 16:33	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sgs445	5/10/2018 15:43	AV JOSE PEDRO VARELA y MADRESELVA	RIM 6840001388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGW 817	6/10/2018 9:22	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009652	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGX 882	25/9/2018 16:16	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0778936	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SGZ 822	9/10/2018 9:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHC 196	3/10/2018 14:50	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHC 848	6/10/2018 19:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009621	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHC 848	6/10/2018 19:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHE 367	5/10/2018 16:20	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHE 367	6/10/2018 1:57	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016387	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SHE 367	3/10/2018 13:40	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHE 367	4/10/2018 16:11	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHE 367	5/10/2018 14:35	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
shf355	3/10/2018 16:50	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6840001381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHG 159	8/10/2018 21:49	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHH 173	8/10/2018 6:30	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220008954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
shm 210	25/9/2018 16:1	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0778445	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SHN 761	27/9/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y YUGOESLAVIA	SA 0802040	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHN 761	27/9/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y YUGOESLAVIA	SA 0802040	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SHO 467	7/10/2018 14:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHP 969	8/10/2018 15:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6470011544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHP 969	3/10/2018 15:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630015438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHR 132	28/9/2018 15:11	BV MANUEL HERRERA Y OBES y ANGEL SALVO	SA 817273	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHR 651	6/10/2018 21:18	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009657	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHS 101	8/10/2018 6:21	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430009495	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHT 95	27/9/2018 15:39	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0778947	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SHV 506	3/10/2018 14:59	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 4630015483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHW 045	27/9/2018 18:15	AV LUIS BATLLE B y YUGOESLAVIA	SA 0806758	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SHW 946	7/10/2018 19:33	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHX053	2/10/2018 18:36	INCA y DR JUAN C PATRON	SA 0755729	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHX053	2/10/2018 18:36	INCA y DR JUAN C PATRON	SA 0755729	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHX053	2/10/2018 18:36	INCA y DR JUAN C PATRON	SA 0755729	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHZ 637	5/10/2018 8:14	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHZ 650	4/10/2018 17:35	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIA 229	6/10/2018 13:27	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIB 214	27/9/2018 16:19	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0802033	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SIB 214	27/9/2018 16:19	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0802033	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SIC352	5/10/2018 7:23	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SID 124	24/9/2018 15:49	AV GRAL SAN MARTIN y BV ARTIGAS	SA 0806533	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SID 124	24/9/2018 15:49	AV GRAL SAN MARTIN y BV ARTIGAS	SA 0806533	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SID462	5/10/2018 16:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIF 296	9/10/2018 7:15	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430009519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIG 990	4/10/2018 11:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sii422	24/9/2018 15:5	R REP DEL PERU y DR JOSE SCOSERIA	SA 0793643	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SIJ 188	25/9/2018 9:57	BV ARTIGAS y CUFRE	SA 0804843	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SIK 890	5/10/2018 6:17	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016429	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIN147	25/9/2018 8:50	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CAPITULARES	RIM 6170001599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIN501	5/10/2018 1:2	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5060006961	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIO 885	7/10/2018 16:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009672	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIS 957	10/10/2018 3:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIS107	9/10/2018 7:32	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIT 986	7/10/2018 14:3	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016697	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIU 356	24/9/2018 15:15	JOSE L TERRA y BATOVI	SA 0778310	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIU 403	5/10/2018 4:48	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480016416	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIW 111	11/9/2018 9:28	MIGUELETE y JUSTICIA	SA 0751956	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIW 111	11/9/2018 9:28	MIGUELETE y JUSTICIA	SA 0751956	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SIW 111	11/9/2018 9:28	MIGUELETE y JUSTICIA	SA 0751956	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIW 194	4/10/2018 7:22	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIW 397	24/9/2018 17:55	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 823564	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99

SIW 990	22/9/2018 23:50	FELIX BUXAREO y R REP DEL PERU	SA 821074	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SIX 267	5/10/2018 16:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 032	6/10/2018 18:6	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 234	7/10/2018 9:5	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5680010025	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 475	25/9/2018 16:50	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0802391	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SJA 910	4/10/2018 18:5	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJB 575	25/9/2018 17:25	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0802396	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJC 415	3/10/2018 16:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630015471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJC 415	6/10/2018 9:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJC 496	8/10/2018 19:17	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5680010065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sjg496	25/9/2018 11:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CAPITULARES	RIM 6170001603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 612	3/10/2018 11:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430009477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJI 850	5/10/2018 12:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810002916	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJJ 745	25/9/2018 15:55	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0802386	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJK 033	8/10/2018 19:5	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5530009219	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJL 255	5/10/2018 13:28	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5030009673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJL255	5/10/2018 0:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJM 451	28/9/2018 11:24	CERRO LARGO y MAGALLANES	SA 0802836	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SJM 451	28/9/2018 11:24	CERRO LARGO y MAGALLANES	SA 0802836	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	0
SJM 506	24/9/2018 16:0	CALDERON DE LA BARCA y CNO JOSE DURAN	SA 826759	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SJM 556	5/10/2018 23:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810002988	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJO 484	7/10/2018 13:8	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480016592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sjo651	24/9/2018 15:7	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y NICARAGUA	SA 822569	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
sjo651	24/9/2018 15:7	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y NICARAGUA	SA 822569	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SJQ 742	27/9/2018 15:46	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0806802	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SJR 284	3/10/2018 16:3	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 4630015463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJR 685	7/10/2018 14:56	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sjs613	24/9/2018 10:20	AV.GRAL. FLORES y JORGE ISAAC	SA 0793245	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJT 727	6/10/2018 1:42	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6480016422	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJU 481	25/9/2018 16:24	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0778937	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
sju724	13/7/2018 23:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y LUCIANO ROMERO	RIM 6350000976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 398	6/10/2018 11:28	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 996	5/10/2018 6:21	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6020010092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 972	5/10/2018 22:56	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016440	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJX 572	3/10/2018 9:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430009474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sjx512	24/9/2018 10:25	AV.GRAL. FLORES y JORGE ISAAC	SA 0793246	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SJX970	3/10/2018 12:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000877	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJY 154	7/10/2018 14:4	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012341	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SJY 272	25/9/2018 17:10	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0802394	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SJY 518	6/10/2018 13:28	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480016554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJY 681	26/4/2018 12:40	AV 18 DE JULIO y MINAS	SA 0801048	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJZ 424	5/10/2018 21:25	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 788	4/10/2018 17:55	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 178	5/10/2018 16:27	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 178	4/10/2018 17:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 386	4/10/2018 13:26	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6530012284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 593	7/10/2018 20:30	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016732	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKA 699	25/9/2018 15:15	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0802963	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKA 699	25/9/2018 15:15	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0802963	ART. 1/129: SIN LUCES DELANTERAS REGLAM.	1,48
SKA733	10/7/2018 15:48	JOSE LLUPES y ANAGUALPO	RIM 6050000731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 696	8/10/2018 4:24	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430009492	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKC 346	30/9/2018 0:50	COLONIA y ARENAL GRANDE	SA 0757506	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKC 346	30/9/2018 0:50	COLONIA y ARENAL GRANDE	SA 0757506	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKD 427	6/10/2018 11:35	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKD 522	7/10/2018 16:13	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKE 007	8/10/2018 0:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680010069	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKE 007	8/10/2018 0:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680010069	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKE080	4/10/2018 17:39	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009590	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF 661	7/10/2018 20:2	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480016626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF661	6/10/2018 15:53	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 042	5/10/2018 2:9	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810002938	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKG 042	4/10/2018 1:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530009186	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKG 042	5/10/2018 2:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480016352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKH 270	6/10/2018 8:33	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480016544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKH 968	27/9/2018 16:45	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0802873	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKH 968	27/9/2018 16:45	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0802873	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SKI 439	3/10/2018 18:52	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 6480016220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 870	7/10/2018 15:2	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480016597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 944	22/9/2018 1:6	AV JULIO MARIA SOSA y RBLA WILSON	SA 0801033	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
skj228	28/7/2018 17:16	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001360	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 039	6/10/2018 13:35	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 437	5/10/2018 0:34	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5440010718	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKK 437	5/10/2018 22:20	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5030009569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 831	4/10/2018 0:54	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKM 180	5/10/2018 6:42	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6020010094	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKM 994	6/10/2018 23:43	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009664	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 465	5/10/2018 12:55	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480016400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 859	2/10/2018 21:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5930000882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 860	25/9/2018 16:56	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0808876	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKO 141	25/9/2018 16:5	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0778934	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKO 218	4/10/2018 14:37	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016269	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 911	8/10/2018 18:26	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5530009217	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKO879	9/9/2018 16:58	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001155	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SKP 597	5/10/2018 5:48	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016386	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKP 914	7/10/2018 19:58	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKP 943	26/9/2018 11:10	AV MILLAN y AV DE LAS INSTRUCCIONES	SA 0806539	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKQ 158	5/10/2018 19:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 254	4/10/2018 5:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6530012288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 515	6/10/2018 20:21	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 719	25/9/2018 17:4	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0778942	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKQ 820	25/9/2018 15:30	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0802893	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
skq156	24/9/2018 10:20	AV.GRAL. FLORES y JORGE ISAAC	SA 0793679	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
skr158	26/9/2018 17:12	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6050000750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKS 046	8/10/2018 12:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680010053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKS 050	6/10/2018 9:50	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKS046	8/10/2018 13:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480016746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SLQ0428	6/10/2018 12:52	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y IBIROCAHY	CGM 5440010814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOI 1733	4/10/2018 9:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SRE 0060	4/10/2018 5:4	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030009503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sre 184	24/9/2018 10:12	AV MILLAN y BV ARTIGAS	SA 0802410	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
STC 1225	7/10/2018 17:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC 1272	4/10/2018 20:54	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC 2740	24/9/2018 15:16	AV 18 DE JULIO y JUAN PAULLIER	SA 0801240	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STC 2740	24/9/2018 15:16	AV 18 DE JULIO y JUAN PAULLIER	SA 0801240	ART. 1/64: CIRC POR IZQ CON VISUAL LIM	0,99
STP 1766	24/9/2018 11:21	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y LA PAZ	SA 822914	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 3906	28/9/2018 9:50	PTE GRAL OSCAR DIEGO GESTIDO y OBLIGADO	SA 830259	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
STP 3906	28/9/2018 9:50	PTE GRAL OSCAR DIEGO GESTIDO y OBLIGADO	SA 830259	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
STP 3906	28/9/2018 9:50	PTE GRAL OSCAR DIEGO GESTIDO y OBLIGADO	SA 830259	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
STP 5916	13/9/2018 7:55	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 822892	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STU 210	30/9/2018 10:35	RBLA REPUBLICA DE CHILE y AV ING JUANA PEREYRA	SA 0778318	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0090	9/10/2018 12:58	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550011477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0221	4/10/2018 9:31	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480016332	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0475	5/10/2018 3:8	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6480016428	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0535	7/10/2018 5:47	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0586	7/10/2018 6:50	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0846	7/10/2018 7:39	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1504	7/10/2018 7:2	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1520	6/10/2018 4:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480016389	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
stx 1687	21/9/2018 10:22	GUAYABOS y MAGALLANES	SA 0778888	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
stx 1687	21/9/2018 10:20	GUAYABOS y MAGALLANES	SA 0778887	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 5359	9/10/2018 20:45	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480016763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5660	24/9/2018 14:48	AV 18 DE JULIO y GABOTO	SA 0801234	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 5909	27/9/2018 13:48	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y COLONIA	SA 0793645	ART. 1/112: EST MOTOR ENCENDIDO	0,59
STX 5909	27/9/2018 13:48	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y COLONIA	SA 0793645	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

STX 5921	8/10/2018 4:20	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6143	4/10/2018 18:42	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6480016275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6392	6/10/2018 6:32	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6514	23/9/2018 8:23	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0802887	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 6514	23/9/2018 8:23	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0802887	ART. 3/41/A: NO APARATO O LLEVARLO ALTERADO	4,95
STX 6546	9/10/2018 17:20	AV 18 DE JULIO y CONSTITUYENTE	SA 0761554	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 6546	9/10/2018 17:20	AV 18 DE JULIO y CONSTITUYENTE	SA 0761554	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 6827	25/9/2018 18:20	BV ARTIGAS y CUFRE	SA 0801844	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 6827	25/9/2018 18:20	BV ARTIGAS y CUFRE	SA 0801844	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
STX 7204	6/10/2018 10:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440010735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7214	7/10/2018 20:38	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5220008940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7524	8/10/2018 4:50	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 6470011550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7779	5/10/2018 2:55	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7832	7/10/2018 4:54	AV GRAL RONDEAU y VENEZUELA	CGM 5220008930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx0120	28/7/2018 17:15	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001359	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0704	5/10/2018 8:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx0913	14/7/2018 15:41	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0981	6/10/2018 7:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1049	7/10/2018 6:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 5060006977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx1050	3/10/2018 15:28	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6840001378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1289	6/10/2018 9:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx1585	5/10/2018 15:26	AV JOSE PEDRO VARELA y MADRESELVA	RIM 4150000746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX4001	3/10/2018 14:21	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6204	7/10/2018 12:8	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5030009651	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6224	4/10/2018 4:59	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx6739	14/7/2018 16:3	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx7478	14/7/2018 15:24	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx7973	14/7/2018 15:36	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX8167	3/10/2018 23:39	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 5440010569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
stx9038	14/7/2018 16:5	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6840001336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX9061	9/9/2018 16:32	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y BOLONIA	RIM 5600001154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

16

Notificación 247/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.213)

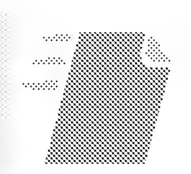
El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000210, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBP 8094	2/10/2018 15:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO JOSE DURAN	SA 827862	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBW 1354	10/10/2018 20:29	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y GRAL AGUSTIN MUÑOZ	SA 0755798	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99

SBW 1354	10/10/2018 20:29	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y GRAL AGUSTIN MUÑOZ	SA 0755798	ART 1/140/1B CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SBX2854	16/10/2018 12:44	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011635	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 7835	10/10/2018 22:1	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0759252	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCF 9514	22/10/2018 13:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 4756	18/10/2018 20:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480017207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 4888	20/10/2018 2:53	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480017228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 1707	19/10/2018 9:3	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6170001675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM6847	21/10/2018 9:23	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6470011705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJT 740	21/10/2018 18:35	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6430009974	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKP 784	18/10/2018 10:42	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480017054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

Resolución Nº 10198/2018

Sustitúyese el nral. 2 de la Resolución Nº 688/1992, relativo a la solicitud de constancia para impresión de documentación prevista en el art. 47 del Decreto 597/988.

(5.287*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 1º de noviembre de 2018

VISTO: el numeral 2 de la Resolución Nº 688/1992 de 16 de diciembre de 1992.

RESULTANDO: que el mismo refiere a la solicitud de constancia para impresión de documentación prevista en el artículo 47 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1998.

CONSIDERANDO: **I)** que las mejoras en la gestión de la Dirección General Impositiva permiten incrementar el universo de contribuyentes que obtengan dicha constancia a través de la página web de la institución;

II) que razones de buena administración aconsejan proceder en tal sentido.

ATENTO: a lo expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Sustitúyese el numeral 2 de la Resolución Nº 688/1982 de 16 de diciembre de 1992, por el siguiente:

*"2) **Solicitud de constancia para impresión de documentación.** La solicitud referida en el numeral anterior se tramitará exclusivamente a través de la página web de la Dirección General Impositiva.*

Realizados los controles pertinentes la Dirección General Impositiva otorgará una constancia numerada y válida por quince días contados a partir de su fecha de expedición."

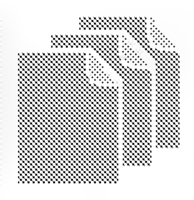
2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.

Firmado: El Director General de Rentas, Lic. Joaquín Serra.

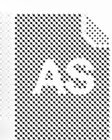
Se rectifica el numeral 1º) de la presente resolución, donde dice: "Resolución Nº 688/1982", debió decir: "Resolución Nº 688/1992".

Firmado: El Director General de Rentas, Lic. Joaquín Serra.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTENOR OLIVERA e HIPÓLITA BIAZUL CABRERA SILVERA (IUE 2-36138/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31351 Nov 06- Nov 19

OMAR RUBEN GIANNEECHINI LÓPEZ (IUE 2-39892/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 31223 Nov 05- Nov 16

DAVID EDUARDO PUGLIESE o PUGLIESA CANTERO (IUE 2-35681/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 31040 Nov 01- Nov 15

JESUS ANESIO COLES MACHADO (IUE 2-51944/2017).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30736 Oct 30- Nov 13

SILVIO PEREYRA RAMÍREZ (IUE 2-38203/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30554 Oct 29- Nov 12

EDUARDO MAGLIONE (IUE 2-35901/2018).
Montevideo, 21 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 30438 Oct 26- Nov 09

NATALIA VALERIA RILO PAZO (IUE 2-31464/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30339 Oct 26- Nov 09

ORLANDO GIARDULLO QUEIJO (IUE 2-40813/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30253 Oct 26- Nov 09

TELMO CURBELO PAMPILLON Y LILIAN SALLY SALGADO RUOCCO (IUE 2-36368/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30008 Oct 24- Nov 07

ROCÍO DEL ALBA RODRÍGUEZ NOGUES (IUE 2-41296/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 29939 Oct 24- Nov 07

JULIETA DE FEO GIROMBELLI (IUE 2-41470/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29780 Oct 23- Nov 06

JUAN BAUTISTA ARTOLA BELVIS (IUE 2-36669/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29725 Oct 23- Nov 06

HÉCTOR ABEL RODRÍGUEZ SANCHEZ (IUE 2-38015/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29722 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

VIRGINIA ERNESTINA SILVA (FICHA 2-38338/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31442 Nov 06- Nov 19

MIGUEL ENRIQUE MANZUR MACIAS (FICHA 2-28981/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31419 Nov 06- Nov 19

MARIA MAGDALENA ANTUNEZ GODOY (FICHA 2-12579/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31414 Nov 06- Nov 19

RICHARD WALDEMAR BERMUDEZ MOREIRA, OSCAR BERMUDEZ LUGO y MARIA DE LOS ANGELES BERMUDEZ LUGO (FICHA 2-36655/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31129 Nov 01- Nov 15

ROSA BEATRIZ ESPIÑEIRA GUERRERO (FICHA 2-30226/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31005 Nov 01- Nov 15

NELLY ELDA VIDEGAIN LOMBARDO (FICHA 2-42852/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30927 Oct 31- Nov 14

CATALINA DE VITA HERNANDEZ (FICHA 2-6486/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30902 Oct 31- Nov 14

TERESITA DE JESUS RODRIGUEZ POSE (FICHA 2-35063/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30709 Oct 30- Nov 13

DINORAH ACOSTA GOMEZ y JORGE DORADO DORADO (FICHA 2-22237/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30543 Oct 29- Nov 12

JOSE JORGE GONZALEZ MOREIRA (FICHA 2-1011/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30389 Oct 26- Nov 09

HELENA CECILIA PASTORI ARESTI (FICHA 2-41452/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30348 Oct 26- Nov 09

ELENA BASUALDO VERNENGO (FICHA 2-56735/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30181 Oct 25- Nov 08

CARLOS NUÑEZ FERREIRA (FICHA 2-42112/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30118 Oct 26- Nov 09

ELBIO ENRRIQUE o ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-24993/2018).
Montevideo, 26 de julio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30067 Oct 24- Nov 07

MERCED GLORIA SEMPERE FRAGA (FICHA 2-35194/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30066 Oct 24- Nov 07

GUILLERMO LUIS o GUILLERMO LUIS HERMINIO PEREZ SOTELO (FICHA 2-40425/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30062 Oct 24- Nov 07

MARIA ANGELICA CASTRO VARELA (FICHA 2-42188/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30010 Oct 24- Nov 07

FELIPA BENITEZ MEDINA (FICHA 2-37275/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29944 Oct 24- Nov 07

NORBERTO JULIO GARCIA TEJERA (FICHA 2-41747/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29888 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

HECTOR ENRIQUE MARI ACOSTA (IUE 2-25532/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31434 Nov 06- Nov 19

MARIA MERCEDES GONZALEZ HORMAIZTEGUY (IUE 2-40482/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31371 Nov 06- Nov 19

FERNANDO ARIEL CASAS MEDINA (IUE 02-40147-2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31302 Nov 05- Nov 16

ERNESTO ELISEO GONZÁLEZ LEMA (IUE 2-36680/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31294 Nov 05- Nov 16

EDITH CATALINA MUTILVA DIEZ (IUE 2-42117/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31232 Nov 05- Nov 16

RAMON VICENTE POSSE y TEODELINA OLGA SUAREZ (IUE 2-34273/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31117 Nov 01- Nov 15

MARIA ESTHER ROBY SANTANA (IUE 2-25106/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31105 Nov 01- Nov 15

RUBEN OSVALDO CASAMAN VIERA (IUE 2-32641/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31086 Nov 01- Nov 15

EVA LOURDES DUARTE UBAL (IUE 2-36037/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30965 Oct 31- Nov 14

EULOGIA SOBERDIA NOBLE y BRISA DEL MAR NIEVES SOBERDIA (IUE 2-8469/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30757 Oct 30- Nov 13

ZULEMA ANA MACHIN BENTANCOR (IUE 2-35911/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30703 Oct 30- Nov 13

MARIA GLADYS CORREA CERNADAS o CERNADA (IUE 2-27284/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30624 Oct 29- Nov 12

MAURA DELIA PEREZ GONZALEZ y FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-37000/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30620 Oct 29- Nov 12

ANAHIR MARTA SORDELLI BERMUDEZ (IUE 2-35093/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30561 Oct 30- Nov 13

LUZ MARIELA HERNANDEZ SANCHEZ (IUE 2-41326/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30544 Oct 29- Nov 12

ROSITA EMMA DE LA SOTA LEONE (IUE 2-42345/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30505 Oct 30- Nov 13

MATILDE VARELA MOREIRA (IUE 2-40814/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30437 Oct 26- Nov 09

MARTA ELENA o MARTHA ELENA SOSA RIVERO (IUE 2-35068/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30430 Oct 26- Nov 09

LUIS EDUARDO LARROSA OJEDA (IUE 2-34063/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30383 Oct 26- Nov 09

CIR MARGARITA ESTRADE BATISTA (IUE 2-31449/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30338 Oct 26- Nov 09

MIRTA CARMEN GALVAN NARIO (IUE 2-41871/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30296 Oct 26- Nov 09

RAMON FONTELA VALDEZ o VALDES y BLANCA VICTORIA QUINTERO JORGE (IUE 2-109320/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30282 Oct 29- Nov 12

ENRIQUE SCARPELLI BRUZZESE o BRUZZONE (IUE 2-36117/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30184 Oct 25- Nov 08

WALTER CISNEROS DUARTE (IUE 2-41851/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30158 Oct 25- Nov 08

MARIA AMALIA BARANGUA CEREIJO y ESTHER ELISA BARANGUA CEREIJO (IUE 2-38906/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30147 Oct 25- Nov 08

FELIX FONT DUCLOS (IUE 2-43319/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29945 Oct 24- Nov 07

ROSARIO EN GRACIA PEGUITO MACHADO (IUE 2-38342/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29940 Oct 24- Nov 07

ERALDO RUBENS o RUBENS ERALDO o RUBENS HERALDO OLASCOAGA CÁCERES (IUE 2-50985/2017).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29861 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

ELSA NELLY GUERRERO OLIVERA (IUE 2-23437/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31427 Nov 06- Nov 19

RAÚL VOLTAIRE NUÑEZ FERRARO (IUE 2-42100/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31303 Nov 05- Nov 16

CARLOS ENRIQUE ACOSTA DIAZ (IUE 2-27815/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31262 Nov 05- Nov 16

ZULMIRA MONTIEL SILVERA (IUE 2-27816/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31087 Nov 01- Nov 15

MARÍA INÉS FLEITA ESPINOSA (IUE 2-35310/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30790 Oct 30- Nov 13

CARLOS SERVANDO FERNÁNDEZ MEROLA (IUE 2-34359/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30743 Oct 30- Nov 13

ADEMAR PEREIRA FERNANDEZ (IUE 2-33846/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30250 Oct 25- Nov 08

RUBÉN LUIS BONANNI MOLLICA y FELICIA ADELAIDA ESQUIVEL ó ESQUIBEL AROSTEGUY (IUE 2-30100/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30216 Oct 25- Nov 08

ELSA LULU ESCONDEUR FERNANDEZ (IUE 2-34954/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30211 Oct 25- Nov 08

ESTHER CLAVERO RECUERO (IUE 2-40284/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30159 Oct 25- Nov 08

ELBA MARIA DUARTE ALVES DE ALMEIDA (IUE 2-38434/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30079 Oct 24- Nov 07

ORLANDO PIEDRA BUENA FONTOURA (IUE 2-38183/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30021 Oct 24- Nov 07

ERNESTO FLORENCIO MARTINEZ MARTINEZ y ZULMA ESTHER POMBO BELTRAN (IUE 2-34220/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29858 Oct 23- Nov 06

EMIR SAUL ZABALETA ZABALETA (IUE 2-29189/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29836 Oct 23- Nov 06

CARLOS AURELIO VARELA SAVINA (IUE 2-25614/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29803 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

EDISON CONCEPCIÓN, JULIO CÉSAR, GLADYS MARÍA y NELLY ROGELIA BARCELOS BRAVO (IUE 2-29785/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31300 Nov 05- Nov 16

OLGA ROSA CETRANGOLO TORIGLIA (IUE 2-44310/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31291 Nov 05- Nov 16

NOEMI ORFILIA DOLORES VECINO SANCHEZ o NOEMI ORFILIA VECINO SANCHEZ (IUE 2-41903/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31263 Nov 05- Nov 16

LIDIA ESTHER MORALES MORALES (IUE 2-38938/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31128 Nov 01- Nov 15

HEBER AMADO MACHADO RODRIGUEZ (IUE 2-37291/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31027 Nov 01- Nov 15

LILIAN RAQUEL GARCIA SORUHET (IUE 2-36369/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30948 Oct 31- Nov 14

ROBERTO MISA BRIZ (IUE 2-43475/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30762 Oct 30- Nov 13

CARMEN ROGELIA MANTERO SAN MARTIN (IUE 2-40437/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30545 Oct 29- Nov 12

TERESITA MARIA VALERO BONZINI (IUE 2-35178/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30471 Oct 30- Nov 13

HANDEL PIVOVARSKI, MAURICIO (IUE 02-42727/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30443 Oct 26- Nov 09

MARÍA AYALA o MARÍA AMNERIS AYALA o MARÍA AMNERIS ESPINOSA BARRIOS (IUE 2-36367/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30386 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE JORGE STIRLING CIRIO (IUE 2-42007/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30379 Oct 26- Nov 09

OLGA ADELINA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2/44017/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 29957 Oct 24- Nov 07

JOSE MARIA SURRACO CAMARGO (EXPEDIENTE 2-33952/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 29778 Oct 24- Nov 07

ELBIO UBERFIL LLAMBI UMPIERREZ (EXPEDIENTE 2-38956/2018).

Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 29737 Oct 24- Nov 07

SEXTO TURNO

ALICE MARTHA RUIZ ORSI (IUE 2-37741/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31430 Nov 06- Nov 19

ANTONIO GRANOTICH TORRES y CARMELINA GEORGINA BARCOS RODRIGUEZ (IUE 2-38139/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30950 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO ESPERON DEVINCENZI (IUE 2-37893/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30929 Oct 31- Nov 14

OMAR NÉSTOR AGUILAR PARARD (IUE 2-27395/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30928 Oct 31- Nov 14

MARIA CLARA TORRES MARTINEZ (IUE 2-35797/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30617 Oct 29- Nov 12

MARÍA LUISA CLAVEAU GARCÍA y MARÍA del HUERTO SILVA CLAVEAU (IUE 2-39506/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30492 Oct 30- Nov 13

PEDRO ELADIO DA LUZ FERREIRA (IUE 2-40531/2018).
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30347 Oct 26- Nov 09

BALTAZAR BRUN GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2.14009-2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30294 Oct 29- Nov 12

OMAR EUGENIO DEARMAS FERRARI (IUE 2-29256/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
DRA Claudia Sosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30248 Oct 25- Nov 08

OLDEMAR HÉCTOR DI MAGGIO MENENDEZ (IUE 2-36500/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30056 Oct 24- Nov 07

MILKA BERTA LADERECHE FRIGIO (IUE 2-33104/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29889 Oct 24- Nov 07

CELMIRA o ZELMIRA PÉREZ GÓNZALEZ y CARLOS GUMERSINDO GÓMEZ (IUE 2-35299/2018).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29837 Oct 23- Nov 06

LEA GORBATAI o LEA GORBATTI (IUE 2-30509/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29818 Oct 23- Nov 06

IRENE AURORA PEDROZO GONZÁLEZ (IUE 2-50029/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29609 Oct 23- Nov 06

DIAMANTINA PEREIRA DOS SANTOS (IUE 2-49875/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29608 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

MARIO WALTER SUAREZ DELGADO (EXPEDIENTE IUE 2-14862/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31420 Nov 06- Nov 19

GLADYS RENEÉ BADANO SEOANE (IUE 2-40631/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31385 Nov 06- Nov 19

LUNA ELENA MENDELZON (IUE 2-24995/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 31274 Nov 05- Nov 16

Rosa Gladys Imbert Pereira (IUE 2-41563/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30958 Oct 31- Nov 14

Mustafá Humberto Cheres Luján (IUE 2-38570/2018).
Montevideo, 03 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 30951 Oct 31- Nov 14

DORA RAMONA URQUIZA OCAMPO (IUE 2-16010/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30332 Oct 26- Nov 09

HUGO ATILIO FARRO LÓPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-4913/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30240 Oct 25- Nov 08

MARTA LASSAN STANKOVA (IUE 2-38923/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30137 Oct 25- Nov 08

Isabel Rosalía Dabis Karolyi (IUE 2-36118/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 30063 Oct 24- Nov 07

Zully Deisy o Deisi Martínez Fiyol (IUE 2-38537/2018).
Montevideo, 25 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 30053 Oct 24- Nov 07

VINCENZA o VICENTA CARLOMAGNO LACAVA (IUE 2-40436/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30046 Oct 24- Nov 07

AZUCENA VIRGILINA o VIRGILIANA RODRÍGUEZ CORBO (IUE 2-29800/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29821 Oct 23- Nov 06

ALEJANDRO IVANCHUK SMOLARCZUK (IUE 2-48911/2017).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29769 Oct 23- Nov 06

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ (IUE 2-36670/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29764 Oct 23- Nov 06

ISMAEL ITURBIDE PASTORINO (IUE 2-28692/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 28337 Nov 06- Nov 19

NOVENO TURNO

STELLA MARIS LODEIRO CASTRO (IUE 2-41938/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31373 Nov 06- Nov 19

LUIS PEDRO MASCHERONI BACINO (IUE 2-38375/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31028 Nov 01- Nov 15

NORA ELENA BROWN BELAUSTEGUIGOITIA (IUE 2-40031/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30930 Oct 31- Nov 14

MARIO SEBASTIAN PEREIRA TUCUNA (IUE 2-41839/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30921 Oct 31- Nov 14

WASHINGTON EIRIN CARBONE y OBDULIA CORONADO DE EIRIN (IUE 2-40397/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30906 Oct 31- Nov 14

RAMON ANGEL SAGÜES BENEDETTI (IUE 2-36914/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30349 Oct 26- Nov 09

MARIO NIN POMOLI (IUE 2-44492/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30327 Oct 26- Nov 09

HÉCTOR ALEJANDRO BALBI CASAS (IUE 2-37369/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30148 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO SOLANO CALERO DE LEON (FICHA 2-27261/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29946 Oct 24- Nov 07

SARITA VIERA RODRIGUEZ y ADEMAR MARCELINO GALVAN PERALTA (IUE 2-37524/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29770 Oct 23- Nov 06

DÉCIMO TURNO

DAVID EHRLICH BRESLER (IUE 2-36636/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31415 Nov 06- Nov 19

ALBA ANTONIA BAPTISTA o BATISTA BAYARRES (IUE 2-34994/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31292 Nov 05- Nov 16

ROSA VISCA CRISTALINA (IUE 2-43215/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30946 Oct 31- Nov 14

ENRIQUE AGUERREGOYEN CAMARERO y ADELA o ADELA CLARA CAMARERO QUESADA (IUE 2-41695/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30940 Oct 31- Nov 14

ELIDA VICENTA DE LEÓN RETTA (IUE 2-39230/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30794 Oct 30- Nov 13

RAUL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PIÑEYRO (IUE 2-37927/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30764 Oct 30- Nov 13

ESTELA NOEL MAQUIOLI HERNÁNDEZ (IUE 2-5908/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30760 Oct 30- Nov 13

VERÓNICA VERA KODELJA ZNIDAR y VÍCTOR NJERS MODIC (IUE 2-41826/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30391 Oct 26- Nov 09

ELCIRA RENEE GARCIA SOSA (IUE 2-42607/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30390 Oct 26- Nov 09

WASHINGTON JORGE MIGUES RIFAS (IUE 2-37766/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30247 Oct 25- Nov 08

ALBA AMELIA GANSES MARQUEZ (IUE 2-28618/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30219 Oct 25- Nov 08

JORGE CARLOS FAGET TUTZO (IUE 2-36020/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIELA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30169 Oct 25- Nov 08

NORMA GLADYS RODRIGUEZ y FRANCISCO LARUMBE MARTIARENA (IUE 002-37535/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30143 Oct 25- Nov 08

TEODORA PAZ LOSTAO (IUE 2-40374/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30142 Oct 25- Nov 08

ALDEBAR NILSON AYUSTO BAYARDO (IUE 2-12573/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30070 Oct 24- Nov 07

SILVIA RAQUEL ARAGONE GARCIA (IUE 2-36538/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29860 Oct 23- Nov 06

MARÍA TERESA ARANCIO SASSO y ANA MARÍA NUÑEZ ARANCIO (IUE 2-39654/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29844 Oct 23- Nov 06

ETELVINA OLIVERA u OLIVERA de WUNSH o WUNSCH y WALTER de MARÍA WUNSCH o WUNSH LÓPEZ (IUE 2-51362/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29829 Oct 23- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

RAÚL CARRETTO CONTI (IUE 2-44702/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31374 Nov 06- Nov 19

ENRIQUE LUIS DENIS CURBELO e ISRAEL BENJAMIN DENIS CURBELO (IUE 2-41556/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31126 Nov 01- Nov 15

MIGUEL ANGEL ALPUIN CEDRES (IUE 2-36370/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30704 Oct 30- Nov 13

MONJARDIN MERA JESUS y FERNANDEZ MARIA VISITA (IUE 2-25108/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30615 Oct 29- Nov 12

HEBERT ROGER GONZALEZ SILVERA (IUE 2-42036/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30427 Oct 26- Nov 09

ARMANDO RODRIGUEZ SARAVIA (IUE 2-28055/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30375 Oct 26- Nov 09

JUANA MARGARITA SANCHEZ SOSA y TERESA ELISA VOLCAN SANCHEZ (IUE 2-36113/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29851 Oct 23- Nov 06

MARÍA ESTER BRAULIA GASAGOYTE y ÁLVARO VENANCIO SOSA FERNANDEZ (IUE 49-273/1992).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29827 Oct 23- Nov 06

MANUEL NOVEGIL GONZÁLEZ y FLORINDA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-39771/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29808 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELLY BALENTE SEARA (IUE 2-44008/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31441 Nov 06- Nov 19

RENATO RECINE PASCUALES (IUE 2-12.584/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31412 Nov 06- Nov 19

EDUARDO MARÍA ANTUNES LEÓN BARRETO (IUE 2-42113/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31293 Nov 05- Nov 16

MARIA del CARMEN GALVEZ y HÉCTOR ZOILO PELAEZ FUENTES (IUE 2-41966/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31168 Nov 06- Nov 19

TERESA AYRES RODRIGUES TAROUCO (IUE 2-35612/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30832 Nov 01- Nov 15

JOSE LUIS ABELLA RODRIGUEZ (FICHA 2-43315/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30699 Oct 30- Nov 13

GLADYS NORA HERNANDEZ (IUE 2-34467/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30344 Oct 26- Nov 09

CATALINA ESMERALDA JUSTA DE BELLIS VALIANTE o VALIENTE (IUE 2-32391/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30217 Oct 25- Nov 08

AMBROSIO ESTEBAN CREDARO COLMAN (EXPEDIENTE 2-29607/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 30186 Oct 26- Nov 09

NÉSTOR ANTUNES CALLABA (IUE 2-39238/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30060 Oct 24- Nov 07

SERRANA ORTIZ DEL PUERTO (IUE 2-40807/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30014 Oct 24- Nov 07

ALFONSO ENRIQUE ALVAREZ VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-41559/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 29953 Oct 24- Nov 07

VICENTE ESTEVEZ PUPPO y RAÚLA VICTORIANA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-34218/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29865 Oct 23- Nov 06

ALCIBIADES OLMEDO DE FELICE (IUE 2-41306/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29842 Oct 23- Nov 06

PEREYRA FAGET, NEREA OLGA (IUE 2-37588/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29830 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

LIDIA SARA CABRAL MACHADO (IUE 2-39031/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31049 Nov 01- Nov 15

CARLOS PEDRO TORIANI LABELLA (FICHA IUE 2-22321/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30955 Oct 31- Nov 14

MENDEZ OLGA (IUE 2-36119/2018).
Montevideo, 16 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30773 Oct 30- Nov 13

JOSÉ RAMON NIETO CARAMES y DANIEL NIETO BARREIRA (IUE 02-061693/2016).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30770 Oct 30- Nov 13

ALFREDO JOSÉ BAUER STEINHAUSER (IUE 2-35305/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30535 Oct 29- Nov 12

VÍCTOR HUGO GANDARIAS BAEZ (IUE 2-50054/2017).
Montevideo, 28 de noviembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30151 Oct 25- Nov 08

MARÍA IRMA TRINIDAD LOPEZ y ALFREDO OVERLEY LONG (IUE 2-37154/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30149 Oct 25- Nov 08

JOSÉ ARIJÓN (IUE 2-40037/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30057 Oct 24- Nov 07

SILVIA ELIZABETH PARGA GARABELLI (IUE 2-27453/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29855 Oct 23- Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA ELISA PRIETO o PRIETO DE ESTELA y DANTE ESTELA TRIAS (IUE 2-25829/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 31379 Nov 06- Nov 19

HUGO ARMANDO MALLARINI VIDAL (IUE 2-44938/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31370 Nov 06- Nov 19

AMANDA VICENTA LASSO DELGADO (IUE 2-40739/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 31188 Nov 05- Nov 16

MARY ISABEL BORGES HERNÁNDEZ (IUE 2-41525/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31137 Nov 05- Nov 16

HUMBERTO ANDRÉS DORREGO (IUE 2-32584/2017).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 31104 Nov 01- Nov 15

CARLOS HÉCTOR AMATO MONTANER (IUE 2-42625/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 31079 Nov 01- Nov 15

YOANIS MENDES BAEZ (IUE 2-44534/2018)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 29 de octubre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30648 Oct 30- Nov 13

GLADYS HELA VIGNA GARDIOL (IUE 2-38668/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 30448 Oct 29- Nov 12

JUAN CARLOS SANCHEZ ARTAGAVEITIA, OLGA BEATRIZ ALZUGARAY CARMONA, EMILIA BEATRIZ SANCHEZ ALZUGARAY (IUE 2-651/2018).
Montevideo, 26/07/2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 5413 10/p 30201 Oct 25- Nov 08

JULIO CÉSAR PARODI HEMBERT (IUE 2-42313/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 30112 Oct 25- Nov 08

LUIS ALBERTO ROSSI BOVIO, WASHINGTON ROSSI BOVIO y RUBEN ROSSI BOVIO (IUE 2-41223/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 30093 Oct 25- Nov 08

ANGELICA MARGARITA RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-42043/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29792 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ALBA FITTIPALDI DILASCIO (IUE 2-42326/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31313 Nov 06- Nov 19

OSCAR ALVARO GUTIERREZ PEREZ (IUE 2-42531/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31309 Nov 06- Nov 19

ENRIQUE RAUL BOCHARD MAIDANA (IUE 2-42683/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 31058 Nov 01- Nov 15

ALBA ESTHER FREGOSSI OLIVARES (IUE 2-43623/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30972 Nov 01- Nov 15

PEDREIRA CALLERIZA, GUALBERTO (IUE 2-34976/2018).
Montevideo, 05 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 30952 Oct 31- Nov 14

ANTONIA PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-41274/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30637 Oct 30- Nov 13

BOLIVAR YAMANDU NOCETTI PLASENCIA (IUE 2-38588/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30626 Oct 29- Nov 12

ORLANDO GERARDO DIAZPEREZ (IUE 2-44409/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30625 Oct 29- Nov 12

MARINO MACHADO TRUJILLO (IUE 2-41079/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30524 Oct 29- Nov 12

ORLANDO ORREGO SANCHEZ y SONIA RAMOS PEÑA (IUE 2-43281/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30512 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO GONDA GONZALEZ (IUE 2-22586/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 30491 Oct 29- Nov 12

MARIA ESTHER FERNANDEZ MUNIZ O MUÑIZ (IUE 2-38036/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 30255 Oct 26- Nov 09

JOSE CARLOS ESCOBAL RODRIGUEZ (IUE 2-39421/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30146 Oct 25- Nov 08

DELIA BERNARDINA ARROYO MACIEL (IUE 2-41844/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30108 Oct 25- Nov 08

MARISOL PINTOS BORRALLO (IUE 2-40937/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 30082 Oct 25- Nov 08

CONSUELO COUSILLAS EIROA (IUE 2-20369/2018).
Montevideo, 23 de julio de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29958 Oct 24- Nov 07

CESAR WALDEMAR PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-40778/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29804 Oct 23- Nov 06

CARLOS ANTONIO SEVERO (IUE 2-60883/2016).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29724 Oct 23- Nov 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

BLANCA FLOR VELAZCO (IUE 2-43026/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31358 Nov 06- Nov 19

SARA del CARMEN ESCANDELL OLIVARES (IUE 2-42611/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31276 Nov 05- Nov 16

ISMAEL DEMETRIO ROCHA FIGUEREDO (IUE 2-41042/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS .
01) $ 5664 10/p 31125 Nov 01- Nov 15

MANUEL GARDA BARCA Y MERCEDES CANEDO VARELA (IUE 2-8889/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 31014 Nov 01- Nov 15

MARIA CRISTINA OLVEIRA (IUE 2-20707/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30810 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO ELHORDOY PIZZI (IUE 2-43702/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30749 Oct 30- Nov 13

MARIO DOMINGO MANGIARUGA IANNELLO (IUE 2-25023/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 5413 10/p 30604 Oct 29- Nov 12

MARIA ISABEL RODRIGUEZ SMEJOFF (IUE 2-40025/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 5664 10/p 30583 Oct 29- Nov 12

ERCILIA CARMEN PARAGÜERO (IUE 2-40361/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 5664 10/p 30287 Oct 26- Nov 09

JUAN CARLOS TERCON VENIER (IUE 2-40168/2018).

Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 30286 Oct 26- Nov 09

MARIA JOSEFA ROMERO (IUE 2-38635/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30210 Oct 25- Nov 08

ESTEBANA CARABALLO CANAPA (IUE 2-7952/2017).
Montevideo, 7 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30052 Oct 24- Nov 07

BLANCA LIDIA BAGNASCO COLOMBO (IUE 2-41423/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 5664 10/p 29909 Oct 24- Nov 07

LILLIAM ROSA ENRIQUEZ CORREA Y RAMON ANTONIO CASTRO SEGUEZA (IUE 2-35622/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 29869 Oct 24- Nov 07

DECIMOCTAVO TURNO

DINORAH BURGUEÑO VILLEGAS (IUE 2-41626/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31424 Nov 06- Nov 19

TABARE JUAN ARAUJO CABRERA (IUE 2-11161/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31032 Nov 01- Nov 15

CARMEN GLADYS LOPEZ (IUE 2-42959/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31012 Nov 01- Nov 15

MARIO RUBEN UNRUH FAUBBEL (IUE 2-38418/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 30970 Nov 01- Nov 15

JORGE RAFAEL BUONO CRUZ (IUE 2-42289/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30713 Oct 30- Nov 13

DOMINGO ANTELO BRAÑA (IUE 2-42560/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30692 Oct 30- Nov 13

MARIA DELIA FRIEDRICH IMAS (IUE 2-43531/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30629 Oct 30- Nov 13

JUAN FRANCISCO CAPOBIANCO CAMEJO (IUE 2-39468/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30613 Oct 29- Nov 12

BASILIO MILTZEV O MILSEV SMAKOV, MARIA ROMANIUK O ROMAÑUK LUKJANCZUK y ELVIRA MILSEV ROMAÑUK (IUE 2-33587/2018).
Montevideo, 10 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30422 Oct 26- Nov 09

LUIS MARCEL PAEZ MENDOZA (IUE 2-37363/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30421 Oct 26- Nov 09

EULOGIA OLGA BENTANCOR FLEITA (IUE 2-39008/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30237 Oct 25- Nov 08

PETRONA CARMEN PINTOS PEREZ (IUE 2-41213/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30236 Oct 25- Nov 08

VENTURA RODRIGUEZ GAITE (IUE 2-37063/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 30206 Oct 25- Nov 08

EMIR JUAN BIGLIO MEDINA (IUE 2-41039/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29793 Oct 23- Nov 06

MARIO ANGEL SAN CRISTOBAL PONS (IUE 2-35393/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29784 Oct 23- Nov 06

HECTOR ANIBAL MARTINEZ BAUZA (IUE 2-41773/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29708 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

JORGE RAMON SCHALLERER FERNANDEZ (FICHA 2-39597/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31432 Nov 06- Nov 19

LUCIANO ANTONIO FERNANDEZ CAÑEDO (FICHA 2-4740/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31295 Nov 05- Nov 16

GABRIEL PEREZ PENA (FICHA 2-41310/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31091 Nov 05- Nov 16

CARMEN VICTORIA RODRIGUEZ VIERA (FICHA 2-43318/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30949 Oct 31- Nov 14

CELSA VICENTA CHAO CHAO (FICHA 2-40439/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30933 Oct 31- Nov 14

ALVARO LEONARDO VALVERDE LEMOS (FICHA 2-43870/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30922 Oct 31- Nov 14

NICOLE BABAT LICHTENSZTEIN (FICHA 2-37644/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30705 Oct 30- Nov 13

LEANDRO ESTEBAN CAZZULI o LEONARDO ESTEBAN CAZZULI LEONARDI (FICHA 2-16885/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30436 Oct 26- Nov 09

LAURA ESTHER CORDOBA BASCANS (FICHA 2-41854/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30251 Oct 25- Nov 08

MARIA LUISA CARUGATI RONCIO (FICHA 2-24795/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30238 Oct 25- Nov 08

ALBERTO BASCOU SERE (FICHA 2-41743/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30228 Oct 25- Nov 08

CARLOS OSVALDO CROSSA SOSA (FICHA 2-25945/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30227 Oct 25- Nov 08

JUAN CARLOS GALLART VACCOTTI (FICHA 2-43097/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30138 Oct 25- Nov 08

WILLIMAN CIRIACO HERNANDEZ MARRERO (FICHA 2-47649/2017).

Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30136 Oct 25- Nov 08

LILIAN SUSANA PALARINO RAMOS (FICHA 2-37554/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30047 Oct 24- Nov 07

MARIA JOSE COSTA ESTEVEZ (FICHA 2-28521/2017).
Montevideo, 7 de agosto de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29864 Oct 23- Nov 06

JUAN ANGEL ROMERO BUENO (FICHA 2-27063/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29786 Oct 23- Nov 06

VIGÉSIMO TURNO

ARIEL DOROTEO FERNANDEZ GASTALDI (FICHA 2-42296/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31296 Nov 05- Nov 16

JUAN PEDRO PARDIE TABASSI (FICHA 2-44213/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31273 Nov 05- Nov 16

OLGA EDELMA AGUIRRE CANCIANO (FICHA 2-37207/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31271 Nov 05- Nov 16

ESTRELLA NAYA ARIOSA o AREOZA y AMANDA BERMUDEZ NAYA (FICHA 2-32556/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31100 Nov 01- Nov 15

CARMELO RUPERTO o RUPERTO CARMELO SOLIANO o SOGLIANO, AURORA o GREGORIA BENITEZ o BENITES BARRERA y NYDIA DORA SOLIANO BENITEZ (FICHA 2-41186/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30966 Oct 31- Nov 14

EDUARDO LADISLAO GOMEZ (FICHA 2-37355/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30945 Oct 31- Nov 14

ELEAZAR RUFFINO VILA (FICHA 2-45104/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30944 Oct 31- Nov 14

ENRIQUE ISRAEL RUETALO CANAVESI (FICHA 2-43216/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30932 Oct 31- Nov 14

AMELIA AYDEE MOREIRA ENSEÑAT (FICHA 2-43777/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30578 Oct 29- Nov 12

ORLANDO ANTONIO MARA ECHEVARRIA (FICHA 2-42563/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30246 Oct 25- Nov 08

RAMON EVARISTO MACHADO CAVIA (FICHA 2-37593/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30224 Oct 25- Nov 08

MIREYA AURORA BONORA GOICOECHEA (FICHA 2-38051/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30220 Oct 25- Nov 08

SANTIAGO ORGOROSO BIRRIEL, CELICA ESTHER ELGUE VIACAVA y LEONARDO DOMINGO ORGOROSO ELGUE (FICHA 2-37863/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29947 Oct 24- Nov 07

ALBERTO LLORCA MARTINEZ (FICHA 2-40184/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29863 Oct 23- Nov 06

VILMA NERYS BLOES DORINO (FICHA 2-42083/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29772 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEOPOLDO FARIÑA TABOAS (IUE 2-40152/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31447 Nov 06- Nov 19

ENRIQUE JOSE SANCHEZ y MABEL TERESITA ESTEVEZ ROBERTT (IUE 2-41035/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31445 Nov 06- Nov 19

MARIA ELSA SILVA ARIAS (IUE 2-38987/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31429 Nov 06- Nov 19

MARIA FLORA GUIDOLIN (IUE 2-41211/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31284 Nov 05- Nov 16

PEDRO DEOGRACIAS BENTANCOR BENTANCOR (IUE 2-39789/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31134 Nov 01- Nov 15

JULIA NELLY ALZUGARAY VAZ (IUE 2-15953/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31120 Nov 01- Nov 15

ENRIQUE DOMINGO TRUCCO AGUIRRE (IUE 2-33538/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30923 Oct 31- Nov 14

FRANCISCO LEONIDAS MARTINEZ BON (IUE 2-30038/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30772 Oct 30- Nov 13

MARÍA FRANCO PÉREZ (IUE 2-41480/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30619 Oct 29- Nov 12

NIETO MARTINEZ, ZULMA (IUE 2-41346/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30584 Oct 29- Nov 12

RUBEN ALVAREZ FERNANDEZ y TILMA RODRIGUEZ PERASA (IUE 2-23103/2018).
Montevideo, 20 de julio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30547 Oct 29- Nov 12

OMAR LUCIO MACHADO RIGAU (IUE 2-29896/2018).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30546 Oct 29- Nov 12

GLADYS RAQUEL GONZÁLEZ GABBIANI (IUE 2-18775/2018).

Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30429 Oct 26- Nov 09

SILVERIO ECHAGÜE y CARLOS MARÍA ECHAGÜE JUNQUEIRO (IUE 2-33.742/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30428 Oct 26- Nov 09

EDUARDO FELIX EZCURRA LOPEZ (IUE 2-42073/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30335 Oct 26- Nov 09

LINA VICTORIA GOROSTIAGA LECETA (IUE 2-40508/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30242 Oct 25- Nov 08

PEDRO BERNARDO PEREZ PEÑA (IUE 2-28449/2017).
Montevideo, 16 de agosto de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29959 Oct 24- Nov 07

DAMIÁN ENCARNACIÓN COLLAZO MARTINEZ (IUE 2-23918/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29948 Oct 24- Nov 07

HECTOR RAUL IPES FARIAS (IUE 2-35093/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29941 Oct 24- Nov 07

OLGA ESPIÑA LOIS (IUE 2-29386/2018).
Montevideo, de octubre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29826 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADELA HAYDEE DOTTI GONZALEZ (IUE 2-40149/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31444 Nov 06- Nov 19

ANSELMA SARA DURAN AMARO y LEONEL DOMINGO IRALDE DEVOTTO (IUE 2-5724/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31389 Nov 06- Nov 19

GLADYS ESTHER BRUN GONZALEZ (IUE 2-16820/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31119 Nov 01- Nov 15

WALTER BELLO LOPEZ (IUE 2-37594/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31109 Nov 01- Nov 15

ORLANDO JUSTO SCROLLINI HERNANDEZ (IUE 2-39795/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31097 Nov 01- Nov 15

JUAN DOMINGO LUZARDO ROSSI (IUE 2-39628/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña VAUCHER, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31025 Nov 01- Nov 15

JUAN BAUTISTA BARREIRO de la TORRE (IUE 2-42557/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30795 Oct 30- Nov 13

LUIS MACHIN ETCHEVERRY (IUE 2-31478/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30707 Oct 30- Nov 13

JORGE ENRIQUE MOREIRA PARSONS (IUE 2-40667/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30586 Oct 29- Nov 12

ROBERT RICHARD TAPIA FABRA (IUE 2-34625/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30241 Oct 25- Nov 08

ZULEMA MARIA DORTA MARTINEZ (IUE 2-35747/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30239 Oct 25- Nov 08

MARÍA ROSSINI VILLAR (IUE 2-41482/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30223 Oct 25- Nov 08

DAVID JULIO GRECO SCELZA (IUE 2-35255/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30212 Oct 25- Nov 08

JULIO FERNANDEZ COSTAS (IUE 2-42773/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30017 Oct 24- Nov 07

DEBORAH JUDITH GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-25380/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29843 Oct 23- Nov 06

ALICE ESPERANZA IRIBARNE ARISMENDI y RODOLFO JOSÉ DEL IRIBARNE (IUE 2-38.774/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29824 Oct 23- Nov 06

JORGE DIEGO AIZPUN MONDUERI (IUE 2-33899/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29773 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

SONIA VERDE LUEIRA (IUE FICHA 2-42597/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31015 Nov 05- Nov 16

JOSE MARIA FELIX GIMENO SANZ (FICHA 2-36015/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30784 Oct 30- Nov 13

ELENA ROSA OMICIOLI PICCIONI o PICCIONE (FICHA 2-39231/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30754 Oct 30- Nov 13

MARIA DEL CARMEN BAT DEL RIO (IUE FICHA 2-41268/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30537 Oct 29- Nov 12

PEDRO ERNESTO CACERES GALEANO (FICHA 2-6182/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30007 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARGARITA ANTONIA DOMENECH TABEIRA (FICHA 2-36702/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31421 Nov 06- Nov 19

PAULINA BORGES SILVA (IUE 2-42305/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31286 Nov 05- Nov 16

MARIA VILCHE o VILCHES FERREIRA (FICHA 2-39621/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31101 Nov 01- Nov 15

MIRTA PARDO BELLO (IUE FICHA 2-41838/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31033 Nov 01- Nov 15

MIRYAM SILVIA GILI IMPARATO (IUE FICHA 2-42162/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30963 Oct 31- Nov 14

LOLA VIÑA MATA (IUE FICHA 2-44192/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30934 Oct 31- Nov 14

NATALIA JOSEFA HERNANDEZ REGGIARDO (FICHA 2-41429/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30702 Oct 30- Nov 13

MARIA SUSANA PRAIS (FICHA 2-16943/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30590 Oct 29- Nov 12

SAMUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39286/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30376 Oct 26- Nov 09

GAUDENCIO MARTINEZ SOCAS (FICHA 2-41275/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30073 Oct 24- Nov 07

JUAN PEDRO SACHETTI UHALDE y JORGE MARIO SACHETTI UHALDE (IUE FICHA 2-40931/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30016 Oct 24- Nov 07

CARLOS ENRIQUE TOLETTI BANCHERO (IUE FICHA 2-42077/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30015 Oct 24- Nov 07

LUIS ERNESTO SUAREZ BAUZA (FICHA 2-53465/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29942 Oct 24- Nov 07

FELIPE FRANCISCO BALESTENA CIGANDA (FICHA 493-655/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29810 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER ATILIO BARCELO PEREZ (IUE 2-44918/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31426 Nov 06- Nov 19

PEDRO RUBEN MEDIÑA MASNER y DORA CASTRO DE LEON (IUE 2-24.904/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31375 Nov 06- Nov 19

ELIDA ROSA SIAGE FALKENHAGEN (IUE 2-41699/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31366 Nov 06- Nov 19

MYRIAM SATRIANO ALVAREZ (IUE 2-20350/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31272 Nov 05- Nov 16

DANY ORIBE GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-41548/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31269 Nov 05- Nov 16

MARÍA LUISA CUBAS PARADA (IUE 2-38817/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31266 Nov 05- Nov 16

MIRTHA PURA FERNÁNDEZ FONTES y JUAN FRANCISCO LAUREIRO HERNÁNDEZ (IUE 2-43252/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31114 Nov 01- Nov 15

GRACIELA VICTORIA TOLEDO LUZARDO (IUE 2-30854/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31080 Nov 01- Nov 15

ZULMA NERY YOZZI LAPENNE y GERMAN ALBÉRICO JUAREZ (IUE 2/40084/2017).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30987 Nov 01- Nov 15

SUSANA ELENA ORTIZ PEREIRA (IUE 2-36621/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30954 Oct 31- Nov 14

EDUARDO IGNACIO ROMERO NOGUEIRA (IUE 2-36233/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30953 Oct 31- Nov 14

MABEL ESCOBAR MUMERTO (IUE 2-38250/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30903 Oct 31- Nov 14

ORDONELIS FONTES VIETA (IUE 2-5910/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30771 Oct 30- Nov 13

RUBÉN ABEL OLIVERA PORRO (IUE 2-31941/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30768 Oct 30- Nov 13

EMA MÓNICA EISENHUT BRANDL (IUE 2-37356/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30767 Oct 30- Nov 13

MARIA ISABEL FERNÁNDEZ ALVAREZ (IUE 2-36492/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30538 Oct 29- Nov 12

MARÍA IRMA de CUADRA INZAURRALDE (IUE 2-35449/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30433 Oct 26- Nov 09

SONIA SCHERZ BENEDYKT o SONIA REBECA SCHERZ BENEDYKT o SONIA SCHARZ (IUE 2-8253/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30343 Oct 26- Nov 09

PABLO SERGIO BEN GIORDANO (IUE 2-23759/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30119 Oct 26- Nov 09

ROCÍO DEL ALBA PÉREZ UMPIÉRREZ (IUE 2-39483/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30117 Oct 26- Nov 09

VICTORIANA FERNÁNDEZ (IUE 2-33254/2018).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30069 Oct 24- Nov 07

JORGE NELSON REGUEIRO FACAL (IUE 2-17911/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30019 Oct 24- Nov 07

WALTER GARCIA CASTRO (IUE 2-53778/2017).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29819 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACINTA MARTINEZ (IUE 2-41270/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31372 Nov 06- Nov 19

MARIA IRIS ARNOLETTI YAÑES (IUE 2-20488/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31233 Nov 05- Nov 16

ELCA LONDYNSKY o LONDINSKY ZAFRAN (FICHA IUE 2-11.173/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30943 Oct 31- Nov 14

LYDIA ENRIQUETA DARNAUCHANS MICHY (IUE 2-39323/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30622 Oct 29- Nov 12

JOSE FELIX MEGA LAMILLA (IUE 2-34321/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30405 Oct 26- Nov 09

INÉS MARÍA ZORRILLA de SAN MARTÍN MUÑOZ (FICHA 2-35862/2018).
Montevide, 2 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30342 Oct 26- Nov 09

LUIS ALBERTO BELMUDES DE LOS SANTOS (IUE 2-37516/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30232 Oct 25- Nov 08

ENRIQUE GABRIEL del PUERTO MIRABALLES o Del PUERTO MIRABALLES (IUE 40676/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30065 Oct 24- Nov 07

ANDREA JUSTA o JUSTA ANDREA VAZQUEZ EYRAS (IUE 2-34708/2006).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30024 Oct 24- Nov 07

JORGE CARLOS DESANTIS MARCHIORO (IUE 2-37614/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29960 Oct 24- Nov 07

JOSÉ ALFONSO RENDO MISA (IUE 2-26592/2018).
Montevideo, 26 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29856 Oct 23- Nov 06

PEDRO FLORES CABRERA (IUE 2-37105/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29853 Oct 23- Nov 06

LAURA TANS SELUJA (IUE 2-38661/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29828 Oct 23- Nov 06

AURORA ALVAREZ CONDE (IUE 2-41947/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29807 Oct 23- Nov 06

GUSTAVO NILBO PERDOMO ROMANI y ELENA DUPUY FERRARO (IUE 2-27250/2018).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29494 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SONIA RAMONA MONTERO TRIVER (IUE 2-44158/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31440 Nov 06- Nov 19

ADRIANA AMODIO FERRA (IUE 2-42387/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31435 Nov 06- Nov 19

CARMEN HAYDEE MEGO SIERRA (IUE 2-41159/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31413 Nov 06- Nov 19

JAVIER EDUARDO BARRIOS SIENRA (IUE 2-8754/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31377 Nov 06- Nov 19

LAREU MARTINS LEMOS (IUE 2-41479/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31130 Nov 01- Nov 15

DOMITILIA MACHADO CORREA (IUE 2-40663/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31088 Nov 01- Nov 15

GLORIA LARROSA SANABRIA y HUMBERTO DAMASIO SMERIGLI (IUE 2-43528/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30882 Oct 31- Nov 14

DORA QUINTEIRO XAVIER DE MELLO (IUE 2-42541/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30769 Oct 30- Nov 13

LUIS ALBERTO PAITA NUÑEZ (IUE 2-37382/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30765 Oct 30- Nov 13

MIREYA PRIETO ACOSTA (IUE 2-42768/2017).
Montevideo, 18 de octubre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30755 Oct 30- Nov 13

MARY BEATRIZ OLIVERA PEREZ (IUE 2-43673/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30708 Oct 30- Nov 13

ESTELA MARY BORGES MOSEGUI (IUE 2-29467/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30706 Oct 30- Nov 13

JUAN FRANCISCO LOPEZ MORALES (IUE 2-43107/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30581 Oct 29- Nov 12

CARLOS ROBERTO CABRERA LOULO y VICTORIA SINIBALDI NOBLE (IUE 2-42274/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30392 Oct 26- Nov 09

AIDA MACHADO (IUE 2-3995/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30273 Oct 29- Nov 12

ROBERTO HEBER o HEBERT SARANTES o SARANTE SUAREZ (IUE 2-56576/2008).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30229 Oct 25- Nov 08

YOLANDA MUIÑO CANCELO (IUE 2-35132/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30071 Oct 24- Nov 07

MARTHA MAGDALENA RIERA BIQUEZ (IUE 2-21228/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30061 Oct 24- Nov 07

YOLANDA o IOLANDA PASCUCCI (IUE 2-40486/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30023 Oct 24- Nov 07

JOSE JULIO CASAL y JULIA ELISA CASAL NUÑEZ (IUE 2-41335/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30018 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA PENADES STEFFEN (IUE 2-42899/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31376 Nov 06- Nov 19

ROSA DELIA RIOS OTTONELLO (IUE 2-43305/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31116 Nov 01- Nov 15

MIRTA SUSANA ARCIERI MIERES y DEMETRIO JOSE AYALA RODRIGUEZ (IUE 2-44710/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31034 Nov 01- Nov 15

LUIS ALBERTO POZZOLO COMBALIA (IUE 2-44013/2018).

Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30959 Oct 31- Nov 14

HELGA ELISABETH BUMMEL (IUE 2-42026/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30941 Oct 31- Nov 14

ANGEL RAMON LOPEZ LARREA (IUE 2-39427/2018).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30791 Oct 30- Nov 13

ARIEL RICARDO BARGAS MANGANELLI (IUE 2-42721/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30621 Oct 29- Nov 12

ROUGET EDDIE ESPERT VISCAYA (IUE 2-40040/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30434 Oct 26- Nov 09

ELVIRA GREGORIA ESTEVES ALVEZ DE MOURA (IUE 2-40812/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30393 Oct 26- Nov 09

ALEJANDRINA ELENA BURGUEÑO UMPIERREZ (IUE 2-37010/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30377 Oct 26- Nov 09

MIRIAN GLADYS GARCIA GALLO (IUE 2-27375/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30346 Oct 26- Nov 09

PEDRO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-41298/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30139 Oct 25- Nov 08

ENRIQUETA MARIA BOVE SANTAYANA (IUE 2-42355/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29956 Oct 24- Nov 07

JOSE LUIS ARTEAGA o JOSE LUIS ARTEAGA CORNEJO y CLEMENCIA MAGDALENA ARTEAGA o CLEMENCIA MAGDALENA ARTEAGA CORNEJO (IUE 2-41468/2018).
Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29949 Oct 24- Nov 07

CESAR MARIA PEREZ ROCHA (IUE 2-41578/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29854 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVA ELFA RAMOS FAGÚNDEZ (IUE 156-664/2018).
Artigas, 23 de octubre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 31063 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

MARIA ELENA PUIG CAMPAGNA (IUE 461-695/2018).
Artigas, 23 de octubre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31243 Nov 05- Nov 16

MANUEL FELIPE RODRIGUEZ TRUCIDO y MARY ELSA SCOCOZZA PIERONI (IUE 461-633/2018).
Artigas, 18 de setiembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30373 Oct 29- Nov 12

ETERVIL o HERTURBIDES CARBALLO DOS SANTOS (IUE 461-558/2018).
Artigas, 16 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30366 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ELSA ZAPIRAIN FAGUNDEZ (IUE 157-380/2018).
Bella Unión, 12 de octubre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31065 Nov 01- Nov 15

SEGUNDO TURNO

TASILDO MOREIRA DAVILA (IUE 444-399/2018).
Bella Unión, 18 de octubre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30459 Oct 29- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELVA MARISA PEREZ SORIA (IUE 168-6727/2017).
Canelones, 27 de setiembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 31184 Nov 05- Nov 16

MARÍA ROSA GORDILLO TAMBASCO (IUE 168-219/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29785 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

BERILDA o BERIDA TOMASA MARTINEZ ALVAREZ (IUE 459-186/2018).
Canelones, 14 de setiembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador
01) $ 5664 10/p 30599 Oct 29- Nov 12

JORGE DANIEL TISSIERRE SEVESO (IUE 459-319/2018).
Canelones, 11 de octubre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 30501 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ERIT JAVIER ALVAREZ GONZALEZ (IUE 526-359/2018).
Atlántida, 29 de junio de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31433 Nov 06- Nov 19

GREGORIO ROGELIO MACIEL (IUE 526-339/2018).
Atlántida, 18 de setiembre de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5664 10/p 29736 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LIDIA RIVERA FEIJOO y NILSON LORENZO VÁZQUEZ THEOPHILE (IUE 180-516/2018).
Ciudad de la Costa, 18 de octubre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31443 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

CASIMIRA ESTHER BEZPALKO ZAZULA (IUE 493-462/2017).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30775 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

IDE PEREZ SOSA (IUE 440-823/2018).
Las Piedras, 22 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30409 Oct 26- Nov 09

CORINA VIRGINIA PERRONE COLOMBO (IUE 440-836/2018).
Las Piedras, 22 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30408 Oct 26- Nov 09

ERMINDA JUANA MARTINEZ (IUE 440-837/2018).
Las Piedras, 22 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30407 Oct 26- Nov 09

MARIA ORTENCIA u HORTENSIA CASTRO FERNANDEZ (IUE 440-764/2018).
Las Piedras, 1 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30195 Oct 25- Nov 08

ALBER GERMAN DA LUZ DE AVILA (IUE 440-733/2018).
Las Piedras, 18 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30194 Oct 25- Nov 08

SEXTO TURNO

MARIA DEL HUERTO GRILLO GOMIS (FICHA IUE 458-756/2018).
Las Piedras, 22 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31261 Nov 05- Nov 16

EUCLIDES ANTONIO MARTINEZ EIRIN (FICHA IUE 458-87/2018).
Las Piedras, 9 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31185 Nov 05- Nov 16

MARIO OMAR MARTINEZ PERDOMO (FICHA IUE 458-95/2018).
Las Piedras, 5 de marzo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31106 Nov 01- Nov 15

PETRONA AIDA CUADRO GARRIDO (FICHA IUE 458-467/2018).
Las Piedras, 29 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30410 Oct 26- Nov 09

ALDA ADANNE MARTELO (FICHA IUE 458-717/2018).
Las Piedras, 9 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29999 Oct 24- Nov 07

SÉPTIMO TURNO

WALTER EDUARDO GONZÁLEZ PEREIRA y MAURO ANDRES GONZÁLEZ RODRIGUEZ (IUE 533-644/2018).
Las Piedras, 2 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30529 Oct 29- Nov 12

ROSA ALBA REYNALDO OLIVERA (IUE 533-808/2018).
Las Piedras, 5 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30000 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AURELIO WASHINGTON VIRRIEL PLADA (FICHA 175-459/2018).
Pando, 1 de octubre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31110 Nov 01- Nov 15

IRIDE NELLY GONZALEZ FUHR (FICHA 175-540/2018).
Pando, 4 de octubre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30651 Oct 30- Nov 13

CUARTO TURNO

EMA FREDEFINDA o EMA FREDESBINDA o EMA FREDESBRINDA IRIBARNE VELA (FICHA 176-662/2017).
Pando, 12 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31164 Nov 06- Nov 19

OSCAR JUAN LEDESMA RODRIGUEZ (FICHA 176-17/2018).
Pando, 8 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31004 Nov 01- Nov 15

SUSANA MABEL CASSIN MIRANDA y OSCAR MARIO HERNANDEZ NICOLAS (FICHA 176-96/2018).
Pando, 5 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 29739 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIO WALTER IBARRA LONGO (IUE 574-424/2018).
Toledo, 18 de octubre de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 30441 Oct 26- Nov 09

NELLY MIREYA RIBEIRO MOREIRA y ENRIQUE OMAR SAGARIA (IUE 574-307/2018).
Toledo, 16 de octubre de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 30439 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YOLANDA ERMINIA PIMENTEL o PIMENTAL MARTINEZ (IUE 207-555/2018).
Melo, 17 de octubre de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30469 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

JESUS CARLOS, FARIAS ACUÑA (IUE 208-587/2018).
Melo, 19 de octubre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30978 Nov 01- Nov 15

TEODORO JUAN DIAZ PACHECO y LIDIA ECCHER GASPERRAZZO (IUE 208-374/2018).
Melo, 6 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30805 Oct 31- Nov 14

MIRTA EDDIS DIAZ SEGADES (IUE 208-512/2018).
Melo, 13 de setiembre de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29763 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

JUAN NERY REBOLLO dos SANTOS (IUE 468-629/2018).
Melo, 25 de octubre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30801 Oct 31- Nov 14

MARIA NIBIA o MARIA NILBIA MOREIRA CONTRERA y WILSON PEREIRA (IUE 468-531/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30120 Oct 25- Nov 08

CARLOS ALBERTO PON PAREJA y MARIA AMELIA CAETANO MALVAREZ (IUE 468-500/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29762 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ELDO MARIA ALMENAR SILVEIRA (IUE 488-37/2013).
Río Branco, 12 de octubre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30802 Oct 31- Nov 14

SEGUNDO TURNO

ROMEO FERNANDEZ CUELLO (IUE 616-310/2018).
Río Branco, 5 de octubre de 2018.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30804 Oct 31- Nov 14

NIRES SILVA FREIRE (IUE 616-283/2018).
Río Branco, 17 de setiembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30803 Oct 31- Nov 14

CATALINA CORREA MUNIZ (IUE 616-299/2018).
Río Branco, 2 de octubre de 2018.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30800 Oct 31- Nov 14

MARY NOEMI MAGOLÉ (IUE 616-309/2018).
Río Branco, 5 de octubre de 2018.

Esc. CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30799 Oct 31- Nov 14

WALTER JESUS OBAL ALVAREZ u OBAL DE DIAZ ALVAREZ (IUE 616-311/2018).
Río Branco, 5 de octubre de 2018.
Esc. CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30798 Oct 31- Nov 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ESTHER MAINETTO VILLANUEVA (IUE 223-513/2018).
Colonia, 11 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30193 Oct 25- Nov 08

ALEJANDRO MARIA MORELLI LAMBRECHTS (IUE 223-517/2018).
Colonia, 1 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30187 Oct 25- Nov 08

VELMA SOFIA GROSS COSTABEL (IUE 223-476/2018).
Colonia, 24 de setiembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29796 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

DORA ISABEL ASSANDRI y ELFA CRISTINA TORTEROLO ASSANDRI (IUE 508-395/2018).
Colonia, 1 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31400 Nov 06- Nov 19

RUBEN DARIO DURAND (IUE 508-393/2018).
Colonia, 23 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 31256 Nov 05- Nov 16

MARÍA FRANCISCA MARTINEZ ROMERO (IUE 508-346/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30566 Oct 29- Nov 12

ISABEL BUCETTA o BUCETA de PEREZ e ILDEFONSO PEREZ PERDOMO (IUE 508-419/2015).
Colonia, 24 de setiembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30398 Oct 26- Nov 09

HILDA MARGARITA CARRO ROBAINA (IUE 508-397/2018).
Colonia, 1 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30190 Oct 25- Nov 08

ISMAEL LUJAN RAMIREZ (IUE 508-347/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30031 Oct 24- Nov 07

BRUNO MARIO MAFFEI CATTOI (IUE 508-409/2018).
Colonia, 2 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30028 Oct 24- Nov 07

BAUTISTA ELIÇABE ó ELIZABE IRARI (IUE 508-335/2018).
Colonia, 11 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29798 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SERGIO ANUBIS ALONSO CHEVALIER (IUE 227-849/2018).
Carmelo, 18 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31259 Nov 05- Nov 16

MARIA LUISA GIMÉNEZ MARTINELLI (IUE 227-802/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31257 Nov 05- Nov 16

NORBERTO DANIEL AHLERS CAMACHO (IUE 227-831/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30912 Oct 31- Nov 14

LILIA ROSA HERRERA BUENAHORA (IUE 227-803/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30911 Oct 31- Nov 14

DAMASIA ALIDA OLMEDO (IUE 227-807/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30908 Oct 31- Nov 14

JOSÉ MARÍA CARRIQUE TIONI, HERODEADES RANSES FRANCOIS y JOSÉ EDUARDO CARRIQUE RANSES (IUE 227-873/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30569 Oct 29- Nov 12

DUILIO AMADEO GHIGLIERMINO MONTEIRO (IUE 227-913/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30396 Oct 26- Nov 09

PABLO LESTRADE SOSA (IUE 227-805/2018).
Carmelo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30032 Oct 24- Nov 07

LEROSE, JUAN ALBERTO (IUE 227-768/2018).
Carmelo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30030 Oct 24- Nov 07

MARRI LEVY TORRES PLISICH (IUE 227-30105/1996).
Carmelo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30029 Oct 24- Nov 07

JUAN JOSÉ ALBERTI MOLFINO (IUE 227-841/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29799 Oct 23- Nov 06

JOSÉ AMADEO HERMAN SOSA (IUE 227-808/2018).
Carmelo, 16 de octubre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29797 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MILDA IRMA RABER ACKERMANN (IUE 225-567/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31073 Nov 01- Nov 15

LUCIANO BENITO BARES GALBAN o GALVAN (IUE 225-808/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31071 Nov 01- Nov 15

HORACIO EDUARDO LOPEZ OURTHE CABALE, IRMA IVON ALVAREZ y EDUARDO DANIEL LOPEZ ALVAREZ (IUE 225-778/2015).
Rosario, 5 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30854 Oct 31- Nov 14

ANDRES JOSE WILLEBALD WURTH (IUE 225-708/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30395 Oct 26- Nov 09

CARLOS FELICIANO CABRERA TRAVERS (IUE 225-57/2017).
Rosario, 16 de marzo de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30192 Oct 25- Nov 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMELO PASCUAL RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 241-301/2018).
Durazno, 18 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31144 Nov 05- Nov 16

PABLO CHAPARRO ALANIZ y/o PABLO MALAGUE CHAPARRO y/o PABLO MALAGUE CHAPARRO ALANIZ y MARÍA EBERILDA PEREZ GONZALEZ (IUE 241-653/2017).
Durazno, 18 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30371 Oct 26- Nov 09

ROSENDO ARTEMIO TECHERA SAMURIO (IUE 241-419/2018).
Durazno, 24 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30368 Oct 26- Nov 09

ISMAEL GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 241-357/2018).
Durazno, 7 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30084 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

CRISTINA GRACIELA CACERES SILVA (IUE 242-375/2018).
Durazno, 11 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31212 Nov 05- Nov 16

MIRTA MEDINA MILAN (IUE 242-504/2018).
Durazno, 10 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31145 Nov 05- Nov 16

JACINTA BLANCA CASTAÑO COR (IUE 242-608/2018).
Durazno, 11 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31143 Nov 05- Nov 16

HEBER OLIVA UBAL (IUE 241-350/2018).
Durazno, 11 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31142 Nov 05- Nov 16

JUANA EMELIDIA FIGUEIRA (IUE 242-678/2017).
Durazno, 28 de noviembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5664 10/p 30370 Oct 26- Nov 09

JOSÉ FRANCISCO GALARZA RINALDI (IUE 242-409/2018).
Durazno, 5 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30369 Oct 26- Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DIONISIO o DIONICIO LAFONT o LAFFONT o LAFON o LAFFON GONZALEZ, FELIPE LAFONT o LAFFONT o LAFFON MORALES, EMILIO CONRADO LAFONT o LAFFONT o LAFON o LAFFON MORALES, BLANCA HORTENCIA LAFONT o LAFFONT o LAFON o LAFFON MORALES, JULIO WALTER LAFONT o LAFFONT o LAFON O LAFFON OJEDA (IUE 254-422/2018).
Trinidad, 25 de octubre de 2018.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30979 Nov 01- Nov 15

ANA MARIA PINTO o PINTOS CORDERO (IUE 254-315/2018).
Trinidad, 3 de octubre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30658 Oct 30- Nov 13

WASHINGTON DOMINGO PEREZ CABRERA (IUE 254-472/2018).
Trinidad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30306 Oct 26- Nov 09

WALTER ALFREDO BURGUES (IUE 254-634/2018).
Trinidad, 21 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30305 Oct 26- Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN RODRIGUEZ CABRAL (FICHA IUE 260-945/2018).
Florida, 10 de octubre de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 31197 Nov 05- Nov 16

CALIXTO ROJAS ROJAS o JUAN CARLOS ROJAS y MARIA ANGELICA GONZALEZ MOREIRA (FICHA IUE 260-976/2018).
Florida, 24 de octubre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31195 Nov 05- Nov 16

TERESITA ROMANA CANAPA o TERESITA ROMANA CANAPA DE VIDAL o TERESITA ROMANA CANAPA BERROSPE (FICHA IUE 260-916/2018).
Florida, 9 de octubre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30414 Oct 26- Nov 09

ADOLFO ENRIQUE LAMAITA MARTINEZ (FICHA IUE 260-840/2018).
Florida, 20 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30413 Oct 26- Nov 09

JUAN ANGEL FLORENCIO FIANZA SCESA (FICHA IUE 260-968/2018).
Florida, 17 de octubre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30281 Oct 26- Nov 09

WALTER CESAR PERDOMO ARAGON ITURRALDE (FICHA IUE 260-704/2018).
Florida, 10 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29997 Oct 24- Nov 07

JOSE MARIA MINER DE LA ASENCION (FICHA IUE 260-173/2018).
Florida, 17 de octubre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29995 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

JULIO CESAR BARREIRO CASTRO (FICHA IUE 261-774/2018).
Florida, 17 de octubre de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 31198 Nov 05- Nov 16

JULIO ALBERTO LUZARDO POMBO (IUE 261-757/2018).
Florida, 24 de octubre de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30511 Oct 29- Nov 12

IRIS MARTHA ROSAS SANGUINETTI (IUE 261-572/2018).
Florida, 23 de octubre de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30415 Oct 26- Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERCEDES GLADYS GOMEZ FERNANDEZ (IUE 432-306/2018).
Minas, 16 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31204 Nov 05- Nov 16

PABLO BONIFACIO FERREIRA DONATE (IUE 274-586/2018).
Minas, 16 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martinez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31051 Nov 01- Nov 15

JUAN MANUEL YARZON LIMA (IUE 274-618/2018).
Minas, 24 de octubre de 2018.
Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30730 Oct 30- Nov 13

DELIA IRENE ERRAZQUIN TELLECHEA (IUE 432-296/2018).
Minas, 16 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30498 Oct 29- Nov 12

BLANCA IRENE DELGADO y DUGLAS RICHER ROJAS DELGADO (IUE 432-319/2018).
Minas, 17 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30497 Oct 29- Nov 12

ERNESTO SEGUNDO VALLEGRA DELPRATO o DEL PRATTO o DEL PRATO o DELPRATTO o PRATTO (IUE 274-563/2018).
Minas, 16 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29915 Oct 24- Nov 07

ANGEL RAMON COTTO PIEDRA (IUE 274-530/2018).
Minas, 5 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29767 Oct 23- Nov 06

JOSE ADRIAN MACHADO LUZARDO o LUSARDO (IUE 274-529/2018).
Minas, 5 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29765 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

ROMULO JOSE ACEBEDO NOGUEROL (IUE 274-564/2018).
Minas, 23 de octubre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31183 Nov 05- Nov 16

CELIA NIRIA TORTEROLO QUINTERO (IUE 432-467/2018).
Minas, 17 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 29914 Oct 24- Nov 07

IRMA DIANO GOMEZ (IUE 432-220/2018).
Minas, 5 de octubre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29766 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OMAR DANIEL RODRIGUEZ LARROSA (FICHA 284-761/2018).
Maldonado, 3 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31411 Nov 06- Nov 19

NORMA MABEL PEREIRA CAJIGA (FICHA 284-891/2018).
Maldonado, 10 de octubre de 2018.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31038 Nov 01- Nov 15

ALDO HEBER BIRRIEL GUERRA (FICHA 284-897/2018).
Maldonado, 10 de octubre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31037 Nov 01- Nov 15

NIVERT ROBERTO CORREA CORREA (FICHA 284-775/2017).
Maldonado, 30 de octubre de 2017.
Esc SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30962 Oct 31- Nov 14

FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA VIOLETA HERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA 284-831/2018).
Maldonado, 24 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30177 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

TOMÁS DARIO CURBELO CASSELLA (IUE 285-1013/2017).
Maldonado, 5 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 31093 Nov 01- Nov 15

DANTE ALFREDO RINALDI OLIVERA (IUE 285-609/2018).
MALDONADO, 23 DE AGOSTO DE 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30499 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

PAULO ROBERTO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 286-775/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 31208 Nov 05- Nov 16

ALIDA ERMÓGENES BONILLA CALVETTI o CALVETTE (IUE 286-970/2017).
Maldonado, 14 de noviembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 31095 Nov 01- Nov 15

HILARIA PEREZ de DONATE y TOMAS HUMBERTO DONATTE PEREZ (IUE 286-341/2018).
Maldonado, 2 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 31039 Nov 01- Nov 15

RAQUEL GALLO ALVEZ (IUE 286-919/2018).
Maldonado, 2 de octubre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30608 Oct 29- Nov 12

José René CALERO (IUE 286-766/2018).
Maldonado, 14 de setiembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30174 Oct 25- Nov 08

MIGUEL ANGEL MASSA y VIRGINIA MARÍA MASSA PADILLA (IUE 286-686/2018).
Maldonado, 14 de setiembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29802 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

PRAXEDES MENDEZ DUTRA y DARIO ALBINO MEDINA CATTALURDA (FICHA 503-442/2018).
San Carlos, 11 de octubre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31279 Nov 05- Nov 16

JOSE LUIS ARRUTTI GATTI (FICHA 503-376/2018).
San Carlos, 10 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30204 Oct 25- Nov 08

NIEBLA ESCOBAR, MARIA DE LOURDES CECILIA (FICHA 503-322/2018).
San Carlos, 17 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30202 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

GLORIA EDITH ALBARENQUE RIOS (FICHA 505-112/2017).
San Carlos, 11 de mayo de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31210 Nov 05- Nov 16

ZULEMA HERNANDEZ TEJERA (FICHA 505-317/2018).
San Carlos, 28 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31207 Nov 05- Nov 16

KARLA MABEL DE LOS SANTOS DE LEON (FICHA 505-390/2018).
San Carlos, 16 de octubre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30203 Oct 25- Nov 08

EVARISTO PEREGRINO PEREZ NUÑEZ y NIDIA HELVECIA SILVERA PEREZ (FICHA 505-352/2018).
San Carlos, 19 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30090 Oct 26- Nov 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RUBEN ORIHUELA MARTINICORENA (IUE 300-473/2018).
Paysandú, 18 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31020 Nov 01- Nov 15

ELBIA o ILBIA MARTA ZIMERMANN o ZIMERMAN STEINHAUSER (IUE 300-559/2018).
Paysandú, 18 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31019 Nov 01- Nov 15

CESAR ENRIQUE ROLANDI COSTA (IUE 300-496/2018).
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 31017 Nov 01- Nov 15

HECTOR MARIA VEGA (IUE 300-558/2018).
Paysandú, 19 de setiembre de 2018.

DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30862 Oct 31- Nov 14

ISABEL o MARIA ISABEL RITZEL RODRIGUEZ (IUE 300-24/2018).
Paysandú, 14 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30502 Oct 29- Nov 12

MARIA ADELA o ADELA OLIVERI NECCHI (IUE 300-606/2018).
Paysandú, 25 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30322 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE SERAFIN VEROCAY SCHIAPPAPIETRA (IUE 300-377/2018).
Paysandú, 1 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30310 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

MARIA JUANA NUÑEZ (IUE 301-592/2018).
Paysandú, 5 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 31018 Nov 01- Nov 15

IDALIA VIOLETA NARDINI NUÑEZ (IUE 301-618/2018).
Paysandú, 17 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30867 Oct 31- Nov 14

DOMINGO MENENDEZ GARCIA (IUE 301-603/2018).
Paysandú, 10 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30861 Oct 31- Nov 14

SONIA NUÑEZ PERFECTO (IUE 301-452/2018).
Paysandú, 3 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30504 Oct 29- Nov 12

FELIPE SABOREDO (IUE 301-559/2018).
Paysandú, 5 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30503 Oct 29- Nov 12

ELSA NELIDA FLORES (IUE 301-561/2018).
Paysandú, 25 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 30311 Oct 26- Nov 09

EMMA BATTISTESSA o BATTISTESA GÉREZ o EMMA BATISTTESSA DE OLIVERA (IUE 301-367/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 30111 Oct 25- Nov 08

ANY CAREM SOUZA MENDIBURU (IUE 301-599/2018).
Paysandú, 10 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29761 Oct 23- Nov 06

SÉPTIMO TURNO

PEDRO EVARISTO TOSCANINI (IUE 501-373/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de octubre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 30989 Nov 01- Nov 15

MARIA NELIDA DOS SANTOS MOLINA y LUISA NELIDA MOLINA MAIANTI (IUE 501-865/2017).
Paysandú, 6 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30860 Oct 31- Nov 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GRAZIANI DE AYALA, ANA MARIA y AYALA GRAZIANI, OLGA RAQUEL (FICHA 317.708/2018).
Fray Bentos, 23 de agosto de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30531 Oct 29- Nov 12

SAIZ PEDRINI, LILIANA (FICHA 317.895/2018).
Fray Bentos, 11 de octubre de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 29983 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JOSE DATIVO BANCHERO MANITTO (IUE 445-291/2018).
Young, 19 de octubre de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29809 Oct 23- Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMELIA ESPINOSA (IUE 329-583/2018).
Rivera, 17 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30277 Oct 26- Nov 09

FELIX MELLO ABADIE (IUE 329-530/2018).
Rivera, 28 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29884 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

EVANGELINA UBAL BETANCURT, NELLY REY UBAL y GERONIMO REY RODRIGUEZ (IUE 330-552/2018).
Rivera, 22 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31329 Nov 06- Nov 19

ROMULO ERNESTO BERNARDI RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-397/2018).
Rivera, 2 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31327 Nov 06- Nov 19

RENNE o RENEE SILVA (FICHA IUE 329-508/2018).
Rivera, 25 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30748 Oct 30- Nov 13

MARIA VILDA MELLO (FICHA IUE 330-609/2017).
Rivera, 22 de noviembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30365 Oct 26- Nov 09

ELBIA CURBELO DÍAZ (IUE 330-237/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29985 Oct 24- Nov 07

SEBASTIAN CUELLO ROSA o DA ROSA; VICTOR HUGO CUELLO MULATTIERI y MABEL DEL PILAR MULATTIERI CARDOZO (IUE 330-520/2018).
Rivera, 28 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29882 Oct 24- Nov 07

MIRIAM TERESITA MELLO LACUESTA (FICHA IUE 330-485/2018).
Rivera, 25 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29881 Oct 24- Nov 07

NEYRO PIÑEIRO MARSET (IUE 330-539/2018).
Rivera, 9 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29879 Oct 24- Nov 07

QUINTO TURNO

LELIA FRANCO MENDIETA (IUE 462-567/2018).
Rivera, 17 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30527 Oct 29- Nov 12

DARIO ARAUJO DA COSTA (IUE 462-547/2018).
Rivera, 9 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29880 Oct 24- Nov 07

SEXTO TURNO

MARY DOS SANTOS DORNELLES o MARY DE LOS SANTOS DORNELLES (IUE 477-478/2018).
Rivera, 19 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30747 Oct 30- Nov 13

AGUSTIN SILVEIRA VIERA e IRENE DA ROSA VIDELA (IUE 477-458/2018).
Rivera, 9 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30746 Oct 30- Nov 13

DORVALINO BUDES SANGUINET y MARÍA SANGUINET SILVA (IUE 477-367/2018).
Rivera, 19 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30276 Oct 26- Nov 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA AURORA LOYARTE LOMBARDI (IUE 341-496/2018).
Rocha, 18 de octubre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31174 Nov 06- Nov 19

NIBIA AZUCENA FERNANDEZ PERNAS y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ PERNAS (IUE 341-398/2018).
Rocha, 9 de agosto de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30401 Oct 26- Nov 09

MAXIMO CONSTANCIO GARAZA SENA (IUE 341-433/2018).
Rocha, 10 de octubre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 29759 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

NIVIA MARIEL NAVARRO PEREZ (IUE 342-344/2018).
Rocha, 8 de octubre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30898 Oct 31- Nov 14

NORMA ESTELA PEREYRA SANCHEZ (IUE 342-394/2017).
Rocha, 8 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30897 Oct 31- Nov 14

GLADIS o GLADYS ROQUELINA SILVA LEDESMA MELITON (IUE 342-361/2018).
Rocha, 11 de octubre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30741 Oct 30- Nov 13

EUSEBIO AUREO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 342-516/2018).
Rocha, 12 de octubre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30180 Oct 25- Nov 08

DOMINGO MORENO DIAZ (IUE 342-490/2018).
Rocha, 25 de setiembre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 30179 Oct 25- Nov 08

SERGIO DANIEL NOGUERA CARDOSO o SERGIO DANIEL NOGUERA CARDOZO (IUE 342-214/2018).
Rocha, 18 de octubre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 29984 Oct 24- Nov 07

QUINTO TURNO

ALBERTO ALEJO PERDOMO VICENTE y DAISSY GONZALEZ GONZALEZ (IUE 525-553/2018).
Rocha, 26 de octubre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 31246 Nov 05- Nov 16

ELIA PEREZ NUÑEZ (IUE 525-494/2018).
Rocha, 9 de octubre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31245 Nov 05- Nov 16

FERMIN SOSA D'ELIAS (IUE 525-521/2018).
Rocha, 19 de octubre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 31067 Nov 01- Nov 15

ALBA CIRIA DE AVILA FERREYRA o FERREIRA (IUE 525-102/2018).
Rocha, 30 de julio de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 30130 Oct 26- Nov 09

ALIDO DEL BARRIO CARRERAS (IUE 525-428/2018).
Rocha, 28 de setiembre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 30129 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

PAULINA LEOMAR o ELIOMAR PEREIRA o PEREYRA GARCIA (IUE 343-294/2018).
Chuy, 3 de octubre de 2018.
Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30693 Oct 31- Nov 14

ANTONIO ALEJANDRO AMORÍN MÉNDEZ (IUE 343-176/2018).
Chuy, 25 de junio de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30691 Oct 31- Nov 14

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERREIRA PASCAL (IUE 448-311/2018).
Chuy, 28 de setiembre de 2018.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31151 Nov 06- Nov 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GRACIELA MARÍA HERRMANN EZQUERRA (IUE 352-960/2018).
Salto, 26 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31059 Nov 01- Nov 15

BASILISIO o BACILICIO MACHADO VILLEGAS y ERNESTINA FLEITAS (IUE 352-882/2018).
Salto, 5 de octubre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 30641 Oct 30- Nov 13

MARY ALBA LAGRECA GIACCHERO (IUE 352-894/2018).
Salto, 19 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30460 Oct 29- Nov 12

MARIANA PAOLINI ALBERA (IUE 352-838/2018).
Salto, 10 de octubre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 30164 Oct 25- Nov 08

ALBERTO CUADRO DÍAZ (IUE 352-904/2018).
Salto, 8 de octubre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 30162 Oct 25- Nov 08

ALCARIO ROQUE IBARRA PAULINO (IUE 352-934/2018).
Salto, 12 de octubre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29726 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

MALVASIO COMETTI, MIGUEL ANGEL (FICHA IUE 353-962/2018).
Salto, 24 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31326 Nov 06- Nov 19

SILVA, JOSÉ ERNESTINO (FICHA IUE 353-861/2018).
Salto, 3 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31148 Nov 05- Nov 16

MARTÍNEZ MARTINS, WURTEMBERG (FICHA IUE 353-914/2018).
Salto, 22 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30837 Oct 31- Nov 14

TAUCHER, MARY RENEÉ (FICHA IUE 353-936/2018).
Salto, 17 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30640 Oct 30- Nov 13

FERRARI SILVA, JUAN CARLOS (FICHA IUE 353-910/2018).
Salto, 4 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30314 Oct 26- Nov 09

PIEGAS MARTÍNEZ, SEVERINA o CEBERINA (FICHA IUE 353-842/2018).
Salto, 18 de setiembre de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30313 Oct 26- Nov 09

IBERO MOREIRA, FELICIA DAMACIA (FICHA IUE 353-907/2018).
Salto, 17 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30163 Oct 25- Nov 08

SÉPTIMO TURNO

MARTA da ROSA ALCÁNTARA (IUE 509-970/2018).
Salto, 26 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31324 Nov 06- Nov 19

CIRIMELLO GARCÍA DA ROSA, FÉLIX HUMBERTO (FICHA IUE 509-942/2018).
Salto, 24 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 31061 Nov 01- Nov 15

FELICINA PAULA TETTAMANTI y ELY BEATRIZ LOMBART TETTAMANTI (IUE 509-835/2018).
Salto, 23 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31060 Nov 01- Nov 15

DANIEL ALFONSO SILVEIRA CARDOZO BELLUCCI (IUE 509-949/2018).
Salto, 18 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30461 Oct 29- Nov 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD FERNANDO MÉNDEZ BENTANCUR (IUE 370-465/2018).
San José, 10 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30100 Oct 25- Nov 08

JUAN PEDRO ZAMORA (IUE 370-455/2018).
San José, 3 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29727 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

GUILLERMA URUGUAYA o URUGUAYA PORLEY ACOSTA (IUE 371-580/2018).
San José, 25 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31323 Nov 06- Nov 19

HERIBERTO LUZARDO TAÑO (IUE 371-535/2018).
San José, 10 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31322 Nov 06- Nov 19

ISIDORO CARABALLO RODRIGUEZ y FLORENTINA GENOVEVA DENIS ACUÑA (IUE 371-336/2018).
San José, 30 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31069 Nov 01- Nov 15

NERI o NERY NARCISO CASTRILLO ROCCO y HORTENCIA u HORTENSIA RENEE RODRÍGUEZ DE LEÓN (IUE 371-559/2018).
San José, 16 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30364 Oct 26- Nov 09

CARLOS EDUARDO FERNÁNDEZ MASCHERONI (IUE 371-547/2018).
San José, 12 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30098 Oct 25- Nov 08

SUSANA MABEL QUINTEROS MARTINEZ (IUE 371-538/2018).
San José, 10 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29730 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

CARLOS HUGO GARIBOTTI DE LOS SANTOS (IUE 510-410/2018).
San José, 16 de octubre de 2018.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30363 Oct 26- Nov 09

JUAN PEDRO PEREZ BENTANCOR, ELENA IRMA PEREZ FABRE y ARACELI ELENA PEREZ PEREZ (IUE 510-406/2018).
San José, 8 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30003 Oct 24- Nov 07

JOSE ENRIQUE MILA MENDEZ (IUE 510-326/2018).
San José, 3 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30002 Oct 24- Nov 07

MIGUEL ANGEL GALLESIO GONZALEZ (IUE 510-396/2018).
San José, 8 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29729 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ALBINA ALICIA ROSTAGNOL JANAVEL (IUE 530-478/2018).
Libertad, 13 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30099 Oct 25- Nov 08

UMBERTO ENRIQUE VANOLI DE LEÓN (EXPEDIENTE 530-329/2018).
Libertad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30097 Oct 25- Nov 08

JULIA ELENA OMAR RODRIGUEZ (IUE 530/387/2018).
Libertad, 6 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29800 Oct 23- Nov 06

WILFREDO CHIFFONE FUENTES (IUE 530-460/2018).
Libertad, 2 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29732 Oct 23- Nov 06

ROSITA TULIPAN RAMIREZ (IUE 530-609/2018).
Libertad, 11 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29728 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ELDA YOLANDA GEIMONAT o GEYMONAT CAIRUS (IUE 382-208/2018).
Dolores, 9 de agosto de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31392 Nov 06- Nov 19

ONELIO RUBEN ROSTAN PITTA (IUE 382-281/2018).
Dolores, 5 de octubre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30853 Oct 31- Nov 14

GLORIA OBDULIA GOMEZ PASTRANA (IUE 382-295/2018).
Dolores, 19 de octubre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30514 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

GERVASIA MARIA NAVIA GOÑI (IUE 443-344/2017).
Dolores, 24 de octubre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31394 Nov 06- Nov 19

ELDEE o ELDER RUTH LISTUR SICILIA (IUE 443-294/2018).
Dolores, 17 de octubre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30518 Oct 29- Nov 12

GREGORIO ZAPATA GONZALEZ (IUE 443-88/2012).
Dolores, 31 de mayo de 2012.

ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 30513 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALICIA SAINZ-RASINES ARRUTI (IUE 381-765/2018).
Mercedes, 30 de octubre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31393 Nov 06- Nov 19

JOSE LUIS BENEDETTI RUIZ (IUE 381-591/2018).
Mercedes, 25 de julio de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30855 Oct 31- Nov 14

ALCIDES RAMÓN LAINÉS (IUE 381-777/2018).
Mercedes, 2 de octubre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29975 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

MIGUEL JACINTO MONTES MAIDANA (IUE 431-651/2018).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 31 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31332 Nov 06- Nov 19

DOMINGO ARTURO FIGUEREDO LOITEY (IUE 431-785/2018).
Mercedes, 17 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31044 Nov 01- Nov 15

HUGO EBER GONZALEZ GRASSO (IUE 431-784/2018).
Mercedes, 17 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31043 Nov 01- Nov 15

LUIS RAMON BURGOS MESA (IUE 431-987/2018).
Mercedes, 16 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30856 Oct 31- Nov 14

VICENTA ELISA BENTANCOR PERAZA (IUE 431-822/2018).
Mercedes, 9 de octubre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 29977 Oct 24- Nov 07

SARHA ALICIA RODRIGUEZ RUBIO (IUE 431-1002/2018).
Mercedes, 17 de octubre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 29976 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR PERDOMO PERDOMO (IUE 396-599/2018).
Tacuarembó, 5 de octubre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 30555 Oct 29- Nov 12

ELVIO TELESCA SORIA y OLIRA PINTADO (396-527/2018).
Tacuarembó, 1 de octubre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 29921 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

ADEMAR COITIÑO SILVA o COITINHO SILVA (IUE 397-628/2018).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30915 Oct 31- Nov 14

WALTER ALBERTO BERRO HERRERA (IUE 397-542/2018).
Tacuarembó, 16 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29734 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

AURORA ROSARIO MARTÍNEZ BRUM (IUE 469-630/2018).
Tacuarembó, 2 de octubre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 29735 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO FALERO HORTIGUERA (FICHA 412- 633/2018).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 31146 Nov 05- Nov 16

TERCER TURNO

PEDRO JAVIER BRUN HERNANDEZ (FICHA 449-525/2018).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30739 Oct 30- Nov 13

ELBIA HERNANDEZ FARIAS (FICHA 449-452/2018).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30738 Oct 30- Nov 13

MIRTA ALVARIZA PEREIRA (FICHA 449-610/2018).
Treinta y Tres, 11 de octubre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30402 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONIA MARÍA CASTELL (IUE 2-42000/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 30012 Oct 24- Nov 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAUL CLÉMENT HENRI ROBERT BOISBOUVIER (FICHA 284-461/2018).
Maldonado, 6 de junio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 31206 Nov 05- Nov 16

MARTA RAQUEL BORAGNO (FICHA 284-888/2018).
Maldonado, 10 de octubre de 2018.
Esc SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30777 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

MARIA JOSEFA TERESA BUSTOS (IUE 285-289/2018).
Maldonado, 23 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31409 Nov 06- Nov 19

JORGE ALBERTO ALEJANDRO SIVORI CARBONE (IUE 285-830/2018).
Maldonado, 19 de octubre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 31408 Nov 06- Nov 19

ELVIRA BUENO y JORGE EMILIO FURLANI OLMINI (FICHA 285-206/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 30961 Oct 31- Nov 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANA JULIA CARAMAZZA ALANIS - HERENCIA YACENTE, IUE: 2-55580/2017, citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Los Edictos se publicarán por el término de 30 días, art. 429.2 C.G.P.
Montevideo, 24 de Abril de 2018. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30096 Oct 25- Dic 06

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RISSO GAGGERO, ELIDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-26987/2018, se hace saber que por auto 3519/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA JACINTA RISSO GAGGERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 19 de septiembre de 2018
Susana BARREIRO SEIJAS
01) $ 5664 30/p 27191 Oct 01- Nov 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Primera Instancia de 12º, dispuso la apertura de la suceción de WINSTON CESAR MAZZUCHI FRANTCHEZ IUE: 2-40146/2018 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
(Ley 17.894 del 14-09-2005)
Montevideo, 17 de octubre de 2018 Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29539 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en los autos: "Palas Perruni, Federico - Herencia Yacente" - Fa. 2-38043/2017, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de Federico Palas Perruni, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados, conforme a lo dispuesto en los arts. 127.3 y 429.2 del Código General del Proceso.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil dieciocho. Dra. ANDREA RODRÍGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30092 Oct 25- Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "TORCHIA ZALDIVAR, FILOMENA FAUSTINA - HERENCIA YACENTE", IUE: 2-19368/2018, se hace saber que por auto 2178/2018 se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de FILOMENA FAUSTINA TORCHIA ZALDIVAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 1 de octubre de 2018. Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30094 Oct 25- Dic 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORINA DUARTE LEMOS. En autos caratulados DUARTE LEMOS, HONORINA. HERENCIA YACENTE. Ficha 2-26686/2018 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintisiete de setiembre de 2018. Se deja constancia que se trata de Herencia Yacente. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30095 Oct 25- Dic 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROCHA CASARIEGO, JUSTINA IRLANDA.- SUCESIÓN-"; Ficha 2-53565/2006. Se emplaza y se intima al Sr. DANIEL DO MATO ROCHA a manifestar si acepta o repudia la herencia del causante JUSTINA IRLANDA ROCHA CASARIEGO y a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, once de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30725 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "LEMA CARDOZO, NORMA - HERENCIA YACENTE", Ficha 2-32995/2017, se decretó la Herencia Yacente de NORMA LEMA CARDOZO, se libran edictos complementarios a los números 29778 y 29787 del Diario Oficial y 2049 y 2058 del Diario el Redactor, publicándose por 20 días y emplazándose por 60 días a todos los interesados para deducir sus derechos.
FICHA: 2-32995/2017.
Montevideo, 4 de octubre de 2018. Esc. SUSANA FERNÁNDEZ, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 30091 Oct 25- Nov 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno en autos caratulados: "RAMIREZ DOMINGO - SUCESION"- FICHA: 2-34451/2017 se emplaza a ENRIQUE DOMINGO RAMIREZ ACEVEDO a comparecer en autos por el máximo término legal, de conformidad con lo dispuesto en art. 1070 del Código Civil a si acepta o repudia la Herencia en el término de 40 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerlo por repudiante.-
Montevideo, 20 de setiembre dos 2018.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 30235 Oct 25- Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CABRERA, AMANDA - HERENCIA YACENTE" Ficha IUE 458-1506/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno dispuso la apertura de las sucesión de: AMANDA ELSA CABRERA BONETTI, llamándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado.-
Las Piedras, ocho de Abril dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 5664 30/p 29680 Oct 22- Dic 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: JUAN ISIDRO CALAGUY -IUE 274-773/2017, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de julio de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 30729 Oct 30- Nov 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra.

Mª. Alejandra Alvez Marquisá, en autos caratulados: "PALLARES BAIXET, EMILIO JOSE MANUEL Y RICHARD LOZES, GABRIELA.- HERENCIA YACENTE", Fa. 284-194/2018, dispuso la apertura de la Sucesión de Emilio José Manuel Pallares Baixet y Gabriela Richard Lozes, citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 4 de Octubre de 2018 Esc SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 30/p 29695 Oct 22- Dic 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FANS BAZAN ANASTACIO Y PEDROZO BENITEZ IDELIA O IDALIA - SUCESIONES" IUE 501-964/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. GRISELDA RAIMUNDA FANS PEDROZO, instandosela a que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes de autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que acepte la herencia en su representación, bajo beneficio de inventario. Paysandú, 7 de setiembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 31021 Nov 01- Nov 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de HONORINO UBALDO DE MELLO VILLA o HONORIO UBALDO DE MELLO VILLA, I.U.E.: 330-512/2018, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 10 días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 28 de setiembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 30526 Oct 29- Nov 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 4957/2018 de fecha 17/9/2018 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "RODRIGUEZ NUÑEZ DIEGO GARDEL - SUCESION TESTAMENTARIA", IUE: 342-343/2018, se ha ordenado la apertura de la sucesión de: DIEGO GARDEL RODRIGUEZ NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 24 de setiembre de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 30462 Oct 30- Nov 13

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3143/2018 de fecha 26/09/2018, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "TERRA ECHETO EMA VICENTA.. SUCESIÓN TESTAMENTARIA. IUE 525-468/2018", se ha ordenado la apertura de la sucesión de: EMA VICENTA TERRA ECHETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 3 de octubre de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 31147 Nov 05- Nov 16

Convocatorias



A.D.I.M.A.U
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Lugar: Yi 1597 Montevideo, 12 de noviembre de 2018
Hora: 18:00 hs.
Reunido en el domicilio mencionado anteriormente, la comisión directiva de A.D.I.M.A.U designada, decide llamar a Asamblea General Ordinaria, cumpliendo con el artículo 24º del Estatuto, el día 12/11/2018 a la hora: 18:00 en la sede de la Asociación a fin de considerar los siguientes puntos:
1. Aprobar Memoria de las actividades realizadas en el ejercicio comprendido entre 01/07/2017 y el 30/06/2018.
2. Aprobar del Balance General del ejercicio cerrado al 30/06/2018 el cual se incorporará al Acta Ordinaria.
Este llamado será enviado por la secretaria de la asociación a los socios intervinientes y a su vez será publicado en dos diarios de Montevideo cumpliendo con el articulo nº 20 del Estatuto.
Sin más se levanta la sesión a la hora: 20:00 del día 12/11/18
Comisión Directiva (firman todos los integrantes de dicha comisión).
Única Publicación
03) $ 1232 1/p 31438 Nov 06- Nov 06

CORALSIN S.A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de CORALSIN S.A. para el 26 de noviembre de 2018 en Francisco Soca 1536 esc. 101.
1ª convocatoria: 10 horas.
2ª convocatoria: 11 horas.
Orden del día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Aprobación de estados contables, memoria, proyecto de distribución de utilidades e inventario correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/5/2017 y 31/5/2018.
3) Designación de directorio.
4) Aprobación de la gestión del directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 2310 3/p 31431 Nov 06- Nov 08

CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CITACION PERSONAL:

El Centro Mutual y Social de Retirados Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a lo establecio en los artículos 11º,12º y 25º del Estatuto Social convoca a los Señores Delegados Asambleistas para la Asamblea de Delegados que se llevará a cabo el día 18 de Noviembre a la hora 10:00 en Tapes 1004.

CITACION:
Primera Convocatoria: Hora 10:00.
Segunda Convocatoria: La misma será para la hora 10:30.

ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance Anual (periodo 2017 -2018).
3) Tratamiento del valor de la cuota social a partir del 1º de enero de 2019.
4) Tratamiento del valor de la cuota social de los becados a partir del 1º de enero de 2019.
5) Informe sobre compra casa Carlos Anaya 2916.
6) Designar al General de Ejercito GUIDO MANINI RIOS como MIEMBRO DE HONOR.
7) Designacion de 3 socios presentes para refrendar el acta respectiva.
POR LA COMISION DIRECTIVA:
S.O.M. (R) EULALIO RODRIGUEZ, PRESIDENTE; S.O.M. (R) JOSE MARTINEZ, SECRETARIO GENERAL.
Única Publicación
03) $ 1540 1/p 31428 Nov 06- Nov 06

COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de Cooperativa Municipal, resolvió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados, para el próximo VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.
1er. Llamado a las 16:00 hs.
2do. Llamado a las 17:00 hs.
El acto se llevará a cabo en el local de la Institución, Barrios Amorín 1231, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Informe Comisión Fiscal.
2º Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo.
3º Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Junio de 2017 al 31 de Mayo de 2018.
4º Proyecto absorción de pérdidas.
5º Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia, conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, Octubre 31 de 2018.
DANIEL BARRIOS, Presidente; NEHRÚ FERNANDEZ, Secretario.
IMPORTANTE: Los socios habilitados para asistir a este Acto, son todos los habilitados a la fecha del mismo. La identidad del socio se acreditará con la credencial social, los documentos de identidad pertinentes, o en su defecto el comprobante expedido por la Secretaria del Instituto.
Durante las publicaciones los Balances e informes de la Sindicatura estarán en la Secretaria a disposición de los interesados.

Primera Publicación

03) $ 4620 3/p 31425 Nov 06- Nov 08

SERVYSEGUR SRL
Convocatoria

Convocatoria asamblea extraordinaria de socios de Servysegur SRL
Fecha: 12 de noviembre de 2018
Hora: 10 en 1ra. convocatoria, 11 hs. en 2da.
Lugar: Juan Ramón Gómez 2667.

ORDEN DEL DÍA:

Enajenación de bienes y otorgar poder.

Primera Publicación

03) $ 924 3/p 31416 Nov 06- Nov 08

AFLECOM S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2018, a la hora 17:00 en primera convocatoria y para la hora 18:00 en segunda convocatoria, que se realizará en el local de Ángel Salvo Nº. 257, a fin de considerar el siguiente
Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio julio 2017/ junio 2018 y consideración del informe de la Comisión Fiscal.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la Caja de la sociedad. El registro se abrirá ocho días antes y se cerrará a la hora de comienzo de la Asamblea. En caso de no lograrse quórum en segunda convocatoria, la Asamblea queda automáticamente convocada, en tercera convocatoria, para 48 horas después, a la misma hora y en el mismo lugar (art. Vigésimo Estatutos Sociales)
El Directorio.

Única Publicación

03) $ 1386 1/p 31410 Nov 06- Nov 06

Asamblea General Ordinaria 2017-2018-
Página 1 de 1
copolac@hotmail.com
COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 2017-2018

Melo, 26 de octubre de 2018.
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito -CO.POL.A.C.-, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 inciso f) del Estatuto Social, CITA a los Señores Socios Habilitados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Ejercicio 01/06/2017 al 31/05/2018, que se llevará a cabo el día viernes 23 del mes de noviembre de 2018 próximo, a la hora 19.00' y 20.00' en Primera y Segunda Citación respectivamente, en el local del Circulo Policial, sito en calle 18 de Julio Nº 333, Salón Planta Alta, de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
2º) INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL (Art. 46º).
3º) MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES.
Ejercicio 01/06/2017 al 31/05/2018 (Art. 37º inciso g).
4º) PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES: Ejercicio 01/06/2017 al 31/05/2018 (Art. 37º inciso h).
5º) PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS: Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 37º inciso g).
6º) INVERSIONES, CUOTA SOCIAL, PLAN ANUAL de PRESTAMOS Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 37º)
7º) PLAN DE AHORRO SISTEMÁTICO Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 56º).
8º) PLAN GENERAL DE PRESTAMOS Ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019 (Art. 57º).
9º) INFORME DEL COMITÉ DE CREDITO (Art. 44º).
NEYKER BEJERES MELGAR, Presidente Consejo Directivo, C.I. Nº 4.081.669-1; HECTOR F. FERREIRA DÍAZ, Secretario Consejo Directivo, C.I. Nº 2.774.908-3.

Primera Publicación

03) $ 6006 3/p 31397 Nov 06- Nov 08



Asociación de Funcionarios Policiales en Actividad y Retiro de Administración Central - Sindicato Policial
S.U.P.U.

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA-

La Sociedad de Funcionarios Policiales en Actividad y Retiro de la Administración Central - Sindicato Policial (SUPU) llama a Asamblea General Extraordinaria según el art. 14 del Estatuto.
Primer llamado día 8 de noviembre hora 1100, en el Circulo Policial de Rivera calle General Artigas Nro. 1123 entre Sarandí e Ituzaingó, debiendo haber un quórum del 50 por ciento más 1 del padrón de afiliados.
Segundo llamado a la misma hora y lugar, para el sábado 18 de noviembre, quórum indicado es del 20 por ciento de presentes del padrón.-
Tercer llamado el 23 de noviembre a la misma hora y lugar que se sesionara con los presentes.-
ORDEN DEL DÍA
1- Modificación de los art. 2 exigencias INAU por proyectos Siempre atención a la primera infancia y para solicitar dos cargos en la Directiva de 3 a 5 en Comisión Directiva, Articulo 15.-
2- Elecciones nacionales convocatoria.

La Comisión Directiva Nacional.

Primera Publicación

03) $ 6776 2/p 31367 Nov 06- Nov 07

ASOCIACION FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES
Cinco cargos, titulares y suplentes de la Comisión Directiva.
Tres cargos, titulares y suplentes de la Comisión Fiscal.
La Comisión Electoral en uso de las facultades acordadas en el Art. 28 Inc. F de Los estatutos, convoca a los asociados de la categoría Activos a las Elecciones para proveer los cargos arriba citados.
Dicho acto eleccionario se realizará el día 16 de noviembre de 2018, en el horario de 13 a 16 hs., en el local sito en la calle Misiones 1399 3er. piso.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, 25 de octubre de 2018.

03) $ 4620 5/p 31289 Nov 05- Nov 09

CONVOCATORIA

EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. CONVOCA A ELECCIONES A EFECTOS DE DESIGNAR LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COOPERADORES Y DEL SECTOR EMPLEADOS PARA INTEGRAR LA COMISION ADMINISTRADORA Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, POR EL PERIODO 2018- 2020. LA ELECCIÓN SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN EL HORARIO DE 8:30 A 18:00 HORAS, EN

LA OFICINA CENTRAL DE C.O.E.T.C., SITO EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Nº 3462.
03) $ 3080 5/p 31287 Nov 05- Nov 09

CO.A.C.C.O.E.T.C.

Cooperativa de Ahorro y Crédito COETC (COACCOETC), convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 2018, en 8 de Octubre 3462, siendo el primer llamado a la hora 15:00 se necesita la asistencia como mínimo de un 10% de los socios activos, no llegando al quórum necesario según lo establece el Estatuto, se hará el segundo llamado a la hora 16:00, siendo necesario para sesionar conforme lo establece la Ley 18.407 el 5% de los socios activos o 30 socios activos, el menor de ambos, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la Comisión Fiscal
2. Memoria Anual
3. Estados Contables Ejercicio 2017 - 2018
4. Distribución de Excedentes
5. Designación de 2 socios para firmar el Acta.
03) $ 3234 3/p 31231 Nov 05- Nov 07

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo dispuesto por el art. 344 de la Ley 16.060 y el art. 9 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Emprendimientos Turísticos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/11/2018, a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11:00 en segunda, en el local de la calle Canelones 783, esc. 808 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de nuevo Directorio
3) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para participar los señores accionistas deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito (art. 350 de la Ley 16.060).
03) $ 3696 3/p 31220 Nov 05- Nov 07

EMAUS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2018 hora 15:45.
En la Sede de la Asociación en Illescas 5207.
ORDEN DEL DÍA:
1- Lectura y aprobación del Acta anterior.
2- Presentación de Memoria Anual (periodo julio 2017/ junio 2018)
3- Presentación de Balance Anual (periodo julio 2017/ junio 2018)
4- Otros
En caso de no poder concurrir enviar carta o mail a
emaus@vera.com.uy
COMISIÓN DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 616 1/p 31193 Nov 06- Nov 06

FERNANDO GARCIA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 22 de noviembre de 2018 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y gestión del Directorio y Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2018.
3) Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4) Determinación del número de integrantes del Directorio.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2019.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
Montevideo, 31 de octubre de 2018
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 5544 3/p 31076 Nov 01- Nov 06

**PUNKTAL S.A.
R.U.T. 211.7468600.11
ACTA DE DIRECTORIO**

En la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de octubre de 2018, se reúne el DIRECTORIO de la SOCIEDAD en el local de Plaza Cagancha 1145 piso 6, para tratar como único punto del dia:
- Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de ACCIONISTAS con el siguiente ORDEN DEL DIA.
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria del ejercicio finalizado el 31/10/2017
3) Destino de las utilidades.
4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta
Discutido el punto, se aprueba por unanimidad la convocatoria de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con el mencionado Orden del Día, para el dia 22 de noviembre de 2018, en la calle Plaza Cagancha 1145 piso 6 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria.
Sin más puntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del dia de la fecha, se levanta la sesión.
Sr Sergio Di Russo, Presidente del Directorio.
Última Publicación
03) $ 4620 3/p 31048 Nov 01- Nov 06

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Walter Armando y María del Rosario LECUONA CHIOLA y Estefanía Cecilia LECUONA, solicitando Certificado de Uso del NICHO Nº 663 del CEMENTERIO PASO MOLINO, cuyos primitivos titulares eran FELIA MARTINS e ISMAEL LECUONA LIZARRAGA, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1164683).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2018.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Última Publicación
04) $ 2310 3/p 31102 Nov 01- Nov 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO OLIVERA ALONSO y VALENTINA SIERRA DOMINGUEZ (IUE 2-17025/2018).

Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 31108 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

PABLO JAVIER NOBLE FREITAS y ANA LAURA CANEPA ESPINO (FICHA IUE 2-37168/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 31299 Nov 05- Nov 16

QUINTO TURNO

JORGE GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y YEMINA MAKARENA LAVESOLO SIRITTO (EXPEDIENTE 2-43127/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9642 10/p 30761 Oct 30- Nov 13

JORGE DANIEL SANTOS VELAZQUEZ y LOURDES GRIYELA SALVO BENITEZ (EXPEDIENTE 2-36505/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9642 10/p 30753 Oct 30- Nov 13

ALEJANDRO JAVIER BOLDRINI ARAUJO y CAROLINA BECERRA AUGEROT (EXPEDIENTE 2-42262/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9642 10/p 30340 Oct 26- Nov 09

SEXTO TURNO

JORGE GABRIEL FERNANDEZ RICO y VERÓNICA MIER FERNANDEZ (FICHA 2-55689/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 31437 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

ANA MARÍA RUEDA GONZALEZ y GUSTAVO LEONEL BACARDAC (IUE 2-18151/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO .
05) $ 9214 10/p 31124 Nov 01- Nov 15

DÉCIMO TURNO

ANDREA BEATRIZ PELLEJERO GUBITOSI y MARCELO LUIS RIVEDIEU MORALES (IUE 2-41802/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 31115 Nov 01- Nov 15

LAURA CHARLONE FEIPPE y YAMANDU GALLO (IUE 2-33151/2018).
Montevideo, 26 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30924 Oct 31- Nov 14

CLARA MACCHI TABORDA y EDUARDO FORNASARI BAUM (IUE 2-33028/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30213 Oct 25- Nov 08

MARIA DIAZ CAMPANELLA y FERNANDO ISMAEL ARBIZA FLETCHER (IUE 2-39169/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 29954 Oct 24- Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO LANGONE CORRADO y MARÍA de los ÁNGELES BALZANI (FICHA IUE 2-32882/2018).
Montevideo, 8 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 29831 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

ADRIANA ELIZABETH VIDELA PINTOS y RICARDO MILTON MARTÍNEZ LAUREIRO (IUE 2-25806/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30872 Oct 31- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

CABEDA SORIA, MARIA CRISTINA y SANMARTIN, JAIME (IUE 2-11353/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
05) $ 9642 10/p 30614 Oct 29- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELLE BEATRICE ROUX POZZI y FEDERICO MARTIN DOMINGUEZ DIAZ (IUE 2-37676/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
05) $ 9642 10/p 31278 Nov 05- Nov 16

MARIA CECILIA STELLA BENECCHI y HECTOR ANTONIO SAVICKAS JARCOV o HARCOV (IUE 2-21172/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
05) $ 9642 10/p 30152 Oct 25- Nov 08

DECIMONOVENO TURNO

MARIANELLA AGUIRRE GUASCO y ANDRES FELIPE MOROSI TORRANO (FICHA 2-35566/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 31111 Nov 01- Nov 15

VIGÉSIMO TURNO

ALICIA SUSANA SCHIAVONE FERNANDEZ y JULIO LEONARDO FRONTAN CAFFERATTA (FICHA 2-39525/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 30589 Oct 29- Nov 12

LETICIA PAOLA TORRES BONNERIC y JORGE OMAR SALVO MARRA (FICHA 2-38074/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 30378 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LEPSIK y ANALIA BEATRIZ MIELECH COLI (IUE 2-28662/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30603 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELSA MARIA TEJERA GONZALEZ y WILSON DOS SANTOS COSTA (IUE 2-42752/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 30230 Oct 25- Nov 08

ADRIANA PIAZZA y ERNESTO RANIERI (IUE 2-18850/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 29775 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS ORDOÑEZ y VIVIANA ETHEL MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-39586/2018).
Montevideo, 26 de setiembre de 2018.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 31082 Nov 01- Nov 15

DANIEL LEON LACUESTA e IRINA TATIANA MORI NALERIO (IUE 2-12418/2018).
Montevideo, 4 de octubre de 2018.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30072 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

GRISSELL NOEMÍ MARTÍNEZ PUCCINI y EDUARDO MAIOCHI CABRERA (IUE 2-59768/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 31418 Nov 06- Nov 19

MARIA GRISELDA ROMERO RUELLA y LUIS ALBERTO MARMOL CUELLO (IUE 2-43646/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30074 Oct 24- Nov 07

MARÍA XIMENA CHILAVERT CASCO y RAÚL ALBERTO ZÓBOLI PEGAZZANO (IUE 2-32584/2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30058 Oct 24- Nov 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NICOLÁS FRANCISCO GOLDFINGER PIZZORNO y MARCELA BARRIOS (IUE 179-289/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de agosto de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 30050 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PALMA LUCCHESE VENTRE y RICARDO JUAN FERME CONSOLI (FICHA 175-542/2018).
Pando, 8 de octubre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 30650 Oct 30- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ORIBE ECHEVARRIA VALIN y PATRICIA MARISOL JUAREZ CORREA (IUE 207-546/2018).
Melo, 12 de octubre de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 30806 Oct 31- Nov 14

CUARTO TURNO

SHEILA MARGARET SOSA MATTOS y RAMIRO TORT LUNA (IUE 208-460/2018).
Melo, 22 de octubre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30977 Nov 01- Nov 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GABRIELA NOEMI CABRERA TORRES y FERNANDO MARTIN GERMAN UMPIERREZ (IUE 508-411/2018).
Colonia, 23 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9642 10/p 31258 Nov 05- Nov 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIAN WALDEMAR MALHARIN GONZALEZ y CLAUDIA JACQUELINE TELLECHEA LIBONATTI (IUE 274-49/2017).
Minas, 20 de marzo de 2017.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 30308 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

LUIS RAMIRO FURTADO y LETICIA ELIZABETH CLAVIJO GARRIDO (IUE 432-351/2018).
Minas, 14 de setiembre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30307 Oct 26- Nov 09

MARIA DEL LOURDES HUELMO SERRON y HERIBERTO ROMUALDO MAZA NUÑEZ (IUE 432-731/2017).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 10 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) (Sin Costo) 10/p 30266 Oct 26- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ RODRIGUEZ y MARIA ALAIDE MUNIZ MIRABALLES (IUE 285-900/2018).
Maldonado, 4 de octubre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 30938 Oct 31- Nov 14

OCTAVO TURNO

GUILLERMO ANDRES STORNI ROJAS y MARÍA JULIANA CARDONA SERRANO (FICHA 286-580/2018).
Maldonado, 2 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 29801 Oct 23- Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JOSÉ ALBERTO BENTANCOUR BENTANCOR y DELIA SAFFONS BELLOZO (IUE 462-492/2018).
Rivera, 2 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 29883 Oct 24- Nov 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILSON RAMON SOPEÑA SOSA y ROSSANA ELENA GONZALVO ROCHA (IUE 342-518/2018).
Rocha, 3 de octubre de 2018.
Esc. Gabriela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 30656 Oct 31- Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

GLORIA IRIS AGUIRRE y RICHARD EDUARDO ALBERNAZ (IUE 509-918/2018).
Salto, 29 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 31149 Nov 05- Nov 16

OMAR OSCAR MELNIK STOLETNY y GABRIELA ROCÍO POSE ALBORNOZ (IUE 509-956/2018).
Salto, 25 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 31064 Nov 01- Nov 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO MILTON PINTALUBA ÁLVAREZ y LETICIA FAJARDO BERARDI (IUE 371-53/2018).
San José, 10 de octubre de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 29731 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RAMÓN RAMÍREZ y MARÍA SUSANA CERUTI (IUE 530-563/2018).
Libertad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 30362 Oct 26- Nov 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MARTA RAMOS ESPINOSA y NESTOR ANDRES LEAL (IUE 396-520/2018).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9642 10/p 30914 Oct 31- Nov 14

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAPATA GUEDES, JESUS C/ NUñEZ, MARY DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-37829/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARY NUÑEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 29707 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "LOPEZ, JACQUELINE C/ RODRIGUEZ, ABELARDO — DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-9286/2018, por providencia Nº1925/2018 de fecha 03/05/2018, se dispuso dar traslado de la demanda al Sr. ABELARDO WILFREDO RODRIGUEZ C.I. 3.400.193-3, emplazándolo a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento (art. 71 y 339 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 25 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30816 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

EDICTO:

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, "GOMEZ DORADO, MONICA c/ ESTIGARRIBIA NUÑEZ, NESTOR - Divorcio por Sola Voluntad", Ficha I.U.E. 2-32386/2018, se hace saber que en los mismos se convoca a audiencia de precepto, para el día 03/12/2018, hora 14,00, emplazando a al Sr. Néstor Estigarribia Nuñez.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 3351 10/p 30431 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA, CORA C/ LUNA, ELBIO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-41498/2018, se CITA y EMPLAZA a ELBIO LUIS LUNA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, once de octubre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 30330 Oct 29- Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de 11º Turno, en autos caratulados "Frakradjian, Fredy c/ De Los Reyes, Gladys — divorcio por causal" IUE 2-050774/2016, se cita y se emplaza a la Sra. De los Reyes, Gladys Miriam a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18.078 (sin costo).
Montevideo, 24 de octubre de 2018. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 31194 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO GONZALEZ, ANA C/ SANDER, LENIN - DIVORCIO POR CAUSAL", Nº 2-43950/2017, se CITA y EMPLAZA a LENIN FRANCISCO SANDER por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciseis de octubre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 30484 Oct 30- Nov 13

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA CASTRO, LIDICI C/ CADDEO, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Nº 2-42960/2018, se CITA y EMPLAZA a JORGE ALFREDO CADDEO por el término de 90 días, bajo apercibimiento.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 30085 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23to. Turno en autos caratulados "FERREIRA VARGAS, DIEGO C/ LLAGARIAS ALEJANDRA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. FICHA: 2-26567/2017 se cita y emplaza a ALEJANDRA LLAGARIAS CRUJEIRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXHONERADO SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18,078
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29897 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "DECAPRIO GENARA C/ SOSA OSCAR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" -FICHA: 2-24215/2018. Se cita y emplaza a OSCAR EDGARDO SOSA ZARATE a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EXHONERADO SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30710 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratualdos "LATORRE LEPRA, LETICIA C/ HERNÁNDEZ, JULIO — DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-42135/2018, se dispuso a emplazar por edictos a JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, diez de octubre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30670 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia 28º Turno, dictada en autos caratualdos "MEDIZZA RUIZ, ELSA C/ ECHEVERRIA, MARTIN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-40078/2018, se dispuso a emplazar por edictos a MARTIN HUMBERTO ECHEVERRIA estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoría Pública de Familia.

Montevideo, dos de octubre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa País Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30510 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia 28º Turno, dictada en autos caratualdos "DE LEON SOTELO, LORENA C/ REBOLEDO, WALTER - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-41721/2018, se dispuso a emplazar por edictos a WALTER GABRIEL REBOLEDO a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, doce de octubre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa País Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29777 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DE LEON, RICHARD LUIS C/ CARABALLO, MARY ETHEL - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", Ficha IUE 458-723/2018; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARY ETHEL CARABALLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley 18.078.
Las Piedras 16 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29877 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "VILLAFAN DUARTE ANA YACQUELINE C/ OLIVERA CHAVES MIGUEL ANGEL. DIVORCIO. IUE 208-473/2018", se emplaza a MIGUEL ANGEL OLIVERA CHAVES, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 4 de octubre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29886 Oct 24- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: DALTO PERDOMO, EVELYN KATHERINE Divorcio por sola voluntad -I.U.E. 260-567/2018- Se cita llama y emplaza al Sr. JONATHAN NICOLAS PEREZ EURCHEGUI, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 22 de OCTUBRE DE 2018. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30109 Oct 25- Nov 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "FERNÁNDEZ VIERA, ADRIANA C/ NUÑEZ SENA, KENNETH RICARDO. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 329-370/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Kenneth Ricardo Núñez Sena, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 10 de octubre de 2018. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30412 Oct 26- Nov 09

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay

Montevideo, 31 de Octubre de 2018.
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Marzia Lira, C.I. 4.541.031-5 para la toma de posesión de la pasantía de Licenciado en Fisioterapia, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
CB/MA/mm.
08) (Cta. Cte.) 3/p 30988 Nov 05- Nov 07

Montevideo, 31 de Octubre de 2018.
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Santiago Daniel Ocaño Casco, C.I. 5.073.951-0 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
CB/MA/mm.
08) (Cta. Cte.) 3/p 30986 Nov 05- Nov 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 21º turno, en autos caratulados: "Basan, Nelson - Demanda" IUE 2-4833/2018 por Dec. 2014/2018 de 23/7/18, se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho en el inmueble solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral de Montevideo, padrón 102615, el que según surge del plano de mensura del Ing. GABRIEL BARREIRO de junio de 2018 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 4/7/2018 en forma provisoria con el nº 2173 antes señalado Solar 299 de la manzana N en el plano del Ing. JAIME BETET de agosto de 1921 inscripto en la Dirección de Topografía el 7/10/21 s/n, consta de una superficie de 362 m 34 dm y se deslinda así: 11 mts de frente al sureste a calle Mansavillagra,

distando su punto extremo 32,3 mts de la esquina formada con la calle Elba; 32.59 mts al suroeste lindando con el padrón 102.618 y con el padrón 102.616; 10.91 mts al noroeste lindando con padrón 102.619; 32,45 mts al noreste lindando con padrón 102.614; y a propietarios de padrones linderos nros 102614, 102619, 102618 y 102616, a que concurran a estar a derecho por 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de octubre de 2018.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.
08) $ 18480 10/p 30185 Oct 25- Nov 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ LOPEZ OLASCOAGA STELLA Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA. IUE 2-3766/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Timoteo Guillermo LOPEZ C.I. 967.019-3 y Ana María OLASCOAGA C.I. 908.612-6 a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 2 de agosto de 2018. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.
Última Publicación
08) $ 7700 10/p 29838 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALMADA LARRAMENDI, MIRTHA -DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-40248/2018", se cita, llama y emplaza a Sres. Evelyn Sotelo y Claudia Sotelo a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE UDELAR. Montevideo 25 de Octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30495 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, MELISSA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-38413/2017", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Julio César Fernández Tomas a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO, UDELAR. Montevideo 27 de Agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30274 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ, AMBROSIO C/ MARTINEZ, MARIAS Y OTROS - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA 2-35221/2018", se cita, llama y emplaza los Sres. OSCAR MARCEL MARTINEZ y MATIAS DAMIAN MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA. Montevideo 17 de Setiembre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30168 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "Daleiro Núñez, Nelida c/ Santana, Emidio y otro. Cesación de condominio de origen contractual - Art. 370 CGP" IUE.: 2-22308/2012, se cita y emplaza al Sr. José Regules Daleiro Núñez y la Sra. Ivonne Talice, a que comparezcan estar a derecho por el término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6160 10/p 30011 Oct 24- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "YAPOR, S. GABRIELA C/ MONESTIER D'URSI, FERNANDO Y CAROLINA REGULACION DE HONORARIOS", IUE 43-10/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Carolina Monestier bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de septiembre de 2018 Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7700 10/p 30487 Oct 30- Nov 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREYRA VIERA, MARIA C/ BATISTA GOMEZ, JORGE - EXTINCION DE LA UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-37219/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE RAMON BATISTA GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 5 de Octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) $ 3351 10/p 30221 Oct 25- Nov 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BALASSI, STELLA MARY. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" Fa. Nº 2-34134/2018, por Providencia Nº 5364/2018 de fecha 04/10/2018, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR de la demanda por el término de 90 días a BRUNO NICHOLAS SANTORO BAFFA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 11 de octubre de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 30258 Oct 29- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CESARO LAURENTE, MARIA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-" Fa. Nº 2-34965/2018, por Providencia Nº 4122/2018 de fecha 30/08/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR por el término de 90 días a estar a derecho a los hijos de MAURO ELBIO PERDOMO RODRIGUEZ, SELVA PERDOMO RIVERO, ALOMA PERDOMO RIVERO, SURAI PERDOMO RIVERO y NAIKE PERDOMO DE MAGALAHES emplazándose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR-
Montevideo, 12 de setiembre de 2018. Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29534 Oct 23- Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BORBA LARROSA, ALICIA OLGA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43631/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. VICTOR ANDRES SUAREZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30662 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "JORGE ORTIZ DANIEL C/ BUELA ABRAHAM VERONICA - DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-32499/2018, se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria PRETENDIDA entre DANIEL ANGEL JORGE ORTIZ Y VERONICA

BEATRIZ BUELA ABRAHAM por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3351 10/p 30244 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ROCCA NUÑEZ, GUILLERMO C/ ROCCA MERA, ELIAS - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE: 2- 27446/2018, por Decreto Nº 4517/2018, de fecha 03/10/2018, se dispuso citar y emplazar a la Sr. Elias Guillermo Rocca Mera, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, ocho de Octubre del 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7700 10/p 30587 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Trabajo de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "COITTO, ANDREA C/ LOCETTI, URIEL Y OTRO - Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" - IUE 2-22493/2018, se cita, llama y emplaza a QUANTICO S.A. y al Sr. URIEL LOCETTI por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente actuación está exonerada del pago de tasa conforme al artículo 28 de la ley 18.572.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el diez de setiembre de 2018. Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 31217 Nov 06- Nov 19

NOVENO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "TECHERA ALEX C/ ORGANIZACIÓN GERWER Y OTROS - Proceso Laboral Ordinario" I.U.E 2-34219/2015, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 9º turno, dispuso por Decreto 1611/2018, el emplazamiento por edictos a los copropietarios y/o condóminos de los siguientes edificios: EDIFICIO SAINT MARTEEN; EDIFICIO AVENIDA DEL PARQUE; EDIFICIO TORRE MONTEVIDEO IV; EDIFICIO PASEO DE LOS ALIADOS I; EDIFICIO PASEO DE LOS ALIADOS II, por el plazo de 90 días a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir oposición y ejercer sus derechos; bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en cumplimiento de los arts. 89 y 127 del Código General del Proceso. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 30 de octubre de 2018. Esc. Dra. MIRTA Y. BENTANCUR, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 31042 Nov 05- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ALFONSO SILVEIRA, EMMA ESTEBANA - ENTREGA DE LA COSA" IUE 292-634/2018; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Emma Estebana Alfonso Silveira a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, respecto de: entrega del inmueble individualizado con el Padrón 19299, manzana catastral 1970 de la Manzana 55, Vivienda 55 de Cerro Pelado, sito en la calle Cerro Colorado entre Cuchilla del Cuareim y Cuchilla de India Muerta, de la ciudad de Maldonado; por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designe Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 6 de Setiembre de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30682 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez Letrada de 7º turno de Maldonado, Dra. Ana Aberastegui, dictada en autos: "RODRIGUEZ CUADRADO, MANUEL HUMBERTO C/ TEXOIL SA = HOMOLOGACION TRANSACCIONAL", I.U.E 291-322/2012, por providencia Nº 1786/2017 de fecha 23/08/2017, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 127.1 y 89 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho, por el término de 30 días a: los sucesores de Humberto RODRIGUEZ CUADRADO, a cualquier título así como a cualquier interesado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y/o tributos de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la ley 18572 en su redacción dada por el artículo 8 de la ley 18847.
Maldonado, 12 de octubre de 2018.- Esc. Analía De Cuadro, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31249 Nov 05- Nov 16

Maldonado, 14 de mayo de 2018.-

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 7º turno de Maldonado, Dra. Ana Abererastegui, en los autos caratulados: "DA ROSA SILVA, LUIS EDUARDO C/ LES TERRASSES DE DEUX MARE SA Y OTROS", I.U.E 291-83/2017, por providencia Nº 949/2018 de fecha 03/05/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días a los presuntos herederos de Daniel SZEINBAUM, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y tributos de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la ley 18572 en su redaccion dada por el articulo 8 de la ley 18847.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30694 Oct 30- Nov 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "MORALES DOS SANTOS, AURELIA. DEMANDA DE POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL", I.U.E.: 330-364/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Aurelia Morales, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 02 de marzo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 6160 10/p 31328 Nov 06- Nov 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, en autos "DUHALDE FRUGONI, JUAN PEDRO ESCRITURACION JUDICIAL IUE 400-77/2018, CÍTESE DE EXCEPCIONES A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN Nº 5220/502 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBÓ, EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ, ASÍ COMO A QUIENES SE ENTIENDAN SUCESORES DE TERRITORIAL HERMES S.A. COLATERAL DEL BANCO MERCANTIL DEL RÍO DE LA PLATA, EMPLAZÁNDOSELOS POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. ALEJANDRO LEIVA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 8820 10/p 29920 Oct 24- Nov 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO

Se cita, se llama y emplaza a Alberto Damián Fernández Dupouy a que presente sus descargos en expediente 2018/1/3216 por el plazo de 10 días hábiles sobre transferencia de oficio del automóvil MERCEDES BENZ año 1999 matrícula DAA 6235.
08) $ 1540 5/p 31068 Nov 01- Nov 08

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: DOROTEA, HONORIO Y LUIS ZULUAGA ZULUAGA, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 16 de abril de 2018, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2055 (Parte) ubicado en la 2º Sección Catastral del Departamento de Cerro largo y que según plano de mensura Nº 1582 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por el Ing. Agrim. Ernesto Muinielo, consta de un área de 4 há 9.30 m2. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para las instalaciones de la Empresa 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 114.7789 (son ciento catorce mil setecientas ochenta y nueve con 11/1000 Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 8/p 31052 Nov 05- Nov 14

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Mónica Lourdes NEGRO SOUZA así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: ----1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 05 de Marzo de 2018, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 415.273 (P) ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo del departamento de Montevideo, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, que según Plano de Mensura Nº 1581 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ing. Agrim. Facundo IBARGOYEN, inscripto con el Nº 50.253 el 20 de Julio de 2018 en la Dirección Nacional de Catastro, Cotejo y Registro de Planos Montevideo, consta de un área de 3117 m² 99 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste recta de 39,97 m sobre la calle Gaboto, al Sureste recta de 77,92 m sobre la calle Galicia, al Suroeste recta de 43,31 m sobre la calle Magallanes y al Noroeste 4 tramos rectos de 21,39 m, 2,74 m, 13,86 m y 40,64 m sobre los padrones Nº 166, 163, 162, 161 y 159.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la construcción de una Estación 150/31.5 kV.
3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 7.691.779,61 (Unidades Indexadas siete millones seiscientas noventa y un mil setecientas setenta y nueve con 61/100), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431, 4to piso, ventanilla 403, Tel. 155 - 1483/1866/1462/1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 30842 Nov 01- Nov 13

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Alicia Maria GARCÍA JIMENEZ DE ARÉCHAGA así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: ----1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 11 de Junio de 2018, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 40.987 (P) ubicado en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, que según Plano de Mensura Nº 1574 suscrito y confeccionado en el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ing. Agrim. Ernesto MUINELO, inscripto con el Nº 2285 el 20 de Agosto de 2018 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, consta de una superficie de 1 Há 8045 m² y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte tramo recto de 100 metros lindando con el Padrón Nº 42.289, al Este tramo recto de 129 metros con 80 centímetros de frente a Camino Vecinal, al Sur de frente a Ruta Interbalnearia, arco circular de 139 metros con 7 centimetros de desarrollo y 923 metros con 56 centímetros de radio, y al Oeste tramo recto de 226 metros con 25 centímetros lindando con el resto del Padrón Nº 40.987.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación de la Estación de Solymar 150.
3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 2.680.000 (Unidades Indexadas dos millones seiscientas ochenta mil), valor resultante de la tasación efectuada por el Departamento de Bienes Raices de UTE, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431, 4to piso, ventanilla 403, Tel. 155 - 1483/1866/1462/1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 30818 Nov 01- Nov 13

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos respectivo: "MINISTERIO TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ SUC. DE ENRIQUE SAMUEL ARBIZA MORAES S/ TOMA URGENTE DE POSESIÓN, EXPROPIACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE OFICIO" (I.U.E: 461- 350/2017), en los cuales se hace saber, que el Ministerio de Transporte y Obras Publicas ha iniciado proceso de TOMA URGENTE DE POSESIÓN EXPROPIACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE OFICIO; emplazándose a los Sres. María Mores, Norma Ines Arbiza Moraes, Cesar Ricardo Arbiza Moraes, Mary Isabel Arbiza Moraes, Jose Enrique Arbiza Moraes, Oscar Samuel Arbiza Moares, Gladys Ruth Arbiza Moraes, Jorge Ariel Arbiza Moraes, Ruben Exequiel Arbiza Moraes y Rogelio Arbiza Paz, o en su caso a sus sucesores o todo aquel que se considere con derecho a que comparezcan por el término legal a estar a derecho.
Artigas, 9 de Octubre de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 30814 Nov 01- Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE). EXPROPIACIÓN. IUE: 207-13/2018", se cita, llama y emplaza a a los propietarios del padrón Nº 8.111 (PARTE) SITA EN LA 9º SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, PUEBLO ARÉVALO, y a todos aquellos que puedan tener interés o derechos en dicho padrón o se consideren habilitados a deducir oposición, comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.. Melo, 01 de Agosto del 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 30476 Oct 30- Nov 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se

notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 46877 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36576 del 14/12/2017 y por Resolución Nº 267/18 del Intendente de Montevideo de fecha 08/01/2018, ; del plano de mensura del Agrim. Carlos A. Nario inscripto en la Direccion Gral. de Catastro y Admin. De Inmuebles Nacionales con el Nº 35.672 el 23/04/1958; y de la tasación según Resolución Nº 4235/18 de fecha 17/09/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 185.325,62 (Unidades Indexadas ciento ochenta y cinco mil trescientas venticinco con 62/100); con destino a Cartera de Tierras y apertura de calles, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G. El Expediente Nª 2018-6402-98-000003 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29936 Oct 24- Nov 07

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 172575 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35.009 y por Resolución Nº 1450/14 de Secretaría General de fechas 27/03/2014 y 21/04/2014 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Luciano Quintas inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 21635 el 21/10/1949; y de la tasación según Resolución Nº 4234/18 de fecha 17/09/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 449.914,91 (Unidades Indexadas cuatrocientas cuarenta y nueve mil novecientas catorce con 91/100); con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 2016-1568-98-000009 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

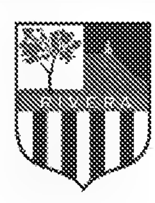
09) (Cta. Cte.) 10/p 29935 Oct 24- Nov 07

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a GALERÍAS ROSA LTDA o GALERISA S ROSA LTDA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 8779 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36333 y por Resolución Nº 2345/17 de Secretaría General de fechas 18/5/2017 y 05/6/2017 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 888 el 22/09/1936; y de la tasación según Resolución del Departamento de Planificación Nº 4114/18 de fecha 10/9/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 1.712.299,86 (Unidades Indexadas un millón setecientas doce mil doscientas veintinueve con 86/100); con destino Renovación Urbana , dentro de los límites del CCZ Nº 1, Municipio B. El Expediente Nº 2017-6402-98-000031 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29934 Oct 24- Nov 07

INTENDENCIA DE RIVERA

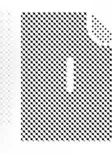


Por Resolución del Intendente Departamental de Rivera Nº 2450/2018, y anuencia de la Junta Departamental otorgada en Acta de Sesión Ordinaria Nº 175 de fecha 9 de mayo de 2018, se designó para expropiación con toma urgente de posesión el padrón 4803, manzana 571, de la localidad catastral de Rivera. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 3.958 en redacción dada por el artículo 354 de la Ley 19.355, las actuaciones respectivas (expediente electrónico Nº 2016-2823) se encuentran de manifiesto por el término de 8 días, y SE INTIMA a los propietarios y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmuebles, para que puedan efectuar las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar y de la tasación realizada por técnico municipal a fojas 108.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 31357 Nov 06- Nov 15

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
En los autos caratulados "RODRIGUEZ CHAVEZ, ALVARO, INCAPACIDAD - Ficha 2-49086/2015", se hace saber que por auto Nº 5104 de fecha 18/9/2018, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO RODRIGUEZ CHAVEZ y se le designó curadora a MONICA PERRONE.- Montevideo 19 de octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

10) $ 3351 10/p 31301 Nov 05- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "VALERDE RODRIGUEZ, ANGELA - INCAPACIDAD - IUE 2-7061/2016", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 652/2017 de fecha 01/03/2017, a efectos de comunicarle que se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. ANGELA CARMEN VALERDE RODRIGUEZ, designándose curador a su hija BEATRIZ BALDIZONE VALERDE, quien aceptó el cargo el día 26 de abril de 2017.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 10 de octubre de 2017. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 3351 10/p 31305 Nov 05- Nov 16

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "OLIVAR PINTOS, MIRIAM RAQUEL - INCAPACIDAD" IUE 46-309/1987, se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 3193/2018 de fecha 29/06/2018 y Nº 15285 de fecha 27/10/1988, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MIRIAM RAQUEL OLIVAR PINTOS. Por auto Nº 632/2016 de fecha 24/02/2016, se designó nueva curadora a la Sra. BENITA UMPIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2016.
El presente trámite está amparado por la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29788 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "ALONZO VILLAR, FLORENCIA. INCAPACIDAD". IUE 2-34291/2015, por auto Nº 4533/2016, se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA TAMARA ALONZO VILLAR, habiéndose designado curador definitivo de la misma, a VERÓNICA BEATRIZ VILLAR DÍAZ, quien aceptó el cargo el día seis de febrero de dos mil dieciséis. No se repone tributación al estar patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Hospital Pereira Rossell", dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita. (18.078)
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 31247 Nov 06- Nov 19

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "GUINOVART BORSO, CONSTANZA -

Incapacidad", Expediente Nº 2- 51490/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Constanza Fatima GUINOVART BORSO, designándose curadora definitiva a Monica BORSO, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.
Montevideo, dos de octubre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

10) $ 3351 10/p 29845 Oct 23- Nov 06

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "MONDINO, ANDREA - INCAPACIDAD" IUE 47-9/1997, Por auto Nº 667/2018 de fecha 05/03/2018, se designó curador de la incapaz ANDREA SUSANA MONDINO ORTIZ, a su hermano legítimo LUIS ALBERTO MONDINO ORTIZ, quien aceptó el cargo con fecha 04 de abril de 2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 04 de octubre de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 3351 10/p 31422 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "PRADO, MATIAS - INCAPACIDAD - IUE 2-49110/2016" libra a Usted el presente a fin de comunicarle que según lo dispuesto por auto Nº 69/2017 de fecha 01/02/2017 se designó a la Sra. ANDREA PESCE curadora interina del presunto incapaz de autos Sr. MATIAS JOSE PRADO PESCE C.I. 4.533.756-1, quien aceptó el cargo el día 24 de marzo de 2017.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de marzo de 2017 Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3351 10/p 30957 Oct 31- Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "RAVERA CABRERA, IRINEO. INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-23865/2018, por Providencia Nº 4639/2018 de fecha 25/09/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a IRINEO RAVERA CABRERA nacido el día 25/03/1930 e inscripto el día 08/04/1930, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Sección Nº 21 de Montevideo, Acta Nº 127, designandose curador definitivo a ROBERT RAVERA D'ANGELO.
Se deja contancias que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 2 de octubre de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30665 Oct 31- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES LLANES, FRANKLIN.- INCAPACIDAD-" FICHA 2-20579/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 2721/2018 de fecha 26 de junio de 2018, se declaró en estado de incapacidad a FRANKLIN MORALES LLANES y se designó curador definitivo a su cónyuge María Alicia Hoppe Quintana quien acepto el cargo el día seis de setiembre de 2018.
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

10) $ 3351 10/p 31103 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "BRANÁA FACCIO, WALTER - INCAPACIDAD", IUE 2-4530/2018, se hace saber que por resolución Nº 4047/2018 de fecha 27/09/2018, se declaró en estado de incapacidad a WALTER BRANAA FACCIO, designándose como curador definitivo a MARCEL BRANAA FORMENTO, quien aceptó el cargo el 11/10/2018.
Montevideo, veintidós de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3351 10/p 31283 Nov 05- Nov 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "BERROSTEGUIETA LANZA, ROSA - INCAPACIDAD", IUE 2-11137/2018, se hace saber que por resolución Nº 3636/2018 de fecha 05/09/2018, se declaró en estado de incapacidad a ROSA ELVIRA BERROSTEGUIETA LANZA, designándose como curador definitiva a DANIEL MARIO BERROSTEGUIETA, quien aceptó el cargo el 05/09/2018.
Montevideo, veintiseis de septiembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3351 10/p 30616 Oct 29- Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "MILLER, NATALIE - INCAPACIDAD", IUE 2-34730/2016, se hace saber que por resolución Nº 2132/2018 de fecha 06/06/2018, se declaró en estado de incapacidad a NATALIE ALEJANDRA MILLER HERSCOVITS, designándose como curadora definitiva a YANINA HERSCOVITS ALTMAN, quien aceptó el cargo el 28/06/2018.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3351 10/p 30022 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "PEREZ NOVO, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-7981/2018, se hace saber que por resolución Nº 4325/2018 de fecha 12/09/2018 rectificado por auto 4739/2018 de fecha 02/10/2018, se declaró en estado de incapacidad a MARIA EMILIA PEREZ NOVO, designándose como curadora definitiva a ALICIA NOVO RICHERI, quien aceptó el cargo el 12/09/2018.
Montevideo, once de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3351 10/p 30170 Oct 25- Nov 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "PAZ DOS SANTOS, PAULA VANESSA S/ INCAPACIDAD, FICHA 156-148/2013", se ha declarado el estado de incapacidad a, Paula Vanessa Paz Dos Santos, designándose curadora definitiva a la Sra. Dilma Eledi Dos Santos Gonzalez. Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.
Artigas, 27 de Agosto de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 31013 Nov 01- Nov 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "SOTELO FERNANDEZ, Luis Alfredo - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-145/2018 se hace saber que el 18 de abril de 2018 se presentó denuncia de Incapacidad de Luis Alfredo SOTELO FERNANDEZ y por Resolución Nº 1964/2018 de fecha 8 de mayo de 2018 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz de autos a Nelson SOTELO quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 01 de junio de 2018 y se hace constar que se declaró al gestionante AUXILIADO DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: De Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Canelones el once de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.

10) (Sin Costo) 10/p 30315 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2º turno de Atlántida, en autos caratulados "PERDOMO RODRIGUEZ. STEPHANIE LORENA. INCAPACIDAD. I.U.E. 526-623/2016", se hace saber que por decreto Nº 5314/2017 de fecha 02/10/2017 se DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD STEPHANIE LORENA PERDOMO RODRIGUEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA a la Sra. FANNY ELIZABETH RODRIGUEZ VILLALBA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.
Atlántida, 18 de Octubre de dos mil dieciocho.- Dra. Camila Ingles, Actuaria Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 30876 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, LETICIA GRISET - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-597/1990, se hace saber que por auto Nº 1288/2018 de fecha 15 de Marzo de 2018, se designó nuevo curador definitivo del incapaz LETICIA GRISET RODRIGUEZ, al Sr. MARIO ANGEL RODRIGUEZ INZUA, C.I 3.621.525-1, en sustitución del anterior curador el Sr. MARIO ANGEL RODRIGUEZ DE LEON C.I. 4.219.013-8; habiendo aceptado el cargo con fecha 15 de Marzo de 2018. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18078).- Las Piedras, 11 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30264 Oct 26- Nov 09

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "BALDEZ FURTADO, ENILDA - INCAPACIDAD". FICHA 458-1548/2013, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6996/2017, de fecha 6 de Diciembre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a ENILDA BALDEZ FURTADO, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la Sra. ELENA BEATRIZ GONZALEZ quién aceptó el cargo con fecha 13 de Marzo de 2018.-
Las Piedras, 21 de Marzo de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 31029 Nov 01- Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno en autos caratulados: VELAZQUEZ, INOCENCIO/ INCAPACIDAD/ IUE 488-383/2017", se hace saber que por decreto Nº 2155 de fecha 10/09/2018, se designó curadora del denunciado incapaz INOCENCIO VELAZQUEZ a BEATRIZ ELENA VELAZQUEZ GARCIA quien tomo aceptación del cargo el día 16 de Agosto de 2018.- Trámite por Def. de Oficio.-
Rio Branco, 10 de Setiembre de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29811 Oct 23- Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, en autos RAMIREZ ETCHART MARIA FERNANDA INCAPACIDAD -IUE 432-112/2011, se hace saber que por decreto Nº 2407 de fecha 25/5/2018 se declaró en estado de incapacidad a MARIA FERNANDA RAMIREZ ETCHART y se designó curador a definitiva a la Sra. MAXIMA RAMONA ETCHART.
Minas, 16 de julio de 2018
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
10) (Sin Costo) 10/p 30981 Nov 01- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Elisa Zurbruck, en autos caratulados: "OLIVERA GUERRA, TOMAS MAXIMO. INCAPACIDAD. IUE 286-459/2017, se hace saber que por Auto Nº 6932/2018 de fecha 17/09/2018, se declaró en estado de incapacidad a Tomás Máximo OLIVERA GUERRA, habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. Elena Marcela GUERRA CASTILLO, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
TRAMITE AMPARADO POR EL ART. 1 DE LA LEY 18078.
Maldonado, 04 de Octubre de 2018.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30843 Oct 31- Nov 14

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "ALONSO TRUCIDO, BERTA CRISTINA. INCAPACIDAD", Fa. 286-1256/2013, se hace saber que por Auto Nº 3897/2015 de fecha 16/06/2013, se declaró en estado de incapacidad a Berta Cristina ALONSO TRUCIDO, habiéndose designado curador definitivo al Sr. Diego Matías SIMOIS ALONSO, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 24 de agosto de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 3351 10/p 30176 Oct 25- Nov 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ REAL LYDIA ESTER - INCAPACIDAD" IUE 300-31/2015, se hace saber que por auto Nº 3257/2016 de fecha 23.05.2016, se declaró en estado de incapacidad a LYDIA ESTER GOMEZ REAL, C.I. 2.845.021-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a SUSANA MARIA ESTEVES GOMEZ, C.I. 3.773.555-9, quien aceptó el cargo conferido el 03.06.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 24 de setiembre de 2018- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 31016 Nov 01- Nov 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 33621/2018 de fecha 30/07/2018, se declaró en estado de Incapacidad a ELIDA DE MELLO RICOTTI, (I.U.E.: 329-428/20145), habiéndose designado curador a ALEJANDRO FAJARDO. Rivera, 29 de octubre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 3351 10/p 31403 Nov 06- Nov 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4701 de fecha 03/10/2018, se designó como curador definitivo de Karen Sabrina Ilha Buzlon, C.I. 4,026,656/9 (IUE: 329-26/1998) a la Sra. Carla Karina Ilha Buzlon, C.I. 4.535.115/9. Rivera, 26 de octubre de 2018. EN FE DE ELLOS: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) $ 3351 10/p 30745 Oct 30- Nov 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos

caratulados: "FALCÓN FARÍAS, Stella Maris. INCAPACIDAD." IUE 352-50/2018, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a STELLA MARIS FALCÓN FARÍAS, designándose curador a SORAYA MARIEL FALCÓN FARÍAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de setiembre del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-
Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día doce de octubre del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 29813 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALLO PIRIZ, MILTON ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-297/2017; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 4213/2018 DE FECHA 13/08/2018, SE DESIGNO A LA SRA. MARY SHIRLEY PIRIZ CABRERA CURADORA DEFINITIVA DEL INCAPAZ MILTON ANDRES ALLO PIRIZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRÁMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 19 DE SETIEMBRE DE 2018.- DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30199 Oct 25- Nov 08

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FONTES CARTAGENA, GLORIA MARGOT - CAMBIO DE CURADOR" IUE 397-575/2018; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 4771/2018 DE FECHA 6/09/2018, SE DESIGNÓ A LA SRA. GLORIA MARGOT FONTES CARTAGENA CURADOR DEFINITIVO DE LA INCAPAZ MARTA MIREYA FONTES CARTAGENA, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PUBLICA. TACUAREMBO, 3 DE OCTUBRE DE 2018.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30044 Oct 24- Nov 07

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS



Soriano 802
Tel./ Fax: 2909 25 09 - adquisiciones@casinos.gub.uy
LICITACION PUBLICA Nº 9/18

OBJETO:
Arrendamiento de un local existente, a reformar o construir, con destino a sede de la Sala de Esparcimiento Paysandú, ubicado en la ciudad de Paysandú, que cumpla con los requisitos y recomendaciones que se indican en memorias y gráficos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:
El Pliego será sin costo, se encuentra disponible en la página
www.comprasestatales.gub.uy
APERTURA ELECTRONICA:
Las mismas se ingresarán en línea en la página www.comprasestatales.gub.uy
DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31260 Nov 06- Nov 06

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA Nº 4600003700 - CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE VIGILANCIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN ZONAS INTERIORES Y EXTERIORES EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES, PLANTA MANGA, PLANTA LA TEJA Y PLANTA LA TABLADA
Apertura: 03 de diciembre de 2018
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES:
La compra de los pliegos para participar en esta Licitación se debe realizar únicamente por medio de transferencia bancaria, tanto sea la compra en Uruguay como desde el Exterior del país.
Desde el Exterior:
Se hará giro a la cuenta: Caja de ahorros Nº 1510164493 (en dólares americanos).
Beneficiario: ANCAP
Banco de la República Oriental del Uruguay
Cerrito 440
ABA 026 003 324
SWIFT Code BROUUY MM
Desde Uruguay:
Se hará transferencia a la Cuenta Corriente Nº 1520030136 (si es en dólares americanos) o a la cuenta corriente Nº 1520023974 (si es en pesos uruguayos).
Beneficiario: ANCAP
Banco de la República Oriental del Uruguay BROU
Cerrito 440
IMPORTANTE
Al momento de realizar el giro es importante tener en cuenta que el monto es por el importe del costo del pliego, LIBRE DE GASTOS. Esto significa que los gastos bancarios por la transferencia desde el banco de origen y la posterior acreditación que realiza el BROU ante ANCAP, son de cargo de la empresa que adquiere el pliego.
A los efectos de la transferencia, deberán girar: el valor del pliego aproximadamente U$S 50 (para las licitaciones Abreviadas) y U$S 100 (para las Licitaciones Públicas) más los gastos bancarios (entre U$S 45 y 50), más la comisión del BROU (entre U$S 45 y 50). (total aprox. U$S 150 y U$S 200 según sea el caso)
Una vez realizado el giro, remitir a Tesoreria-CajerosOficinasCentrales@ancap.com.uy copia del comprobante bancario con la siguiente información completa de la empresa:
-NUMERO DE LICITACIÓN
-NOMBRE COMPLETO DE LA FIRMA
-DIRECCION COMPLETA
-DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO
-CODIGO POSTAL
Esto permitirá realizar la venta del pliego y emitir el recibo. Lo cual será comunicado por la Tesorería a Procesamiento y Ejecución de Compras a: exteriorcompras@ancap.com.uy enviando el recibo escaneado con los datos de la firma para poder enviarles el pliego correspondiente.
El pliego completo será enviado por correo electrónico o por Courier para el caso que tuviera información complementaria (planos), que dificultara el envío por este medio o se podrá bajar directamente de la página web con la entrega de un pin (esta última forma aún no está operativa).
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31359 Nov 06- Nov 06



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1600157900 - INGENIERÍA DE DETALLE, SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRABAJOS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD OPERATIVA DE REFINERÍA LA TEJA.
Solicitamos tomar nota de la siguiente modificación de la licitación de la referencia:

* Esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 26 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31356 Nov 06- Nov 06

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P51919

OBJETO: Contratación de una empresa que brinde servicios de personal para la ejecución de tareas en las Unidades dependientes del Area Generación.
Apertura de ofertas: 05/12/2018; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31162 Nov 06- Nov 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



ÁREA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2018-LP-PC-00002

OBJETO: Impresión y entrega de billetes de banco de acuerdo a las especificaciones establecidas en este Pliego de Bases y Condiciones Particulares según el siguiente detalle:

RENGLÓN 1: hasta 70 millones de billetes identificados como Categoría 1, a los efectos del presente llamado, fabricados en sustrato de polímero, de valor facial $ 20 y $ 50.

RENGLÓN 2: hasta 35 millones de billetes identificados como Categoría 3, a los efectos del presente llamado, fabricados en algodón, de valor facial $ 500, $ 1.000 y $ 2.000.

COSTO DEL PLIEGO: sin costo

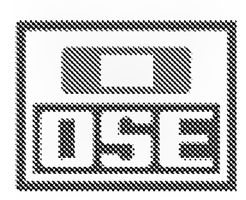
RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Hasta las 15:00 horas del día 6 de noviembre de 2018 mediante correo electrónico a: compras2@bcu.gub.uy
No será obligatorio proporcionar aclaraciones respecto a consultas que se formalicen con posterioridad a la fecha de cierre mencionada.

APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS: A las 15:00 horas del día 27 de noviembre de 2018 en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy. A efectos del ingreso de la oferta, se podrá consultar el Instructivo en la página web de Compras Estatales (https://www.comprasestatales.gub.uy/inicio/capacitacion/capacitacion-manuales-proveedores) o recibir mayor asesoramiento en caso de ser necesario de la Mesa de Ayuda SICE de 10 a 17 horas, llamando al 2903 11 11.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31275 Nov 06- Nov 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

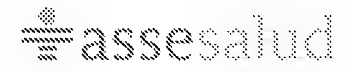


Licitación Pública P18660
Construcción edilicia e instalaciones en local calle Soriano. Montevideo

El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1.000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 22 de noviembre de 2018, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto:
licitaciones@ose.com.uy
La compra de los Pliegos se realizará mediante un depósito bancario en las dependencias del Banco República:
* CUENTA CORRIENTE EN MONEDA NACIONAL Nro. 001552171-00105
* CAJA DE AHORRO EN DÓLARES AMERICANOS Nro. 001552171-00128
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar el Pliego.
La dependencia del BROU más cercana al Local, es la de BRAZO ORIENTAL - San Martín 3380 esq. Luis A. de Herrera.
El Pliego de la Licitación se encuentra disponible para consulta en el sitio Web de OSE:
www.ose.com.uy
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31205 Nov 06- Nov 06

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF. 321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
L.P. 22/18
PRIMER LLAMADO PLAZA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE DIGITALIZACION DE IMAGENES MEDICAS MARCA CARESTREAM, UBICADOS EN VARIAS UNIDADES EJECUTORAS DE A.S.S.E"
FECHA DE APERTURA ELECTRONICA:

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 - HORA: 13:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pag. Web.
www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO)
Los oferentes deberán estar minimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, Noviembre de 2018.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31362 Nov 06- Nov 06



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF. 321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
L.P. 21/18
PRIMER LLAMADO PLAZA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE UROLOGIA MARCA OLYMPUS, UBICADOS EN VARIAS UNIDADES EJECUTORAS DE A.S.S.E"
FECHA DE APERTURA ELECTRONICA:
VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 - HORA: 11:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pag. Web.
www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO)
Los oferentes deberán estar minimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, Noviembre de 2018.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31354 Nov 06- Nov 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

Durazno, 31 de octubre de 2018.-
Dr. Luis A. de Herrera Nº 908.-
Tele - Fax 43623563.-
Licitación Pública 06/2018

OBJETO DEL LLAMADO: Llamado a Licitación Pública Nacional para la ejecución de la obra: Asfaltado en tramos incluidos en el plan de vidlidad rural, Zona Noroeste del Departamento.-
PLIEGOS: Los pliegos se pueden retirar en División Abastecimiento de la Intendencia de Durazno, de lunes a viernes de 13:30 a 18:30 horas y en la Oficina Delegada en Montevideo (Constituyente Nº 1467, Piso 17, Of. 1709) de 13:30 a 18:30 horas.
VALOR DEL PLIEGO: El costo del pliego será de pesos dos mil ($ 2.000) y deberá ser abonado en División Tesorería.-
RECEPCIÓN DE OFERTAS: La recepción de las ofertas será hasta el día 28 de noviembre de 2018, en División Abastecimiento, hasta las 16:00 horas.-
APERTURA DE OFERTAS: La apertura de las ofertas se realizará el mismo día (28/11/2018) en la Intendencia de Durazno, Dr. Luis A. de Herrera 908, a la hora 16:00.-
CONTACTO EN LA IDD: Sr. Director General del Departamento de Obras, Ing. Raúl Montero, Teléfono 43623563 y email: licitaciones@durazno.gub.uy
CONSULTAS DE PLIEGOS: Los pliegos se publican en las Web: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy
Dra. Karina Romanzo
Departamento Hacienda - Intendencia Dptal. de Durazno.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31361 Nov 06- Nov 06

Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 6 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO RAMÓN HIDALGO BARDECIO, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MILLAN 4191/6 y MARÍA ADRIANA SILVA ALFONSO, 48 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUARANÍ 1383/201.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31382 Nov 06- Nov 08

PRISCILA ANDRADE CESAR, 34 años, soltera, GESTORA CULTURAL, BRASILEÑA, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN REQUENA 1009/501 y MARJORIE AFONSO NEGRÃO LINS, 28 años, soltera, EDITORA, BRASILEÑA, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN REQUENA 1009/501.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31355 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 2

LORENA FERNÁNDEZ MARURI, 39 años, soltera, PUBLICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEPANTO 1382 APTO. 206 y ALFREDO JUAN RUBIO BARBACHÁN, 41 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEPANTO 1382 APTO. 206.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31384 Nov 06- Nov 08

JUAN IGNACIO BERHOUET BEQUIO, 46 años, divorciado, TÉCNICO AGROPECUARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JACKSON 1430 APTO. 202 y MARÍA VICTORIA LÓPEZ CARDOZO, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JACKSON 1430 APTO. 202.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31363 Nov 06- Nov 08

SEBASTIÁN MARCELO FERNANDEZ PEREZ , 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1352 APTO. 30 y SOPHIA VANINNA DOMINGUEZ SILVERA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1352 APTO. 30.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31321 Nov 06- Nov 08

IGNACIO SEBASTIÁN BAÑALES MENEGHETTI, 31 años, soltero, ING. EN BIOTECNOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ACQUISTAPACE 1624 y MARÍA DOMÉNICA TARALLO CHAIBÚN, 24 años, soltera, ING. EN BIOTECNOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANÁ 2154 APTO. 505.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31317 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 3

RODOLFO DANIEL CAPOVILA, 57 años, soltero, COMERCIANTE, ARGENTINO, lugar de domicilio GARZÓN 1404 y MARISA CECILIA CANO PEREIRA, 52 años, divorciada, LIC. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARZÓN 1404.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31339 Nov 06- Nov 08

JUAN CARLOS KOLUGNYECZ VERA, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 20 de SETIEMBRE 1535 y MARÍA NOEL CAMARGO RECOBA, 38 años, soltera, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 de SETIEMBRE 1535.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31314 Nov 06- Nov 08

CAMILA VICTORIA COITIÑO GOMEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3662 y GUSTAVO GABRIEL VILCHES CESARO, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO ARAUJO 4269.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31311 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 4

ALICIA LILIÁN GUALTIERI TORRES, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CERRITO 273 y WALTER ESTEBAN PIRIZ VELAZQUEZ, 36 años, soltero, OFICIAL CHAPISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 3843.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31331 Nov 06- Nov 08

FEDERICA GAMINARA GAYO, 28 años, soltera, INGENIERA QUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. AL POLO 7146, CASA 2 y JUAN MIGUEL VIVO ROISECCO, 27 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS ROBLES 2415.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31310 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 5

GONZALO JOSÉ MUÑOZ XIMENEZ, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1407 AP 603 y MAGDALENA SOFÍA ARMAS REYES, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COSTA RICA 1572.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31315 Nov 06- Nov 08

MATÍAS LEANDRO TEXEIRA SILVA, 32 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3081/105 y MARÍA EUGENIA LASA MIRABALLES, 24 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3081/105.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31312 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 6

JOSÉ CARLOS RAMIREZ, 83 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3843/803 y MARIA ESTEFANY BASSI TERRA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AURELIA VIERA 5170 (PJE. D S. 47).

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31407 Nov 06- Nov 08

ANTONELLA PAOLA RIGUETTI MONTESANO, 25 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1537/5 y IGNACIO MARIO BONAVITA TRIGO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1537/5.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31399 Nov 06- Nov 08

LUIS MIGUEL SUÁREZ OLIVERA , 26 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5866 A y MARIANELA RIZZOTTO, 35 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5866 A.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31308 Nov 06- Nov 08

OFICINA No. 7

JUAN PABLO NOVAS PEREIRA , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS OTT 2037 BIS (COMPL. AMÉRICA) y MARIA ESTEFANY BARRIO PUERTO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS OTT 2037 BIS (COMPL. AMÉRICA).

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31406 Nov 06- Nov 08

CAMILA DHARMA VERONÉS AVELLEIRA, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BARROS ARANA 5322 BIS APTO. 4 y JOSÉ ALEJANDRO FERREIRA BRITOS, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARROS ARANA 5322 BIS APTO. 4.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31405 Nov 06- Nov 08

HUBER MARCEL PERDOMO GUILLERMO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 4128 y ALMA LEONOR PERAZA LISCANO, 33 años, divorciada, MASOTERAPEUTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 4128.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31318 Nov 06- Nov 08

ALFONSO JUAN ZAS BIDEGARAY, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO ARAÚCHO 1314 y SOFÍA BOIMBASER FERNANDEZ, 28 años, soltera, LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO LAMAS 2944.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 31316 Nov 06- Nov 08

Montevideo, noviembre 5 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE PEDRO AMONTE DE CÉSARE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGGIOLO 468/1 y MARÍA DE LOS MILAGROS FLORES JAUME, 28 años, soltera, MEDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 906/401.

14) $ 519 3/p 31199 Nov 05- Nov 07

OFICINA No. 2

ANGEL GABRIEL FONSECA FERRARI, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAMOLLE 1729/03 y SHIRLEY MARIELA RECOBA BARRERA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAMOLLE 1729/03.

14) $ 519 3/p 31181 Nov 05- Nov 07

FREDI TOMÁS FRACHIA CEDRÉS, 75 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2134 y MARÍA del ROSARIO FERNÁNDEZ RIBEIRO, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2134.

14) $ 519 3/p 31178 Nov 05- Nov 07

EVELYN ADRIANA FERREIRA SANTOS, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio IBIRAY 2272 A APTO. 002 y IGNACIO RETAMOZA ROMERO, 27 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IBIRAY 2272 A APTO. 002.

14) $ 519 3/p 31171 Nov 05- Nov 07

VITTORIO FABRICIO BERTI PEREDA, 38 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2017 APTO. 301 y MASSIMILIANO PORCELLI MAGGIORINO, 42 años, soltero, COCINERO, ITALIANO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2017 APTO. 301.

14) $ 519 3/p 31155 Nov 05- Nov 07

OFICINA No. 3

GUSTAVO ADRIAN CORNACHIONI MARIN, 28 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÓMEDA 11163 y ANA LAURA LÓPEZ PIÑEYRO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3622.

14) $ 519 3/p 31172 Nov 05- Nov 07

MARCELA CANCELA CAMARERO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MASINI 3358/1002 y SEBASTIÁN LENS MEDINA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN MASINI 3358/1002.

14) $ 519 3/p 31154 Nov 05- Nov 07

XANTI IBARZABAL FRAGA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRACIADA 2541/203 y MARÍA BELÉN SAVARIZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 2541/203.

14) $ 519 3/p 31153 Nov 05- Nov 07

OFICINA No. 4

SILVINA LORENTE SANSBERRO, 28 años, soltero, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1379/401 y GONZALO DANIEL ROMITTI MILANO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1379/401.

14) $ 519 3/p 31226 Nov 05- Nov 07

JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ ROSAS, 29 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAGITARIO 6423 y MELISSA KIMBERLEY CHAVES ARUEL, 22 años, soltera, JORNALERA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAGITARIO 6423.

14) $ 519 3/p 31170 Nov 05- Nov 07

CARLOS ENRIQUE GEROSA CAMARGO, 76 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO MILLOT 843 y MYRIAN ROCÍO CADENASSO FIORITTO, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO MILLOT 843.

14) $ 519 3/p 31167 Nov 05- Nov 07

TANIA VICTORIA GONZÁLEZ PIRIZ, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA LIRA 11333 y LEONARDO PEREZ DA CUNHA, 49 años, divorciado, VENDEDOR, URUGUAYO, lugar de domicilio LA LIRA 11333.

14) $ 519 3/p 31152 Nov 05- Nov 07

LUCA GIOVANNI GARAZA COLLATO, 23 años, soltero, LABORATORISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO

GÓMEZ 7335 y FLORENCIA GUARIGLIA ROSANO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. EMILIO GARCÍA WICH 4311.
14) $ 519 3/p 31150 Nov 05- Nov 07

OFICINA No. 5

María Jimena Marqués De la Fuente, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Gral. Hornos 5005 y SERGIO BORNIA ITUARTE, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Gral. Hornos 5005.
14) $ 519 3/p 31277 Nov 05- Nov 07

OFICINA No. 6

EDISON EDIEL RIOS FERREIRA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS SABAT ERCASTY 3177 y ANA KAREN HERNANDEZ, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS SABAT ERCASTY 3177.
14) $ 519 3/p 31297 Nov 05- Nov 07

RICHARD ADRIÁN RODRIGUEZ SUÁREZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. TTE. GALEANO 151 BIS y MARÍA NOEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. TTE. GALEANO 151 BIS.
14) $ 519 3/p 31285 Nov 05- Nov 07

ERNESTO JAVIER SILVEIRA PEREIRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4510/3 y MARCIA SABRINA ZAPATA SOSA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4510/3.
14) $ 519 3/p 31191 Nov 05- Nov 07

GONZALO ANDRÉS SCIARRA BOWLES, 30 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2060/802 y MARÍA NATALIA QUINAZ BANDIRALI, 32 años, soltera, LIC. en NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2060/802.
14) $ 519 3/p 31139 Nov 05- Nov 07

MANUEL RODRÍGUEZ RICO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUARÓ 3064 BIS y LUISA FERNANDA SABATINI DELGADO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUARÓ 3064 BIS.
14) $ 519 3/p 31138 Nov 05- Nov 07

Montevideo, noviembre 1 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CATALINA AGUAYO LESSA, 29 años, soltera, ARTISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio GESTIDO 2521 y ALEJANDRO MANUEL DUTRA CRAPELLI, 28 años, soltero, ARTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio HÉCTOR GUTIERREZ RUÍZ 1276.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31035 Nov 01- Nov 06

WASHINGTON ALBERTO ALMEIDA OCHANDO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN FIERRO 2509 y FLORENCIA SANCHEZ OLIVERA, 32 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31011 Nov 01- Nov 06

MARTIN OSVALDO AZAMBUJA CANEPA, 30 años, soltero, DISEÑADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio M. BARREIRO 3120 /18 y MARIA ANTONELA ABREU LAMANCHA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31008 Nov 01- Nov 06

JORGE EDUARDO ALDABALDE GONZALEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. B. Y ORDOÑEZ 2144/ 802 y FIORELLA TORRE ESCOBAR, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30976 Nov 01- Nov 06

RONALD FEDERICO ARAUJO da SILVA, 19 años, soltero, FUTBOLISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 3720 y ABIGAIL OLIVERA GONZALEZ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30968 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 2

AMALIA MARÍA BELGERI GARCÍA, 34 años, soltera, ING. AGRÓNOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1372 APTO. 601 y SANTIAGO GOMES de FREITAS AZCURRAIN, 30 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DEL PERÚ 1405 APTO. 102.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30982 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 3

RAMÓN JOSÉ COLLAZO DUFRECHOU, 65 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. DR. CARLOS NERY 3498 A y MIRTA ESTRELLA RODRÍGUEZ ROCHA, 61 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. DR. CARLOS NERY 3498 A.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31006 Nov 01- Nov 06

NILSON ADAN CASTRO RIVERO, 46 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio COREA 1324 y MARA ELISA SOTIEL DÍAZ, 44 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COREA 1324.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30984 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 4

MAXIMILIANO LARDINO ARMENGO, 43 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOROTEO ENCISO 681/2 y MARCELA PAOLA GIAMPERI LEÓN, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOROTEO ENCISO 681/2.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31010 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 5

FERNANDO RAÚL MORELIS SÁNCHEZ , 37 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 538 y LUCÍA MAGDALENA LEITES GONZÁLEZ , 38 años, divorciada, ODONTOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio LANCASTER 3955/101.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30973 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 6

DANILO ESTEBAN RIVEIRO LOPEZ, 32 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5163 y NATALIA VANESSA FIGUEIRAS ETIEZ, 32 años, soltera, DISEÑADORA de MODAS, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5163.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31070 Nov 01- Nov 06

JONATHAN GASTÓN RAMOS PEREZ, 28 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA CRUZ DE LA SIERRA 1776 y TATIANA AYELEN VIDAL CALONGE, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AUSTRIA 2126.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31057 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 7

LEONARDO PEIRANO PARDEIRO, 42 años, soltero, LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYO, lugar de domicilio ROSSELL Y RIUS 1677 APTO. 4 y REGINA MARÍA VARGAS HERNÁNDEZ, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ROSSELL Y RIUS 1677 APTO. 4.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 31098 Nov 01- Nov 06

VICTOR HUGO PEREIRA FIGUEROA, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO PIÑEYRÚA 4915 y BEATRIZ CRISTINA FLORES TUCUNA, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO PIÑEYRÚA 4915.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 30974 Nov 01- Nov 06

SEBASTIAN PREVETTONI ESPÍNDOLA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3337 y ROSANELLA GUARAGLIA PRIETO, 26 años,

soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3337.

Última Publicación

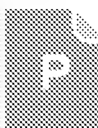
14) $ 519 3/p 30971 Nov 01- Nov 06

JORGE JAVIER VIANA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO VERNES 6368 BIS y MARY BEATRIZ MACHADO MARTÍNEZ, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO VERNES 6368 BIS.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 30969 Nov 01- Nov 06

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: "FORT PINO, HENRY Prescripción adquisitiva bien inmueble" I.U.E. 2-14970/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Henry Fort Pino a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón número 86375 del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, con frente a la calle General Enrique Martínez Numero 2258 el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro Cassinelli de mayo de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - el día 4 de junio de 2018 con el número 2163, tiene una superficie de 130 m con 53 dm, deslindándose así: 6 metros con 62 centímetros al Norte frente a la calle General Enrique Martínez; 15 metros con 56 centímetros al Este lindando con el padrón 132.950, 16 metros con 89 centímetros al Sur con el padrón 86474, y 10 metros con 96 centímetros al Oeste con el padrón 152517. Según providencia número 2192/2018 del 6 de agosto de 2018, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a su propietario y a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el bien así como a los propietarios de los padrones linderos: Juan José Dos Santos De Souza y Ana Cecilia Pereira Fabeiro por el padrón 132950, María Celeste Medina Silvera por el padrón 152517/001, Glicel Paula Pérez Alonso y Walter Sanbucetti por el padrón 152517/101, Ricardo Alonso Piccion, Karen Zorkraut, María Lucia Fernández Suárez y José Sobrera por el padrón 152517/SS/101, María Carmen Gargano Raymondo por el padrón 152517/201, Ana Laura Kleinman Quepfer por el padrón 152517/301 y María Angélica Corbo Laglere y Dikram Chulian por el padrón 86374, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2018. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 28559 10/p 30424 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados RICCI CARBONE, CARLOS; RICCI CARBONE, CARLA Y RICCI CARBONE, FABIAN,. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE. IUE 2-29535/2014, según providencia Nro. 1812/2018 de fecha 2 de agosto de 2018, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los últimos titulares Carlos, Carla y Fabián Ricci Carbone, a Francisco Greco y a sus sucesores a cualquier título y a todos lo que se consideran con derecho sobre el inmueble padrón No. 2075, el cual tiene frente a la calle Lorenzo Carnelli No. 1019, 1021 y 1023, Localidad catastral Montevideo (antes 2da. Sección judicial de Montevideo), de un área de 510 metros cuadrados. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, padrón No. 2074, padrón No. 2076, No. 2080 y No. 2081, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 2018.- Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 31290 Nov 05- Nov 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7 Turno, en autos caratulados "Corujo Lemos, Oscar, Prescripción adquisitiva de bien inmueble" IUE: 2-48652/2017, según providencia Nro. 1432/2018 del 1/6/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó Oscar Washington CORUJO LEMOS, promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 164251, de la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, que según Plano de Mensura Prescripción del Agrimensor Carlos Enrique Chirico, inscripto provisoriamente con el Nro. 2066 en la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de 181 mts cuadrados con 03 dm, y se deslinda así: 10,06 metros al Noreste de frente a la calle Juan José Quesada por donde su puerta de acceso se señala con el Nº 3633, entre las calles Francisco Lavandeira y Dr. Homero De Gregorio, distando su punto más próximo 11 mt 41 cm a la esquina formada con la última nombrada; al Sureste 19 mt 24 cm con parte del padrón Nº 164252; al Suroeste 10 mt. 45 cm con parte del padrón Nº 164249; y al Noroeste 16 mts. 63 cm lindando con padrón Nº 164250, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares registrales y/o sus sucesores a titulo universal y/o particular, a los propietarios de los predios linderos y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién continuarán las actuaciones. Montevideo, diez de octubre de dos mil dieciocho.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

16) $ 23519 10/p 30792 Oct 30- Nov 13

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, dictado en autos "VIDAL MELGAR JULIO CESAR, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-50621/2017 y según providencia No. 2590/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 88191, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral de igual nombre, con frente a la calle Dr. Alfonso Lamas No. 5162, que según Plano del Agrimensor Enrique Arzuaga, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 987 el 14/2/2008, tiene una superficie de 468 metros 94 dms., y se deslinda así: 11,22 metros de frente al Norte a la calle Dr. Alfonso Lamas; 26,37 metros al Este lindando con el padrón 166921; 22,30 metros al Sur lindando con padrón 166922; 16,43 metros al Oeste y 10 metros al Noroeste lindando en ambos lados con área municipal; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de octubre de 2018. Esc VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 16799 10/p 31121 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 12º Turno, en autos: "Rudawski Deli Ivanov, Olga - Prescripción adquisitiva bien inmueble", Ficha 2-26218/2016, se presentó Olga Gladys Rudawski Deli Ivanov promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: PADRON 4142, el que según plano del Agrimensor Carlos Nolfi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 411, el 29 de julio de 2015, tiene una superficie de 471 m2 53 dm2 que se deslinda así: al sur lindando con el padrón Nº 4143 Solar 91, al oeste lindando con el padrón Nº 4147, Solar 95, al norte lindando con el padrón Nº 4141, Solar 89. Cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los que se consideren con derecho y en especial a: Antonio Ramón Prigue Montes De Oca propietario del padrón Nº 4141, (padrón anterior 1351). En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el día cuatro de octubre de 2018. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 31192 Nov 05- Nov 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Civil de 18º Turno, mediante decreto No. 2605/2018 de fecha 27 de setiembre de 2018, recaído en autos caratulados: "THOMPSON GEORGE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE", IUE 2-40942/2018, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en la titularidad de la aeronave CESSNA 180 C, Matrícula CX-AXH Nº de serie 50910, citándolos a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designarles

Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día 2 de octubre de dos mil dieciocho. SOLANGE BENTANCOR BUFFA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10080 10/p 30318 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida, Dra. Ialisa Briano dictada en autos "BURGUEÑO GOMEZ, Maris - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 541-127/2017 y según providencia Nº 1127/2018 de fecha 20 de Abril de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble: Padrón Nº 59, Localidad Catastral Soca, Departamento de Canelones, en especial a los últimos titulares dominales: Sra. Erlinda Veiga y sus eventuales sucesores a cualquier titulo, Sr. Daniel Nipoli Amitrano y Sra. Anita Piccininno, a los titulares de los predios linderos: Nº 843 antes 60, Carlos Ignacio Zeballos Burgueño y Nº 841 antes 67, Javier Pedro Frachia Mederos a estar a derecho en las presentes actuaciones. El inmueble a prescribir es el padrón Nº 59, Solar 1, Manzana 49, Carpeta Catastral 7, consta de una superficie de 1000 metros cuadrados y se deslinda así: Al Oeste: 50 m. de frente a la Calle Aparicio Saravia; Al Norte: 20 m. también de frente a la Calle 12 de Octubre por formar esquina con la primera mencionada; Al Este: 50 m. lindando con el padrón Nº 60; Al Sur: 20 m. lindando con el padrón Nº 67; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 5 de Octubre de 2018. Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
16) $ 20159 10/p 30350 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dra Erika Vanesa Reyes en autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ JULIO CESAR- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- I.U.E. 235-274/2017"; por Resolución Nº 288 de fecha 16 de Julio de 2018, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. TEODORO LOMBARDO Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 3272, 3277 Y 3270 TODOS DE JUAN LACAZE, Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (3271) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JUAN LACAZE NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, señalado como solar 29 en el Plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el numero 609 el día 1 de Diciembre de 1953, según el cual tiene una superficie de Tres mil cuarenta y ocho metros setenta y cinco decimetros y se deslinda así: Al Sur 25,00 metros de frente a calle Numero Trece, Al Oeste 121,95 metros linda con padrón 3272, al Norte 25,00 metros linda con padrón 3277 y al Este 121,95 metros linda con padrón 3270.-; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 19 de Julio de 2018.- Dra. Erika Vanesa Reyes, Juez de Paz.
16) $ 23519 10/p 30909 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "Perdomo, Néstor - Prescripción Treintenaria" IUE: 227-166/2018, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Néstor Andrés Perdomo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del 12,5% de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, departamento de Colonia, padrón Nº 1060, el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina de Colonia con el Nº 506, el 02/12/2011; tiene una superficie de 951 mts. 75 dms., y se deslinda así: 21,23 metros al Este de frente a la calle Carmen; 44,84 metros al Sur lindando con padrón 1059; 20,94 metros al Oeste lindando con el padrón 1053 y 45,65 metros al Norte lindando con padrón 1061. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los último titulares, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, a los titulares y terceros interesados respecto del padrón lindero Nº 1059 y a los titulares del padrón lindero Nº 1053, sucesores de Humberto o Umberto Lucarelli Di Camillo, Maria Margot Marín Duarte, Carlos Humberto Lucarelli Marín y Enzo Fernando y Lara Belén Lucarelli Geymonat, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 7 de setiembre de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 21839 10/p 30568 Oct 29- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz (Sgte) de la séptima sección Judicial del departamento de Durazno Dra. Ma. Leticia López Hernández, dictada en autos caratulados "LEDESMA FERREIRA, Ma. Elina Y OTRO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha I.U.E. 249-7/2018, según decreto número 25/2018 de fecha 3 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que consideren con derecho sobre el inmueble padrón número dos mil seiscientos nueve (2609 parte) así como los linderos que se individualizarán, sito en la séptima sección Judicial de Durazno, paraje "San José de las Cañas", el que según plano del ingeniero Agrimensor Marcelo Aljas Senatore inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Durazno con el número 445 el día 15 de Marzo de 2018, tiene una superficie de 1 há 4300 m2 y se deslinda asi: 120.4 metros y 35,2 metros al Norte, al Oeste 55 metros, al Sur 141 metros, al Este 86.4 metros y 38 metros y 21,1 metros al Sur- Este con el resto del padrón 2609; y al Nor-Este 68.3 metros con padrón número 2603.- Se CITA, LLAMA y EMPLAZA asimismo a los linderos: Ercilia Ma. Aramburu Fernández, María Virginia, María Zulma, Laureana Cipriana, Francisco, Alejandro, Felipe Arturo y Justo Adolfo Fernández Gil.- La Paloma, 3 de Setiembre de 2018. Dra. Ma. Leticia LOPEZ HERNANDEZ, Juez de Paz.
16) $ 21839 10/p 30367 Oct 26- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra JUEZ CLAUDIA VALETTI RODRIGUEZ. LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE MALDONADO, en los autos caratulados: "TORRES TOLEDO, MAURO c/ PADRONES Nº 15.054 y Nº 15.055. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 289-115/2017, dando cumplimiento a lo dispuesto por auto Nº 3014/2018 de fecha 18/09/2018, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos: ubicado en la localidad Catastral "la Capuera", del Departamento de Maldonado, Padrones 15054 y 15055; por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.-
Maldonado, 28 de setiembre de 2018. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
16) $ 10080 10/p 31306 Nov 05- Nov 16

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "DEUS CAPURRO, CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 290-126/2015", en cumplimiento del auto Nº 1282/2018 de fecha 08/05/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a el Sr. Pedro Alberto Nalerio y/o sucesores, sobre el bien inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral de Maldonado, zona urbana, empadronado con el Nº 8165 (antes

1104 en mayor área), señalado como Solar 13 de la manzana E, manzana Catastral Nº 1171, según plano del Agrimensor A. Asuaga Nougué de Noviembre de 1958, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 1826 el 09/04/59, consta de una superficie de 408,85 metros, que se deslinda: 18,82 m. al Sur frente a calle Formosa; lindando 17,04 m. al Oeste y 18,88 m. al Norte con padrón 8163 y 16,75 m. al Este con padrón 24441 a efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 28 de Setiembre de 2018. ESC. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 16799 10/p 30175 Oct 25- Nov 08

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. VIRGINIA BAJAC CHIARINO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA PINTOS ROBERTO EDGARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 319-245/2015", SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTO EL SR ROBERTO EDGARDO GARCIA PINTOS, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE PADRON Nº. 8 ANTES PADRON 3750 Y ANTES EN MAYOR AREA Nº 2207, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LOS ARRAYANES, DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, SEGUN PLANO DE MENSURA PARA PRESCRIPCION DEL INGENIERO AGRIMENSOR RENATO ALDECOSEA, INSCRIPTO DE MANERA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL Nº 194 EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, QUE TIENE UNA SUPERFICIE 1761 m2 50 dm2. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL SRES. APARICIO FERNANDEZ LYNCH Y CLARA ELENA OLIVERA Y/O SUCESORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE CONTINUARAN LAS SIGUIENTES ACTUACIONES. EMPLACESE A SU VEZ A LAS SRAS. ELENA DEL LUJAN HERNANDEZ Y/O SUCESORES Y A HILDA TEXEIRA Y/O SUCESORES, AMBAS CON DOMICILIO DESCONOCIDO, ASI COMO TAMBIEN A LOS LINDEROS: PADRON Nº. 9 CUYO ULTIMO TITULAR REGISTRAL ES EL SRA. HERMINIA VIOTTI CON DOMICILIO EN EL MISMO; PADRON Nº 10 CUYO ULTIMO TITULAR REGISTRAL ES ZULMA ELENA ZEFFERINO IMAS CON DOMICILIO EN EL MISMO; PADRÓN Nº 5 SIN INFORMACION REGISTRAL; PADRON Nº 7 CUYO ULTIMO TITULAR REGISTRAL ES ROSENDO RODRIGUEZ Y/O SUCESORES CON DOMICILIO EN EL MISMO. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. DRA. VIRGINIA BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
16) $ 25199 10/p 30852 Oct 31- Nov 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "GONZÁLEZ PEREIRA, HIPÓLITO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 579-304/2018", y según providencia nro: 1475, de fecha 14 de agosto de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los sucesores: Manuel Vazquez de España, Maria Esther Olivera y Francisco Caprioli; y/o sucesores a cualquier título y/o herederos; a Alfonso Olivera, Mariana Nuñez, Zoe Olivera Nuñez, Eloy Esteban Olivera Nuñez, Maria Luisa Olivera Nuñez, Elbio Olivera Nuñez, Celia Olivera Nuñez, Santa Adelia Olivera Nuñez, Maria Esther Olivera Nuñez, y/o sucesores a cualquier título y/o herederos, a los linderos y/o a todos los que se consideren con derecho sobre: el Inmueble, Padrón Nº 6694 (antes padrón 3572), sito en la Tercera Sección Catastral de Rivera, Paraje "Rincón de Diniz"; dicho Inmueble tiene plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Nicolás Viera Rodríguez, de fecha 19 de agosto de 2016, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), con el Nº 758 el 8 de Setiembre de 2016, y tiene una superficie de 19 Há 1599 m y se deslinda así: al SUR 451,8 m lindando con parte del padrón 6695; al SURESTE 435,1 m lindando con parte del padrón 6695 y padrón 6693; al NORTE con parte del padrón 7172; al NOROESTE 434,6 m lindando con parte del padrón 8383. Rivera, 05 de octubre de 2018. Dra. Anabel Saravia Fraud. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Rivera.
16) $ 21839 10/p 29885 Oct 24- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "SERGALERBA DEAMBROSIO, OLGA CRISTINA; LARRE SERGALERBA, MARTÍN ALEJANDRO, MÓNICA BEATRIZ, JULIA ELENA Y ALFREDO NICOLÁS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-28/2018", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 164 de fecha 19/03/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular Elio Mario Zuccolini y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 253 sito en la localidad catastral Rafael Peraza del departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Tejeiro Bove, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 827 el día 18/05/2017. El mismo consta de una superficie de seiscientos dos metros cuadrados treinta decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 11 metros con 52 centímetros de frente con calle Purificación; al Noroeste 50 metros con 49 centímetros con Padrón 252; al noreste 12 metros con 42 centímetros con padrón 515 y al sureste 50 metros con 21 centímetros con padrón 292.
Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 05 de octubre de 2018.- Dra. Judith Alvarez Cabrera, Juez de Paz Departamental.
16) $ 21839 10/p 30005 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "IBAÑEZ LEDESMA, Marianela. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E: 409-63/2018. Por este medio se hace saber que el día 1/10/2018 se presentaron en ésta Sede la Sra. Marianela IBAÑEZ LEDESMA.- C.I No.: 4.167.697-5, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble ubicado en Sección Catastral 9na, departamento de Tacuarembó, localidad catastral- San Gregorio- que según plano de mensura elaborado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso. Mat. 731 fueron inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 19 de diciembre de 2000 suscrito por el Ing. Agr. Dardo Sena, identificados con el Nº 672 consta de una superficie de 260 m 47 dcm. y se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. 39 centímetros de frente al Sureste a calle Carmen; 24 metros 93 centímetros al Noroeste padrón 1994; 10 metros 39 centímetros al Noroeste con parte del padrón 1065 y 25 metros 21 centímetros al Sureste con padrón 1996., todos del mismo plano. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, a los linderos del padrón 1994 propietarios Dulcinea VIERA CHÁVEZ con domicilio en la calle carmen, a los linderos del padrón 1064 propietario Analia Mayrene SOSA SILVERA con domicilio en Yamandú Gamba s/n, a los linderos del padrón 1996 propietario Marcos PEREIRA BECERRA con domicilio en calle Carmen esq. Gral Artigas. Y a quien figure como último propietario en el certificado registral, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho. Dra. María Leticia López Hernández, JUEZ DE PAZ.
16) $ 28559 10/p 30509 Oct 30- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "LUQUE, MARIA CANDIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-208/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todas aquellas personas que se consideren con derechos, especialmente Vicente Carlos Licandro Martínez, José María Luque y María Isabel Luque y/o sus sucesores y todos quienes se consideren con derechos, sobre el inmueble padrón nº 8767 de la Localidad Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al Plano de Mensura (Prescripción) del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes de fecha 07/07/2009, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, el 10/07/2009 con el Nº 331, con un área total afectada de 408 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste línea recta de 12 m de frente a la calle Dr Emilio Frugoni; al Suroeste 34 m lindando con padrón nº 6120; al Noroeste 12 m lindando con padrón nº 2062 y al Noreste 34 m lindando con padrón nº 6121; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de abril de 2017.- Dra. Florencia Ferreyra, JUEZ DE Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno.

16) $ 20159 10/p 30643 Oct 30- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS

Por disposición 525 del 10/09/2018 de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados: "MELIAN CAL, OSCAR ABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 463-552/2017, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (art. 127 del CGP), sobre los bienes cuya prescripción se solicita y en especial a los últimos titulares, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones; sobre el Padrón 23, ubicado en la Decimo Primera sección de Durazno, Localidad Catastral Pueblo Centenario; el que según Plano del Ingeniero Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, de fecha 07/07/2017, consta de una superficie de 4392 mts2, 29 dm2, manzana 1, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro con el Nº 425. Dicho Padron se deslindan de la siguiente: al Noreste: 33 metros de frente a la calle Camino la Balsa, al Sureste: 173 metros 83 centímetros con Padron 24, al Suroeste 18 metros 37 centúimetros con padrón 339 y al Noroeste: 169 metros, 77 centímetros con padrón 22 del referido Plano. Deberá realizarse una publicación en el Diario Oficial y una en el periódico local. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, ocho de octubre de 2018.- Dra. Ma. Leticia López Hernández, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20159 10/p 30807 Oct 31- Nov 14

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marcelo Arce Purtscher, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "ESCRIBIDECES", (Obra literaria, poesías), de la cual se declara autor.
Montevideo, 01 de noviembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

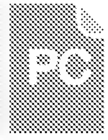
17) $ 173 1/p 31173 Nov 06- Nov 06

Julio César Camargo, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "LA CLARINADA DEL ALMA", (Obra literaria, autoayuda), de la cual se declara autor.
Montevideo, 01 de noviembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 31163 Nov 06- Nov 06

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CRALOR S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 40-23/2016, se hace saber que por auto Nº 3157/2018 de fecha 30 de octubre de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de CRALOR S.A., RUT 211419920011, con domicilio en Avenida Agraciada 4273. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó Síndico al actual interventor, la Cra. Viviana Guerrini. Se decretó la disolución de la empresa CRALOR S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

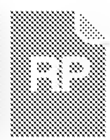
18) (Sin Costo) 3/p 31054 Nov 05- Nov 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 3347/2018 de fecha 30/10/2018 dictado en autos caratulados "SERGIO MAXIMILIANO PEREZ VISCA - CONCURSO LEY Nº 18.387- IUE: 2-11269/2018", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
"PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será el 50% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de pago: El pago será efectuado en 24 cuotas iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 90 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18387. CUARTO: Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido, para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada."
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 31053 Nov 05- Nov 07

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "TOMBESI MACEDO, RICARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-1570/2018, por auto Nº 5143/2018 de fecha 28/09/2018, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: VILMAR TOMBESI MELLO y ZELIA DE SOUZA, matrimonio celebrado en la ciudad de Artigas el día 26 de marzo de 1955, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 56, en el sentido que donde dijo respecto a la fecha de nacimiento de Vilmar Tombesi "nacido el día dos de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro" debió decir "nacido el día dos de noviembre de mil novecientos treinta y cinco", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de octubre de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30936 Oct 31- Nov 14

QUINTO TURNO

Edicto que en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA AMARO, BETTIANA - Rectificación de Partida Expediente Nº 2-2277/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Bettiana PEREYRA AMARO, inscripta el 29/6/1989 en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 890, en el sentido que en donde dice que es nieta "por linea materna de Ricardo AMARO y de Maria AMARO, orientales, casados" debe decir que es nieta "por linea materna de Ricardo AMARO y de Maria AMARO, españoles, casados", por así corresponder, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31341 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados "Baldomir Ayala, Esmeraldo - Rectificación de Partida" Ficha 2-32475/2018, por providencia Nº 4202/2018 de fecha 15 de Agosto de 2018, se autorizó la expedicion de edictos de rectifación de partida de Matrimonio, del Sr. Esmeraldo Valdomir, inscripta el dia 27 de febrero de 1992, en la oficina de de Estado Civil Nº 2, de Montevideo, en el sentido donde dice: BALDOMIR, debe decir "VALDOMIR", por así corresponder.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30480 Oct 29- Nov 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DÉCIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "PEREYRA ALVARO, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-37354/2018 por Providencia Nº 4369 de fecha 11/09/2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO del Sr. Alvaro Nicolas PEREYRA CABRERA inscripta el día 25/03/1998 en la Oficina de Estado Civil Nro. 7 del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "Cabrera" debe decir "Alonso" por así corresponder.
Montevideo 3 de octubre de 2018. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30122 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVETE, YENIFER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43286/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Chayanne Calvete, inscripta el día 15/07/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 543, en el sentido que: Donde dice "Yenifer Daian Calvete" debe decir "Yenifer Daian Calvete Basso" y donde dice" línea materna", debe decir " nieto de Miguel Alfredo Calvete y Marianel Basso" por así corresponder.
Montevideo, 25 de octubre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
19) (Sin Costo) 10/p 30331 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ALVEZ NUÑEZ, ARIANA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-41010/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. Matías Nicolás Di Paulo Bondiuk a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asistida la actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, once de octubre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31252 Nov 06- Nov 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALDOMIR, FLAVIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-3967/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de Ricardo BALDOMIR CUADRO, de fecha primero de octubre de dos mil cuatro, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 511, en el sentido que donde dice de estado civil "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 29351 Oct 19- Nov 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "BUENO GONZALEZ, CYNTHIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-38340/2018", se ha solicitado la rectificación de: 1) la Partida de Nacimiento de CYNTHIA ALEXANDRA BUENO GONZALEZ, Acta Nº 179, de fecha 06 de febrero de 1998, celebrado ante el Oficial de Registro de Estado Civil número 2 de Montevideo en el sentido de que donde dice "CYNTHIA ALEXANDRA BUENO GONZALEZ" deberá decir "CYNTHIA ALEXANDRA NUÑEZ BUENO" y donde dice como nombre de su madre "CAROL ALEXANDRA BUENO GONZALEZ" deberá decir "CAROL ALEXANDRA NUÑEZ BUENO" por asi corresponder. 2) la Partida de Nacimiento de MATEO NICOLAS ARRIOLA BUENO, acta A-294, oficina de Estado Civil Nº 10 de Montevideo de fecha 02 de febrero de dos mil dieciocho, en el sentido de donde dice "MATEO NICOLAS ARRIOLA BUENO" deberá decir "MATEO NICOLAS ARRIOLA NUÑEZ" por así corresponder, y donde dice como nombre de su madre "CYNTHIA ALEXANDRA BUENO GONZALEZ" deberá decir "CYNTHIA ALEXANDRA NUÑEZ BUENO" y donde dice como nombre de su abuela "CAROL ALEXANDRA BUENO GONZALEZ" deberá decir "CAROL ALEXANDRA NUÑEZ BUENO" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430). Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 29003 Oct 18- Nov 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en autos caratulados: "LEE, CHONGHWAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - FICHA: 2-38941/2018 según providencias Nº 3776/2018 del 17 de seteimbre de 2018 y Nº 4010/2018 del 27 de setiembre de 2018 se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:

NACIMIENTO: ACTA Nº A- 1961 de fecha cinco de agosto de dos mil dieciseis de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que se debe consignar donde dice como segundo nombre "LIM" debe decir "SEOYEON" por así corresponder.
Montevideo, 18 de octubre de 2018. Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29783 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado "PENA, CARLOS Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-28461/2018 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 3239/2018 de fecha 26/07/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: ADRIANA MUNIZ, cuyo matrimonio se celebró el día 29.9.2006, Acta Nº 526, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 7 Sección Del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice:" "MUNIZ" debe decir: "MUÑIZ", por así corresponder.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2018,- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31346 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado "PENA, CARLOS Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-28461/2018 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 3239/2018 de fecha 26/07/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: CATALINA PENA MUNIZ, cuyo nacimiento fue el día 12.12.2012, Acta Nº A-2230, de la oficina Nº 7 Sección Del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice:" "MUNIZ" debe decir: "MUÑIZ", por así corresponder.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2018,- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31342 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PENA CARLOS Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-28461/2018, se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto No. 3239/2018 de fecha 26/07/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: BRUNO PENA MUNIZ, cuyo nacimiento fue el día 23/03/2007, Acta No. 589, de la Oficina No. 7 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MUNIZ" debe decir: "MUÑIZ", por así corresponder.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31340 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SEVERO FAUSTINO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-37059/2018 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4186/2018 de fecha 17/09/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: YAMILA BELEN DOLDAN FAUSTINO, nacida el día 09.04.2011, Acta Nº 295, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA CRISTINA FAUSTINO" debe decir: "MARIA CRISTINA SEVERO"; donde dice "y por línea materna de Estela Mary Faustino...., soltera", debe decir "y por línea materna de Estela Mary Faustino o Stella Maris Faustino..., casada y de José María Severo, nacido en Uruguay, de nacionalidad Uruguayo, de estado civil casado".
Y en el margen de la partida donde dice: "DOLDAN FAUSTINO YAMILA BELÉN" debe decir: "DOLDAN SEVERO YALMILA BELÉN"
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nº 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30672 Oct 31- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SEVERO FAUSTINO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-37059/2018 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4186/2018 de fecha 17/09/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: PABLO GIANPIERE DOLDAN FAUSTINO, nacido el día 03.04.2005, Acta Nº 965, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "María Cristina FAUSTINO" debe decir: "María Cristina SEVERO"; donde dice "y por línea materna de: Stella Mary Faustino, oriental", debe decir: "y por línea materna de Stella Mary Faustino o Stella Maris Faustino, oriental y de José María Severo, nacido en Uruguay, de nacionalidad Uruguayo, de estado civil casado".
Y donde dice en el margen de la partida "DOLDAN FAUSTINO Pablo Gianpiere" debe decir: "DOLDAN SEVERO Pablo Gianpiere"
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nº 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30671 Oct 31- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SEVERO FAUSTINO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-37059/2018 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4186/2018 de fecha 17/09/2018 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SOFIA VALENTINA DOLDAN FAUSTINO, nacida el día 03.03.2013, Acta Nº A - 469, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA CRISTINA FAUSTINO" debe decir: "MARIA CRISTINA SEVERO"; donde dice "Y por línea materna de: Mary Estela Faustino...., de estado civil soltera", debe decir: "Y por línea materna de: Mary Estela Faustino o Stella Maris Faustino... de estado civil casada y de José María Severo, nacido en Uruguay, de nacionalidad Uruguayo, de estado civil casado".
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nº 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30669 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ESTELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-40830/2018, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4538/2018, de fecha 04/10/2018, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE: MAFALDA MARTINEZ, de fecha 02/05/2006, Acta Nº 670, de la Oficina Nº 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen de la partida "MARTINI", debe decir: "MARTINEZ".

Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 2018. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31189 Nov 05- Nov 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "GOUGEON, CARLOS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-42967/2018, por resolución Nº 4292/2018 de fecha 11/10/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de martimonio de CARLOS EDUARDO GOUGEON y ESTELA ROSANA MARTINEZ, registrada el 25/04/1996, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 287, haciéndose constar en ellas que donde dice "ESTELA ROSANA MARTINEZ" debe decir "ESTELA ROSANA ACOSTA", por así corresponder.
Montevideo, dieciséis de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31177 Nov 05- Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "AGUERRONDO FERNANDEZ, FLABIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-41659/2018, por resolución Nº 4732/2018 de fecha 02/10/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NEREO JOAQUÍN MIRAMONTES AGUERRONDO, registrada el 09/05/2000, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2999, haciéndose constar en ellas que donde dice que es hijo natural del declarante y de la también compareciente "FLAVIA VALERIA AGUERRONDO" debe decir "FLABIA VALERIA AGUERRONDO", por así corresponder.
Montevideo, tres de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30660 Oct 30- Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "ESPINOSA BAGGIETTO, Diver Gonzalo -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" I.U.E. 168-608/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de Diver Gonzalo ESPINOSA BAGGIETTO, Acta Nº 155 de fecha veintiseis de mayo de mil novecientos setenta y cinco, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía, en el sentido que donde dice en el margen de la partida "BAGGIETTO", debe decir "RAGGIOTTO" por así corresponder. Canelones, veintidós de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 30394 Oct 26- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CAMBRUZZI GIACOMEL, Aldo Horacio y UMPIERREZ, María Viviana. -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-541/2015; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Braian, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la ciudad de Las Piedras, el día siete de setiembre de 2015, Acta Nº 795, en el sentido que donde dice que: "es hijo de María Viviana UMPIERREZ, C.I 4.706.421-3, oriental soltera "debe decir:" es hijo legitimo de María Viviana UMPIERREZ, C.I 4.706.421-3, oriental casada y de Aldo Horacio CAMBRUZZI GIACOMEL, C.I 5.123.766-0, oriental casado, nacido el 6.7.1982. Domiciliado en Mevir 3 Nº 14106 de Santa Rosa por así corresponder. Canelones a los cinco días de octubre de dos mil dieciocho.
SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HÁBILES. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
19) (Sin Costo) 15/p 29868 Oct 23- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "ALFARO PEREIRA, RODRIGO SEBASTIÁN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 180-394/2018", se hace saber que con fecha 19/07/2018, se presentó ante esta Sede de Familia el Sr. RODRIGO SEBASTIÁN ALFARO PEREIRA, a solicitar la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "ALFARO" debe decir "ALFANO", por así corresponder. La partida de nacimiento fue expedida el día 20/11/1998 por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7681. Se emplace en el mismo acto a los interesados a oponer observaciones al presente en el plazo de quince (15) días.
Ciudad de la Costa a los catorce días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29872 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CABRERA, STELLA MARY - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-513/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Stella MAry CABRERA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de ATAHUALPA IGUAZU DELEON BAEZ, acaecido el dia 23 de abril de 2018 en Canelones, e inscripto el día 26 de abril de 2018, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina número 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 196, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice estado civil "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 29 de junio de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 29423 Oct 19- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: ANTORIA SAVETTA, MARY DEL LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-543/2018", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANTORIA SAVETTA, MARY DEL LUJAN, nacida el 03/031964 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Tercera sección del departamento de Cerro Largo, el 10/03/1964, ACTA Nº 32, pues en la misma en el margen de dicha acta donde dice: "SAVETTA", debe decir: "SABETTA", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 12 de Octubre de 2018. Esc. Oscar Rodríguez. Actuario Titular. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 30271 Oct 26- Nov 16

QUINTO TURNO

Edicto.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "SILVA SILVA, Nelson. Rectificación de Partida". IUE: 468-470/2018, atento al auto Nº 4380/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de partida: de NACIMIENTO de Nelson Silva Silva nacido el día 20 de septiembre de 1970 e inscripto ante Oficial del Registro Civil de la Quinta sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Jackson" debe decir "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Nelson", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Melo, 19 de octubre de 2018.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 30463 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BRITOS DE LOS SANTOS, MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-867/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCELO BRITOS DE LOS SANTOS INSCRIPTO EN MALDONADO, EL DÍA 18 DE ENERO DE 1999 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 72, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "ESTELA MARIA De los SANTOS" DEBE DECIR: "ESTELA MARIA de los SANTOS" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE SETIEMBRE DE 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 29895 Oct 24- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Elisa Zurbruck, en autos caratulados: "MARTINEZ GIMENEZ, CARMEN DEL ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-699/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Carmen del Rosario MARTINEZ GIMENEZ solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, de fecha 24/06/1986 de la 7ma. Sección Judicial del departamento de Canelones, acta Nº 134, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma"... Carmen del Rosario Hernández...", debe decir: "Carmen del Rosario Martinez...", por así corresponder. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 8.078.
Maldonado, 14 de setiembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29848 Oct 23- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PANDOLFO PAGANO, GRISELDA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-564/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: 1) NACIMIENTO de EUGENIO PANDOLFO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Paysandú, el 20 de junio de 1913, Acta Nro 328, a) en el sentido de que en el margen de dicha acta, donde dice: "Pandolfi", debe decir: "Pandolfo" por ser lo correcto, b) en el texto de dicha acta, donde dice: "Luis Pandolfi", debe decir: "Luigi Pandolfo", por ser lo correcto; donde dice: "nieto por línea paterna de José Pandolfi y de Celia Dalecio" debe decir: "nieto por línea paterna de Giuseppe Pandolfo y de Cecilia Alessio", por ser lo correcto; donde dice: de cincuenta y cuatro años de edad", debe decir: "de cincuenta y seis años de edad", por ser lo correcto. 2) MATRIMONIO de LUIS PANDOLFO y ANTONIA GRANEIRO, extendida por el Juez de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Paysandú, y del Oficial del Estado Civil, el 14 de febrero de 1988, Acta Nro 8, a) en el sentido que en el texto como en el margen de dicha acta, donde dice: "Luis Pandolfo", debe decir: "Luigi Pandolfo", por ser lo correcto; b) en el texto de dicha acta, donde dice: "15 de agosto de 1863", debe decir: "18 de noviembre de 1857", por ser lo correcto; donde dice: "hijo de José Pandolfo", debe decir: "hijo de Giuseppe Pandolfo", por ser lo correcto. 3) DEFUNCION de LUIS PANDOLFO, extendida el por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Paysandú, el 10 de julio de 1953, Acta Nro 286, a) en el sentido de que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "Luis Pandolfo", debe decir: "Luigi Pandolfo", por ser lo correcto; b) en el texto de dicha acta donde dice: "nacido en Santa Arieni, Italia, el día 16 de marzo de 1857", debe decir: "nacido en Sant' Arsenio, Italia, el día 18 de noviembre de 1857" por ser lo correcto; donde dice: "era hijo de José Pandolfo", debe decir: "era hijo de Giuseppe Pandolfo", por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de setiembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 30565 Oct 29- Nov 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en los autos caratulados: "LUDUEÑA ARTECHE, FELICITAS GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 317.896/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FELICITAS GRACIELA LUDUEÑA ARTECHE, acta nº 354 otorgada el 1º de agosto de 1996 ante el Oficial de Estado Civil de la primera sección del Departamento de Rio Negro- Fray Bentos, donde dice en el cuerpo de la partida "nacida el 28 de octubre de 1973" debe decir "nacida el 28 de octubre de 1963" por así corresponder. Fray Bentos, 12 de octubre del año 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29866 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, CESAR GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE Nº 343-253/2018, se hace saber que por decreto Nº 2815/2018, de fecha 19 de Setiembre de 2018 se ha solicitado las rectificación de partida de nacimiento correspondiente a CESAR GABRIEL PEREIRA RODRIGUEZ C.I Nº 5.176.609-1, nacido el día 14 de Enero de 1999 e inscripto el día nueve de Marzo de dos mil diecisiete ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección del Departamento de Rocha- Villa Cebollatí, Acta Nº 2, debiendo hacer constar en el cuerpo de la misma que donde dice: "comparece Carlos Enrique Pereira Mendoza", debe decir: "comparece Carlos Enrique Pereyra Mendoza" por así corresponder y donde dice: "que es nieto de Natalio Pereira", debe decir: "que es nieto de Natalio Pereyra", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y LAS PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.-
Chuy, 21 de Setiembre de 2018.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30666 Oct 30- Nov 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy en autos caratulados: "MENESES DE MIRAPALHETA, LEONARD PETROVICK. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE Nº 448-329/2018 se hace saber que por decreto Nº 2964/2018 de fecha 3 de Octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. LUCIANA PAOLA ACOSTA CALVO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 11 de Octubre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30654 Oct 30- Nov 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "PEREIRA AGUILAR, Nicanora.

RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-748/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede MARÍA POMPEYA ORIHUELA PEREIRA, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.535.103-4, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre NICANORA PEREIRA AGUILAR,, Acta No. 426 de fecha 11 de junio del año 2018, de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "casada" debe decir "viuda" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintidos de octubre del año dos mil dieciocho.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30508 Oct 29- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "MACHADO FROS, JOZIANE- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." Fa. 449-605/2018, se hace saber que se presentó ante esta Sede, JOZIANE MACHADO FROS, solicitando se rectifique la partida de matrimonio ACTA Nº 6 expedida el 30/04/1996, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Tercera Sección de Treinta y Tres, donde dice "Yosiane Fros" DEBE DECIR "JOZIANE MACHADO FROS" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 16 de octubre de 2018". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 30916 Oct 31- Nov 14

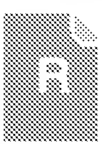
EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA DIAZ, YANINA ALEXANDRA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 449-604/2018, hace saber que se presentó ante la Sede, YAnina Alexandra Sosa Diaz, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Yanina Alexandra Sosa Díaz, ACTA Nº 540 de fecha 30/06/2000, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto a DONDE DICE "...criatura del sexo masculino que es hijo" DEBE DECIR ...criatura del sexo FEMENINO que es hija" POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres 11 de Octubre de 2018". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 30875 Oct 31- Nov 14



Remates



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL
SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
15/11/2018 - HORA: 13:15
BASE: 5.067,88 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 5.488.919**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), la martillera TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ (MAT. 6914 - R.U.T. 215879470012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 166076, consta de una superficie de 70 metros, con frente a la calle Gral. Pagola Nº 2196 (2096-2092) entre Juan Paullier y Cufré.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 075 Serie 101 Nº 247 a nombre de SEVERINO LEDO ALONSO, JOSE PAREDES CASAL y ALICIA RENEE FUENTES ALVAREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 4.050.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, b) el 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 4.959,19 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; d) el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto; B) El mejor postor deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; C) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50; D) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, Impuesto de Enseñanza Primaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo, hasta la fecha del remate, del pago exclusivamente de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1.083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Se deja constancia que el remate no comprende maquinarias ni instalaciones empotradas. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 22/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 31003 Nov 01- Nov 08

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL
SUCURSAL ROCHA - 18 DE JULIO Nº 120
15/11/2018 - HORA: 14:00
BASE: 77,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 84.134
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA I FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero FERNANDO DE LEON (MAT 3756 - R.U.T. 150046020015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 031, empadronada individualmente Nº 40577/031, superficie 54 metros 98 decímetros que forma parte del Edificio sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha, localidad catastral Chuy, con frente a calle continuación Laguna Merín (antes Pública de 17 metros) S/Nº y a calle Sta. Teresa, por ser esquina y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 091 Nº 1448 nombre de COOPERATIVA CO.VI.LAS. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 10/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del

inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 38.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) Además deberá pagar el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. c) la suma de los montos anteriores no podrá ser inferior al 5% del valor de la oferta; en caso de resultar inferior al 5% la diferencia se abonará a cuenta del precio de remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas). Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate en Unidades Indexadas, hasta la suma equivalente a la diferencia entre el valor de mercado (UR 937,51) y la suma abonada a cuenta del precio. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No. 400 y en Sucursal Rocha. División Gestión Legal de Cartera de Créditos.- Montevideo, 23/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 31002 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
15/11/2018 - HORA: 13:30
BASE: 485,18 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 525.487
CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero MANUEL LUCAS (MAT. 4958 - R.U.T. 212498640015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad 021 empadronada individualmente con el Nº 183903/021, la cual consta de una superficie de 50 metros 79 decímetros, que forma parte del edificio sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Celedonio Nin y Silva Nº 2276 "I" y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 4274 a nombre de GUILLERMO JUAN MILLER SPANGENBERG y RITA MIRIAN MOLINA FABRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 197.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, b) el 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 3.365,40 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; d) el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto; B) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; C) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; D) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50; E) E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo, hasta la fecha del remate, del pago exclusivamente de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1.083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.692,32 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 22/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 31001 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL NUEVA HELVECIA – TREINTA Y TRES 1215
SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
14/11/2018 - HORA: 14.00
BASE: 31,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 34.345
CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA XIII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Matías Romero (MAT. 6685 - R.U.T. 040451700014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 005, empadronado individualmente con el Nº 174/005, sito en la décimo cuarta sección judicial de Colonia, localidad catastral Juan Lacaze, consta de una superficie de 44 metros 78 decímetros, con frente a Rivera 215 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 16241 a nombre de FELIX GREGORIO CHAVASCO y ALBA INES SILVA ARBALLO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega

del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 40.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) además deberá pagar el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. c) la suma de los montos anteriores no podrá ser inferior al 5% del valor de la oferta; en caso de resultar inferior al 5% la diferencia se abonará a cuenta del precio de remate. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto; c) Además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de Impuesto Municipal (Ley 12.700 y modificativas), Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto.- B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, gastos comunes, consumos, Tasa de Saneamiento y gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840), si corresponde; impuestos, especialmente Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y demás Impuestos Nacionales o Municipales que correspondan.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar en Unidades Indexadas el precio del remate hasta la suma equivalente a la diferencia entre el valor de mercado (UR 738,78) y la suma abonada a cuenta del precio. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 y en Sucursal Nueva Helvecia.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 24/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19.210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 31000 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400

14/11/2018 - HORA: 13:15

BASE: 253,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 274.940 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero PATRICIA CAMESELLA (MAT. 6915 - R.U.T. 214234360014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003 G, padrón individual No. 174602/003G superficie de 40 metros 32 decímetros, Complejo Habitacional "Parque Guaraní", Block G, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, con frente a la calle Taita Nº 3108 E y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 1901 a nombre de ANTRANIK BERBERIAN BERBERIAN y FELISA YOLANDA ALVEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 11/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 188.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 1804,67 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840), si corresponde, gastos comunes, impuestos nacionales y municipales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Tarifa de Saneamiento, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1714,44 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo 17/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 30999 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SUCURSAL PANDO - WILSON FERREIRA 950

14/11/2018 - HORA: 15:00

BASE: 95,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 103.310 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero LUIS CAMEJO (MAT. 6204 - R.U.T. 110372820011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la décima sexta sección judicial de Canelones, localidad catastral Toledo, padrón Nº 3240, superficie 507 metros 01 dms, con frente a la calle Nº 1 entre Camino Rivera y Nº 4 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 64354 a nombre de JULIO BELTRAN DURE GONZALEZ y NORA LILIA PIÑEYRO BACCINO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 01/10/18 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 39.000 por concepto de gastos de remate,

suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 1149,36 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; d) Además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1091,89 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No. 400 y en Sucursal Pando.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.- Montevideo, 17/10/2018.
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 30998 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA – EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL CENTRO ESPAÑOL DE MALDONADO – 18 DE JULIO Y ARTURO SANTANA 14/11/2018 - HORA: 13:00 BASE: 427,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 462.716 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero GABRIEL ETCHEVERRY (MAT 5659 - R.U.T. 100087950010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada individualmente Nº 20882/001, superficie 54 mts. 99 dms, que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, Complejo Habitacional "El Cortijo I" con frente a calle Las Torcazas y las Gaviotas y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 458 a nombre de NELORI SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 08/10/18 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 39.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 2.658,90 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.525,96 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No. 400 y en Oficina Descentralizada de Maldonado. División Gestión Legal de Cartera de Créditos - Montevideo, 26/10/2018.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 30997 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400 14/11/2018 - HORA: 13:15 BASE: 316,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 342.977 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero ELBIO DI GIOVANNI (MAT. 3843 - R.U.T. 211396040010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 002, empadronada individualmente con el número 400.224/002, la cual consta de una superficie de 52 m. 64 dms., que forma parte del edificio sito en la décimo tercera sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Los Nogales Nº 2491/93 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 077 Serie 001-002 Nº 1529 a nombre de ELIZABETH RODRIGUEZ SUAREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 41.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) Además deberá pagar el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. c) la suma de los montos anteriores no podrá ser inferior al 5% del valor de la oferta; en caso de resultar inferior al 5% la diferencia se abonará a cuenta del precio de remate. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En

caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, contribución inmobiliaria, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la tasa de saneamiento (Ley 18.840), si corresponde, impuestos y gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos); e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1.083,08. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma equivalente a la diferencia entre el valor de mercado (UR 955,80) y la suma abonada a cuenta del precio. La financiación será en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Se hace saber que existe subsidio a favor del M.V.O.T.M.A..7º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 18/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 30996 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
14/11/2018 - HORA: 13:30
BASE: 481,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 521.231
CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero LUIS CANALE (MAT. 5306 - R.U.T. 210217430015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 201, padrón individual No. 92.394/201, superficie de 35 metros 6650 decímetros, sito en la cuarta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, con frente a la calle Leopardi Nº 1552 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 627 a nombre de CRISTINA DORIS VIGORITO SILVA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 11/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 244.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 2231,64 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840), si corresponde, gastos comunes, impuestos nacionales y municipales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2120,06 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo 17/10/2018.-

MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 30995 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
14/11/2018 - HORA: 13:30
BASE: 521,53 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 564.862
CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero PABLO CASSI (MAT. 6708 - R.U.T. 217802500010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 107, padrón individual No. 86.141/107, superficie de 50 metros 04 decímetros, sito en la décimo novena sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, con frente a la calle Gualeguay Nº 3362 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 096 Serie 000 Nº 171 a nombre de MIGUEL SALOM VICENTE y MARIA ANGELICA RODA LORENZO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 333.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 3.409,44 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la

aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840), si corresponde, gastos comunes, impuestos nacionales y municipales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Tasa de Saneamiento Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.727,55 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo 18/10/2018.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 30994 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL SALA DEL PRIMER PISO - CERRITO Nº 400
14/11/2018 - HORA: 13:45
BASE: 141,05 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 152.768 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero BERNARDO BONINO (MAT. 6408 - R.U.T. 216415070014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 005, padrón individual No. 161.875/005, superficie de 46 metros 71 decímetros, sito en la cuarta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, con frente a la calle Dr. Francisco Alberto Schinca Nº 2478 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 234 a nombre de MARIA LUISA REMIGIO MARTINEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/10/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 106.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera UR. 2.270,04 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) Además deberá pagar 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión al saneamiento (Ley 18.840), si corresponde, gastos comunes, impuestos nacionales y municipales que correspondan. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: Tributos de Cobro Conjunto (Tasa General Municipal, Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2156,54 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo 18/10/2018.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 30993 Nov 01- Nov 08

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL CENTRO ESPAÑOL DE MALDONADO – 18 DE JULIO Y ARTURO SANTANA
14/11/2018 - HORA: 15:00
BASE: 630,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 682.645 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero ELBIO ARAUJO (MAT 1874 - R.U.T. 210338700013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 016, empadronada individualmente Nº 20886/016, superficie 61 metros 24 decímetros que forma parte del Complejo Habitacional "El Cortijo V", sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, con frente a calles Las Garzas S/Nº y a Génova, por ser esquina y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 854 a nombre de NELORI SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 10/09/2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. Del referido certificado surge la inscripción de promesa de compraventa Nº 1550, Fº 1921 Lº 7 el día 26 de noviembre de 1999. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: A) Abonar: a) la suma de $ 48.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio; b) 5% sobre el valor de la oferta en concepto de seña; c) si el precio ofertado supera U.R. 2.993,17 (Valor de Mercado) se deberá abonar la diferencia en el acto de remate; y d) además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700 y modificativas) y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. Todos los pagos son en el acto y deberán realizarse según lo establecido al pie del presente edicto. B) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la

aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate. C) La financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor. D) El costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 50. E) En todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la red de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes y especialmente impuesto de Enseñanza Primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales y nacionales que correspondan. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2018 es de $ 1083,08. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo. 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.843,51 en Unidades Indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos, Cerrito No.400 y en Oficina Descentralizada de Maldonado. División Gestión Legal de Cartera de Créditos.- Montevideo, 23/10/2018.-
MEDIOS DE PAGO ADMITIDOS SEGÚN LEY 19210 MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES: Gastos de remate: hasta U.I. 40.000 en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y para sumas superiores solamente letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Seña y pagos a cuenta del precio: exclusivamente mediante letras de cambio cruzadas emitidas por una Institución de Intermediación Financiera a nombre del mejor postor, en pesos uruguayos. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los instrumentos de pagos referidos, en forma independiente cada uno de ellos.
20) (Cta. Cte.) 5/p 30992 Nov 01- Nov 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-359/2018, el Rematador Michel Mauad Matrícula 3950 rematará en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde las 10 horas en camino Gori 2457, sin base y al mejor postor; 120 muestras de cerámica, 2 kits niveladoras y 2 niveladoras. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2018.- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1218 1/p 31338 Nov 06- Nov 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos FISCO C/ NAVIA FIGUEREDO, MARCELO RODRIGO - CONTRABANDO IUE 442-421/2017, el Rematador Federico Genta Matricula 6510 sacará a la venta en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor, 93 prendas varias (camisetas, camperas de jean y de algodón, enteritos). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 de octubre de 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1218 1/p 31337 Nov 06- Nov 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO IUE 442-1093/2017, el Rematador Eduardo Benitez Matrícula 6771 sacara a la venta en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde la hora 10 en camino Gori 2457 a las dos terceras partes del valor de aduana $U 6.480; 21 botellas de whisky Jhonnie Walker etiqueta roja de 1000 cc, con los sticker serie A del 103282 al 103302. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1392 1/p 31336 Nov 06- Nov 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-736/2017, el Rematador Federico Genta Matricula 6510 sacará a la venta en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor, 33 pares de zapatos de baile. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1218 1/p 31335 Nov 06- Nov 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-1842/2017, el Rematador Federico Genta Matricula 6510 sacará a la venta en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor, 5 adaptadores de computadora USB 2.0 UGA. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1218 1/p 31334 Nov 06- Nov 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-360/2018, el Rematador Michel Mauad Matrícula 3950 rematará en pública subasta el próximo 9 de Noviembre desde las 10 horas en camino Gori 2457, sin base y al mejor postor; 35 articulos de electrónica (power bank, hipcam, cargadores de pilas y sensor). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2018.- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1218 1/p 31333 Nov 06- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos caratulados "RIOGAS S.A. C/ ALTIERI, BEATRIZ Y OTROS" EJECUCION DE HIPOTECA - IUE 2-7769/2017, se hace saber que el día 27 de NOVIEMBRE de 2018 a las 15.30 Hs., en el local sede de la ANRTCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en MONEDA NACIONAL y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Localidad Catastral Bello Horizonte, zona urbana, departamento de Canelones, PADRON Nº 326, el cual según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Horacio Uslenghi y Joaquín Gorriarán de junio de 1951, inscripto en la DGC. con el Nº 7146 el día 12 de junio de 1952, esta señalada como Solar 17 de la Manzana 19, consta de una superficie de 859 m. 35 dm. y se deslinda: 15 m. al SURESTE a la calle Nº 8, entre las Avenidas 5 y 4; 58,01 m. al NOROESTE con el solar 16; 15.07 m. al NORESTE lindando con el solar 6; y 56.57 m. al SURESTE lindando con el solar 18.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en MONEDA NACIONAL, letra de cambio, transferencia y/o deposito bancario y en el acto el 30% de su

oferta al bajarse el martillo y consignar el saldo restante del 70%, dentro de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio de remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo.; y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3% más IVA (total 3.66%) sobre el precio de remate, debiendo además dar cumpliendo con lo previsto por la Ley de Inclusión financiera y Decretos reglamentarios respectivos. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1% más IVA, (total 1.22%), mas el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que la titulación no luce completa, faltan Cerificados de Resultancias de Autos. 5º) Que el bien se encuentra ocupado 6º) Que será de cargo del mejor postor la obtención del certificado de preferencia previsto por el Art. 66 de la ley 18.308. 7º) Que se desconoce si existen construcciones y la regularidad de las mismas 8º) Que se desconoce el monto de las deudas tributarias con la Intendencia de Canelones e Impuesto de Primaria. 9º) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate y el I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 10º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente, encontrándose todo a disposición de los interesados en la sede, sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 2º piso. A los efectos legales se hace una publicación. Montevideo, 10 de octubre de 2018. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 5046 1/p 31365 Nov 06- Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos caratulados "C.A.R.A-A.F.I.S.A Y FERREIRA GABRIELLI, ANGEL C/ MENONI ROSSI, GILDO ENRIQUE Y OTRO-EJECUCIÓN PRENDARIA E HOPOTECARIA. IUE- 1-147/2003", Se hace saber que el día 22 de noviembre a la hora 15 y en la sede del Juzgado (calle Treinta y tres y Artigas), el martillero Enrique Parentini mat: 5217, RUT-160135020018, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, Procederá a vender en pública subasta, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DÓLARES AMERICANOS el siguiente bien inmueble embargado e hipotecado, Fracción de Campo, PADRÓN 5572 de SALTO, tercera sección judicial, zona rural, (PARAJE COLONIA 18 DE JULIO), plano de ROBERTO PEJO, inscripto en la OFICINA de CATASTRO de SALTO con el Número: 8281, el 22 de OCTUBRE de 1993, Superficie: 47 ha. 4895 m y de frente a ruta nacional.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 10% de la oferta en carácter de seña al momento de ser aceptada la postura.- 2) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero- 3) Será de Cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero 4). El bien se encuentra arrendado según contrato de arrendamiento inscripto el 03/03/2008 y por un plazo 15 de años, cuyo testimonio por exhibición se encuentra agregado en autos a disposición de los interesados, previniéndose en forma especial lo estipulado en la clausula séptima del contrato de arrendamiento mencionado en cuanto a las mejoras realizadas por el arrendatario.- 5) Se desconoce la situación del bien frente ANEP por Impuesto de Enseñanza Primaria, así como también la situación tributaria ante BPS. 6) Se previene lo dispuesto los numerales 2 y 3 del art 390 C.G.P.- 7) Será susceptible de imputarse al precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, I.R.P.F e I.T.P. correspondiente a la parte vendedora.- 8) El mejor postor como segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art: 387 del C.G.P y su remisión al art 71 del mismo cuerpo normativo.- 9) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo.- 10) El pago de la seña y el saldo de precio deberá realizarse de acuerdo a lo dispuesto por la ley 19210 y concordantes.

Salto, 1 de Noviembre de 2018 DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3828 1/p 31395 Nov 06- Nov 06

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: SCOTIABANK URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA c/ GRAN ÉXITO S.A. Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA IUE 357-281/2016, se hace saber que el día 14 de Noviembre del año 2018, a la hora 15 en Palacio de Oficinas Publica (Treinta tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160353270016, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor EN DOLARES AMERICANOS el siguiente bien inmueble hipotecado y embargado en autos: Padrón 931 ubicados en Bella Unión departamento de Artigas, Manz. 140, localidad Catastral Bella Unión, plano del Agrimensor Rodolfo Lemes, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 2000 el dia 7/11/1960. Area: 297 mts. 710 cm. y se deslinda asi: NORTE 14 mts. 10 cm. de frente a Avda. Gral. Artigas, ESTE 20 mts. 95 cm. con padrón 456, SUR 14 mts. 10 cm. con padrón 456 y OESTE 20 mts. 95 cm. con padrón 457.

SE PREVIENE QUE: 1)- El mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en carácter de seña al momento de ser aceptada la postura.

2)- Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Señor Martillero.-

3)- Será de cargo del expediente el Impuesto Municipal más la comisión e IVA de venta del Señor Martillero.-

4)- Los títulos de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

5)- Se advierte a los interesados lo estipulado en el artículo 390 incisos 2 y 3 del CGP.-

6)- Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como su situación tributaria ante el BPS.

7)- Existe deuda ante la Intendencia de Artigas por Contribución Inmobiliaria y de impuesto de primaria.

8)- El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71.

9)- Sera susceptible de imputarse al precio lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora.

10)- El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo.

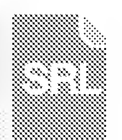
11)- El pago del precio (seña y saldo deberá realizarse conforme a las disposiciones de la ley 19210 en su actual redacción).

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 31 de Octubre del año 2018.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4002 1/p 31325 Nov 06- Nov 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



TODO FIERRO S.R.L.
ACLARACION

Diario Oficial: 1º/11/2018, aviso nº 31122, donde dice: Capital: $ 1000.000.; debió decir: Capital: $ 1.000.000.

Única Publicación

22) $ 174 1/p 31423 Nov 06- Nov 06

TERA INGENIEROS SRL.
Partición

Contrato: 12/05/2011
Inscripción: Nº 6947 el 13/05/2011
Copartientes: PEDRO JOSE ROBERTO QUEIJO LEIS y ELSA VIRGINIA PUIG VILLAMIL (50 cuotas)
Adjudicatario: Pedro José Roberto Queijo Leis.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 31417 Nov 06- Nov 06

ARENA CORREA SRL

CONTRATO: 23/8/2018
INSCRIPCION: 11760 24/8/2018
SOCIOS: Hugo Antonio Arenas (50 cuotas) y Camila Arenas Correa (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
OBJETO: prestación de servicios y logística, comercialización y distribución de

productos alimenticios, y comercialización e industrialización de mercaderías y materias prima de toda clase.
Domicilio: San Jose.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3174 1/p 31344 Nov 06- Nov 06

"ESTUDIO CONTABLE JOSE FERNANDEZ S.R.L."

CONTRATO: 31/8/18
INSCRIPCION Nº 12.438 DEL 10/09/2018
SOCIOS: MANUEL FERNANDEZ FABRE 50 CUOTAS
MARIA JOSE FERNANDEZ FABRE 50 CUOTAS
OBJETO: ESTUDIO CONTABLE, SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, GESTORIA, SEGUROS, INMOBILIARIA Y CONEXOS.
CAPITAL: $U 100.000 EN 100 CUOTAS
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: SAN JOSÉ
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 3174 1/p 31343 Nov 06- Nov 06

CONSTITUCION DE S.R.L. DENOMINACION GESTOS S.R.L.

SOCIOS: MARIO MELCHIORRE FERNANDEZ y JOHANA MELCHIORRE GONZALEZ.
OBJETO; ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SERVICIOS INDUSTRIALES, COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, ECT.
CAPITAL 200.000.
PLAZO 30 AÑOS.
CONSTITUCION FECHA; 29 DE SETIEMBRE DE 2014.
INSCRIPCION NUMERO 14.247.
DOMICILIO; MINAS LAVALLEJA.
REPRESENTACION Y ADMINISTRACION MARIO MELCHIORRE.
PARTICIPACION. MARIO MELCHIORRE 80%. JOHANA MELCHIORRE 20%.

Única Publicación

22) $ 4232 1/p 31201 Nov 06- Nov 06

DUOMO 2015 SRL

CESION DE CUOTA SOCIAL:
FECHA 22/10/2018
CEDENTE: Maria Cecilia PELLEGRIN BENTANCUR 50 Cuotas
CEDENTE: Eduardo Alfredo ITURRALDE LOPEZ 50 Cuotas
CESIONARIOS: Tomas Andres Bartesaghi Hierro 99 cuotas
CESIONARIO: UBRINOL SA representado por su Presidente Tomás Andrés Bartesaghi Hierro 1 Cuota
Modificación de las clausulas 11, 12, 13, 14 , 15 y 16 del Contrato social
Cláusula: 14 se modifica la ADMINISTRACION quedando a cargo únicamente del socio Tomás Andres Bartesaghi Hierro.
INSCRIPCION EN REGISTRO: El 29/10/18 con el No 14399.-.

Única Publicación

22) $ 4232 1/p 31179 Nov 06- Nov 06

RESCISIÓN PARCIAL G.T.T.- Ltda-

Otorgantes: Eduardo y Miguel Tornaría Bentancur
Objeto- Rescisión de 10 cuotas en condominio sucesorio de Antonio Javier Garmendia.
Escritura 25-noviembre-2016, aprobada judicialmente.
Se emplaza a acreedores a deducir oposición plazo 30 días art. 242 ley 16.060.

22) $ 21160 10/p 30942 Oct 31- Nov 14

Venta de Comercios



Ley 2904 llamado a acreedores
Cesión de derechos promitente comprador
Cedente: CADUAR TACUAREMBO SRL
Cesionario: SAN ROQUE S.A.
Establecimiento: FARMACIA CADUAR
Acreedores: Bulevar Artigas 1913, Montevideo.

25) $ 3351 20/p 31047 Nov 01- Nov 29

Ley 26/9/1904.
"CLAMASIL LTDA" Prometió vender a favor de: "LUMITER TRADE S.A." "Farmacia CECATEL" sita en Bulevar Batlle y Ordoñez No. 5804, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti en Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 3351 20/p 29465 Oct 19- Nov 16

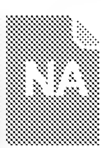
Ley 26/9/1904.
"RICHARD REBUFELLO SRL" Prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia USLENGHI" sita en Avda. General Artigas No. 999, Pando, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 3351 20/p 29464 Oct 19- Nov 16

LEY 1904
Orfilio Carlos BENTANCOUR ORTIZ promete vender a Leonel Escabeta y Carlos Rodríguez, sociedad de hecho; café, bar, pizzería de Libres 1765, Acreedores allí.

25) $ 3351 20/p 28651 Oct 12- Nov 12

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DE LEON SILVA, ANA C/ FERNANDEZ OTELIO, GABRIEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA 2-39788/2018", se cita, llama y emplaza al demandado, Sr. Gabriel Alberto Fernández Otelio, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo 3 de Octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30865 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PROTASIO FERRON, ANAHIR C/ PEREZ DE LEON, CARLOS - AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA) - FICHA 2-40137/2018", se cita, llama y emplaza a Sr. CARLOS AUGUSTO PEREZ DE LEON, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo 1 de Octubre de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29510 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "REYNALDO, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-35893/2018, por auto Nº 4435/2018 de fecha 29/08/2018, se dispuso dar noticia a los señores MARIA JENNIFER SOSA REYNALDO y JORGE ISMAEL HERNANDEZ WALDER de las presentes actuaciones, por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de octubre de 2018. Esc.

PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30486 Oct 30- Nov 13

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SANTANA DE LOS SANTOS, MARLENE - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-35318/2018, SE HACE SABER QUE: por auto Nº4590/2018 de fecha 05/09/2018, se dispuso dar noticia a la Sra. PATRICIA ALEXANDRA DA CUNHA de las presentes actuaciones, citándose por el plazo de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 19 de setiembre de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29544 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PORCIUNCULA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-41499/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a SERGIO FERREIRA a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, once de octubre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 30893 Nov 01- Nov 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MERA BUSTAMANTE, DIEGO. TUTELA TESTAMENTARIA-" Fa. Nº 2-18408/2018, por Providencia Nº 2992/2018 de fecha 18/06/2018, se ha designado tutor interino a DIEGO GUILLERMO MERA BUSTAMANTE respecto del menor de edad SANTIAGO MERA BUSTAMANTE, nacido el día 06/07/2006 e inscripto el día 14/07/2006, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1047. Montevideo, 29 de junio de 2018 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
26) $ 7700 10/p 31304 Nov 05- Nov 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MISSA UMPIERREZ, JENIFFER. RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-31915/2018, por Providencia Nº4140/2018 de fecha 27/09/2018, se NOTIFICA mediante edictos a LUIS MIGUEL RODRIGUEZ como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que los presentes de autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 10 de octubre de 2018. Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30173 Oct 26- Nov 09

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "DELGADO CARDOZO, LUCIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-37811/2018, por auto Nº 4679/2018 de fecha 11 de setiembre de 2018, se dispuso dar noticia al Sr. ALEJANDRO ARIEL GUEDES CHINCHURRETA de las presentes actuaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 04 de octubre de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31176 Nov 06- Nov 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados "LOPEZ VEGA, SANTA C/ CANAVESSE. JOSE - AUTORIZACION DE VIAJE (ART 193 CNA)", IUE 2-41319/2018, se cita y emplaza al Sr. José María Canavesse, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite se encuentra patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, Ley 18.078 (sin costo). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30474 Oct 30- Nov 13

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados "LOPEZ VEGA. SANTA C/ CANAVESSE. JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-37894/2018, se cita y emplaza al Sr. José María Canavesse, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite se encuentra patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, Ley 18.078 (sin costo). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30472 Oct 30- Nov 13

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "De Orta Velazquez, Maira Noemí- Ratificación de Tenencia" IUE: 2-35127/2018, se cita y se emplaza al Sr. José María Muníz Miguez, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo). Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29522 Oct 23- Nov 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11º turno, en autos caratulados "Gonzalez Paz, Laura. Ratificación de Tenencia", IUE 2-22192/2018, se cita y emplaza al Sr. Washington Daniel Sequeira, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoria de Familia ó el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18.078 -sin costo-) Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29487 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRASCO, YENIT C/ RAMIREZ ALEGRE, JORGE DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-43963/2018, se cita, llama y emplaza a RAMIREZ ALEGRE, JORGE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 30329 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO CAMEJO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43075/2018, se cita, llama y emplaza a ERICA COSTA BARDANCA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 29928 Oct 24- Nov 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO MACHADO, LUISA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41239/2018, se cita, llama y emplaza a MARIA VICTORIA OTAZU, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30628 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SOCA, LUIS C/ FERREIRA GARCIA, MARIA AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)", IUE 2-40421/2018, se cita, llama y emplaza a MARIA ISABEL FERREIRA GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30627 Oct 30- Nov 13

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CARDOZO COLOMBO, ANDREA - ADOPCION PLENA" - IUE 2-25714/2018, se cita, llama y emplaza a SANDRA COLOMBO, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP)
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, dos de octubre de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29541 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS MARTINEZ, JOHANA C/ CASURIAGA, DIEGO. PENSION ALIMENTICIA. Ficha 2-43140/2018. Se de noticia y emplazase a la Sra. DIEGO JAVIER CASURIAGA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho. Udelar.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31213 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "AVELINO AGOSTINI, MELINA C/ CANESSI, NICOLAS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-39313/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. Nicolás Canessi a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30918 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-19308/2018. Emplazase a los Sres. MONICA ALICIA MONTIEL ROLDAN y CARLOS ALBERTO LLANO PAMPILLON a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por defensoria de oficio de familia. Ley 18.078.
Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30722 Oct 31- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ABELLA LEZICA, IGNACIO RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-20241/2018. Emplazase al Sr. HILARIO APARICIO CORBO OLID a estar a derecho en el término de 90, días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30562 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABALLERO MOREIRA, ROLANDO C/ FERREIRA FERREIRA, YENIFER y otro. IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL.-"; Ficha 2-37133/2018. Emplazase al Sr. Jonathan Javier Salerno Sosa a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078 y resolución del IMPO de fecha 29/09/2008. Por estar patrocinada por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30533 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BURIAN NUÑEZ, MARIA c/ DE ARMAS ESTECHE LUIS. PERDIDA PATRIA POTESTAD.- Ficha 2-38860/2018 Se de noticia y se emplaza al Sr. LUIS ALBERTO DE ARMAS ESTECHE a estar a derecho por el termino de 90 días a fin de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se le designara Defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078 .
Montevideo, el veintiocho de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30489 Oct 30- Nov 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VIERA MOTA, JIMENA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-35398/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. JUAN PEDRO ARAMBURU SCARONA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29791 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MELO, TANIA C/ DELGADO, JUAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" — IUE 2-21284/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Pablo DELGADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 17 de julio del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30325 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DIAZ RISSOTTO, ERIKA y otro RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-38583/2018", se notifica al Sr. David Israel De Los Santos Mora y la Sra. Cecilia Gimeno de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 01 de octubre del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30161 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23to. Turno dictada en autos caratulados: "RIVERO SIBONEY, SHIRLEY - RATIFICACION DE TENENCIA"- FICHA: 2-37621/2018 según providencia Nº 4169/2018 del 10 de setiembre de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE GABRIEL PERALTA ZAMORA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
EXONERADO SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.-
Montevideo, 10 de octubre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31203 Nov 06- Nov 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. Turno dictada en autos caratulados: "DIAZ MONESIGLIO, HEIDI- RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE: 2-42288/2018 según providencia Nº 4752/2018 del 4 de octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PABLO MARCELO QUIRICI LASARTE por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
EXONERADO SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.-
Montevideo, 23 de octubre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30864 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MELGAREJO, MARÍA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-41965/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro. 4519/2018 de fecha 03 de Octubre de 2018, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al SR. Marcelo Bálsamo.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico Universidad Católica del Uruguay según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 09 de Octubre de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30885 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ, MONICA C/ PEREYRA MAGLIANO, HORACIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE: 2-41236/2018, por Decreto Nº 4483/2018, de fecha 02/10/2018, se dispuso citar y emplazar al Sr. Horacio Jesús Pereyra Magliano, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo patrocine.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio y se le concedió la Auxiliatoria de Pobreza (ley 18.078).
Montevideo, ocho de Octubre del 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30698 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, FABIÁN C/ ACOSTA SILVERA, YENIFER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE: 2-40345/2018, por Decreto Nº 4300/2018, de fecha 25/09/2018, se da traslado y se emplaza a la Sra. YENIFER CAROLINA ACOSTA SILVERA, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciocho de Octubre de dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7700 10/p 31081 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratualdos "VELAZQUEZ RODRÍGUEZ, ANA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43295/2018, se dispuso a emplazar por edictos a WALTER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, dieciséis de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30674 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia 28º Turno, dictada en autos caratualdos "ROMERO, ROXANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42699/2018, se dispuso a emplazar por edictos a DAIANA ELIZABETH DUARTE FERREIRA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, doce de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30494 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia Especializada de 2o. Turno, caratulados: "PEREIRA DUARTE BENJAMIN, CNA 17823 ART. 117" IUE 434-165/2018, por resolucion Nº 3685/2018 de fecha 12/10/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. DAYANA PEREIRA DUARTE CI 4,640,502-8, que comparezca en estos autos por el término de diez días hábiles y continuos a efectos de tomar Conocimiento de la resolución Nº 3685/2018.
Se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial en forma gratuita, dado que interviene la defensoria publica del Poder Judicial. Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.-
En fe de ello, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello, y firmo en la fecha indicada ut-supra. MARÍA ROSINA FAVRETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29776 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "VILLAGRÁN, NELLYS C/ ALAYÓN, MATIAS Y SILVEIRA, ALMA - INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD-" I.U.E. 459-101/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALMA SILVEIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 24 de setiembre de 2018.
Se deja expresa constancia de que el presente es un trámite patrocinado por defensoría de oficio. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
26) (Sin Costo) 10/p 30291 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "LEGUIZAMÓN RODRIGUEZ, SERGIO ALEJANDRO Y SILVA PLACERES, NATALIA C/ SILVA, MARCELA Y SANTOS, MARCELO. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE: 179-132/2018", de conformidad con lo dispuesto por Decretos Nº 2331/2018 de fecha 31/05/2018 y Nº 3225/2018 de fecha 26/07/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. MARCELA SILVA Y MARCELO SANTOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el dos de agosto de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY Nº 18,078 Y RESOLUCIÓN Nº 59/2008 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- Esc. Andrea Prattes Diez, Attuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30653 Oct 31- Nov 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "MAGARIÑOS RODRÍGUEZ, ALBA RENNE C/ HEREDEROS DE SOCA CHAPORES, JOSÉ LUIS. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD. IUE: 493-334/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que tuvieran interés

en el presente trámite por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los un día del mes de octubre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31166 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VILA HORTIGUERA, ANGELA VALENTINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-702/2018; se cita, llama y emplaza a: JOSE CARLOS DE LEON, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SE ENCUENTRAN EXONERADOS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.-
Las Piedras 9 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31349 Nov 06- Nov 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Truno, dictada en autos: "VIERA, NANCI GLECI - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-386/2011; se cita, llama y emplaza a: JOSE GERVASIO LENZUE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por la Ley 18.078.-
Las Piedras, 2 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30695 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ALDAVE, ANDREA KARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-844/2018; se cita, llama y emplaza a: Antonio RIOS RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 23 de octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 31190 Nov 05- Nov 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RAMOS, NELIDA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-612/2018; se cita, llama y emplaza a: ANA CAROLINA ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáreles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 24 de setiembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29904 Oct 24- Nov 07

//TIFICO: Que se han expedido un ejemplar del mismo tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PEREZ OSÉS, LAURA MARIANA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-871/2017; se cita, llama y emplaza a: JULIO OSVALDO ROLDAN BANEGA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercivimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3, 127 Y 129 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito Las Piedras.-
Las Piedras, 25 de octubre de 2017.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.- Esc. Ana M. Bruno pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29816 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BRANFMAN IBAÑEZ, SANTIAGO LEONEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-523/2018, se NOTIFICA a PABLO DANIEL BRANFMAN, padre del niño SANTIAGO LEONEL BRANFMAN IBAÑEZ por medio de edictos, por el término legal de 90 días, del inicio de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 04 de Octubre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30919 Oct 31- Nov 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FREDERICO MOTTA, CAMILA ISABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-513/2018, se NOTIFICA a EDISON RAUL FREDERICO, padre de la niña CAMILA ISABEL FREDERICO MOTTA por medio de edictos por el término de 90 días, del inicio de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 04 de Octubre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30301 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RAMOS CASTRO, FERNANDA MARIELA C/ BENITEZ, PABLO CESAR - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-591/2018, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a PABLO CESAR BENITEZ, padre de la niña ALEXIA CAROLINA BENITEZ RAMOS por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Septiembre de 2018.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil dieciocho. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 31200 Nov 05- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "MACIEL ROSANA JAQUELINE C/ YASUIRE CARDOZO YANTEL. PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 574-298/2018, se dispuso por auto Nº 3244/2018 de 24 de julio de 2018 y auto Nº 3265/2018 de 26 de julio de 2018, se confiera traslado de la demanda a la Sra. YANTEL YASUIRE CARDOZO emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 02 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 31244 Nov 05- Nov 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia

de Tercer Turno, en autos caratulados: "CARBALLO FERREIRA, GABRIELA -RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-280/2018 se cita, llama y emplaza a CRISTIAN CAMARA, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 24 de setiembre de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30416 Oct 26- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DE AZA FRIAS VANESSA C/ FAGUNDEZ ECHEVESTE, JUAN MARTIN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE 285-810/2018" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, AL SR. JUAN MARTIN FAGUNDEZ ECHEVESTE BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EL PRESENTE SE REALIZA AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 26 DE SETIEMBRE DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 30677 Oct 30- Nov 13

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVERO MARTINEZ, ROMINA STEFANIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-537/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. SERGIO ALBERTO MARGALL COELHO POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 29 DE AGOSTO DE 2018.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30465 Oct 29- Nov 12

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVERO MARTINEZ, ROMINA STEFANIA C/ MARGALL COELHO, SERGIO ALBERTO PENSION ALIMENTICIA IUE 285-772/2018" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, AL SR. SERGIO ALBERTO MARGALL COELHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EL PRESENTE SE REALIZA AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE SETIEMBRE DE 2018.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30411 Oct 26- Nov 09

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PELLEJERO GOMEZ, ELENA MARTHA C/ FERNANDEZ CHAPARRO, DARWIN ANDRES PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD IUE 285-690/2018" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, AL SR. DARWIN ANDRES FERNANDEZ CHAPARRO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EL PRESENTE SE REALIZA AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE SETIEMBRE DE 2018. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29906 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "CORREA RODRIGUEZ, ALEX HELERISE. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-407/2018", se cita y emplaza a la SRA. IVONNE PAOLA CHOCHO INZAURRALDE, madre legítima de la menor Magalí Lorena Correa Chocho, por el plazo legal, a estar a derecho en estos autos.
San Carlos, 12 de octubre de 2018.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30102 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "AMARO, JUAN CARLOS. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-348/2018", se cita y emplaza a la Sra. NELIDA ALEXANDRA GAMARRA a estar a derecho en estos autos, por el término legal, conforme a los Arts. 89 y 127 del C.G.P. y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 21 de setiembre de 2018.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29817 Oct 23- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUARTE DAVID, GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-588/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. FRANCESCO VERA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por Consultorio Jurídico gratuito del MIDES - CED - UDELAR. Paysandú, 05 de octubre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31360 Nov 06- Nov 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "CENTURION, CLAUDIA PAOLA C/ LOPEZ LIMA, EYMER ESTEBAN. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA 317.877/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, con plazo de NOVENTA DÍAS, a EYMER ESTEBAN LOPEZ LIMA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 12 de octubre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30483 Oct 29- Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "CENTURION, CLAUDIA PAOLA C/ PEREIRA, ALEJANDRO ERNESTO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. FICHA 317.879/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, con plazo de NOVENTA DÍAS, a ALEJANDRO ERNESTO PEREIRA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 12 de octubre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30481 Oct 29- Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ ANDREA FABIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 329-505/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Mario

Martín Morales Alvarez, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Tramite de Defensoría de Oficio. Rivera, 10 de Setiembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30696 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SAN MARTIN BALLESTEROS SOLANGE MARLENE C/ CONTRERA CEDRES BRAULIO SALVADOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 343-93/2018 se hace saber que por decreto Nº 875/2018 de fecha 13 de Abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. BRAULIO SALVADOR CONTRERA CEDRES, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 27 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30485 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS MALDONADO ELIANA MACARENA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-313/2018 se hace saber que por decreto Nº 2822/2018 de fecha 25 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. EMANOEL SOSA COELHO C.I. Nº 4.410.272-7, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 4 de Octubre de 2018. Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30610 Oct 29- Nov 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "SIERRA OSIMANI MARIO ANTONIO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 431-1070/2017.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TUPAC AMARUC SIERRA AGUILAR promoviendo trámite de RATIFICACIÓN DE TENENCIA respecto del menor MARIO ANTONIO SIERRA OSIMANI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA MAGDALENA OSIMANI MERNIES, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos.-
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza siendo patrocinada por Defensoria Pública.-
Mercedes, tres de abril de 2018.- Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 31214 Nov 05- Nov 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "GONZALEZ RAMIREZ EDUARDO EZEQUIEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 431-440/2017.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA VIOLETA RAMIREZ MARTINEZ promoviendo trámite de RATIFICACIÓN DE TENENCIA respecto del menor EDUARDO EZEQUIEL GONZALEZ RAMIREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAICOL EDUARDO GONZALEZ RAZQUIN, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos.-
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.-
Mercedes, catorce de agosto de 2018.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30817 Oct 31- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "Ramirez Martinez Blanca Violeta c/ Gonzalez Razquin Maicol Eduardo. Alimentos. IUE: 431-441/2017.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA VIOLETA RAMIREZ MARTINEZ promoviendo trámite de ALIMENTOS respecto del menor EDUARDO EZEQUIEL GONZALEZ RAMIREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAICOL EDUARDO GONZALEZ RAZQUIN, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos.-
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.-
Mercedes, cinco de Octubre de 2018.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30815 Oct 31- Nov 14

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por Resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería, de fecha 26 de setiembre de 2018, en el expediente Asunto No. 720/2015, se concedió a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 10 años, respecto de un yacimiento de balasto y piedra partida, afectando al padrón No. 15.892 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, en un área de 3 hás. 2.032 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 14 al Fº 14 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en Montevideo, el día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho.
PM/
Esc. PAOLA MORALES GEREZ
REGISTRO GENERAL DE MÍNERIA
DI.NA.MI.GE.
27) $ 4176 3/p 31254 Nov 05- Nov 07

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 96/16 la firma Mabel Gloria LECATTE BORDACHAR solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de granito ornamental. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a Juan Angel González Suarez propietario del padrón Nº 8466 ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento de San José.-
/bv
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
Primera Publicación
27) $ 3132 3/p 31202 Nov 06- Nov 08

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 05/10/2018, en el asunto 3503/2012, se estableció Servidumbre Minera de Paso, a favor de GRECEMAR S.A. La Servidumbre Minera de Paso comprende una superficie de 1 há. 7700 m² afectando los predios padrones Nº 4774 (p), 3436 (p) y 3261 (p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento Flores.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.

Primera Publicación

27) $ 2088 3/p 31186 Nov 06- Nov 08

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MARTIN PEREZ DEL CASTILLO Exp. Gex Nº 2018/14000/009781 para autorizar la explotación de un represamiento que embalsa un volumen de 177.000 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, que aporta al arroyo Sauce Solo, tributario del arroyo Mansavillagra, Afluente del Rio Yi, cuenca del Río Negro, Coordenadas planas X = 517.056 e Y = 6.274.610 con destino a abrevadero de ganado.
El dique y su embalse se ubican íntegramente sobre el padrón Nº 18.615 de la 7ª. Sección Catastral del Departamento de FLORIDA
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día miércoles 12 de diciembre del 2018 a las 10.00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Manuel Oribe Nº 919 de dicha ciudad.

27) $ 4698 3/p 31196 Nov 05- Nov 07

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ingreso (alcanzados por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):
Auxiliar de Odontología (Escalafón B, Subescalafón 1, Técnico III, Grado 7). Un (1) cargo para la Facultad de Odontología.
Con el orden de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 26, fecha 22/10/2018
Auxiliar Veterinario (Escalafón D, Subescalafón 2, Especialista Intermedio III. Grado 6). Un (1) cargo para el Centro Hospital Veterinario de la Facultad de Veterinaria.
Disponibilidad para cumplir las funciones del cargo en los distintos turnos y realizar guardias los fines de semana y feriados.
Con el orden de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 27, fecha 22/10/2018
Período de inscripción:
Apertura: 12 de noviembre de 2018, hora 9:00
Cierre: 26 de noviembre de 2018, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 28 de noviembre de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente llamado.
Información y bases en la dirección web:
http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

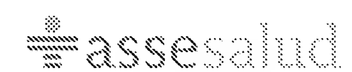
Única Publicación

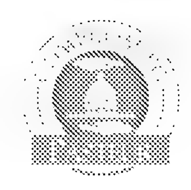
27) (Cta. Cte.) 1/p 31165 Nov 06- Nov 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR





rrhh.pasteur@asse.com.uy
Tel.: 2508 81 31
Int. 413-415 Fax. 262

Intimase al Sr. Sergio Alejandro Maubrigades, C.I.: 4,311,028-2, a concurrir al Dpto. de RR.HH. de Hospital Pasteur, en un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente al de la presente notificación, a fin de tomar conocimiento de informe de Dpto. de Cuentas Personales de A.S.S.E. de fs. 6 de Ref.: 29/006/2/231/2017/0/0 y de intimación de 5 días hábiles efectuada por la Asesoría Legal de Gcia. de RR.HH de A.S.S.E a fs. 7 del mismo expediente, bajo apercibimiento de notificación ficta. Dirección de Hospital Pasteur.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31215 Nov 06- Nov 08

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP



LLAMADO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO
LEY N.º 17.556 Y LEY N.º 18.046

La Administración Nacional de Puertos llama a concurso público y abierto para cumplir funciones en régimen de contrato a término en el Puerto de Montevideo.

Este llamado se inscribe con lo previsto en la Sección III - Capítulo IV de la Ley Nº 17.556 de fecha 18/09/2002 y las modificaciones dispuestas en los artículos 48º y 49º de la Ley Nº 18046 de fecha 24/10/2005.-

Cantidad de Vacantes	Cargo	Lugar de desempeño
1	Chofer- Enfermero	Servicio Médico

INSCRIPCIONES:

Las Bases del llamado y el formulario para la inscripción , estarán disponibles para los/las postulantes en la página Web:
www.anp.com.uy, **(Interés Público - Llamados)** a partir del día **05/11/2018** hasta el día **30/11/2018** inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31175 Nov 06- Nov 06



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU



DIVISIÓN GESTION Y DESARROLLO HUMANO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA PROVEER HASTA 30 (TREINTA) FUNCIONES CONTRATADAS DE EDUCADOR III CENTRO, SERIE EDUCACIÓN, ESCALAFÓN D, GRADO 03, EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.
PERFIL DEL CARGO:
En el marco del proyecto socio-educativo de cada centro, los educadores desarrollan una función educativa a través de diferentes tareas de orientación, apoyo y atención de niños, niñas y adolescentes, en la vida cotidiana.
REQUISITOS EXCLUYENTES
Podrán postularse todos los ciudadanos que se encuentren en condición de ocupar una Función Pública y que cumplan con los siguientes requisitos excluyentes al cierre de la inscripción del presente llamado:
* Bachillerato completo sin previas, acreditando la fórmula 69 A. (si este requisito se acredita mediante títulos Universitarios o Técnicos obtenidos en el extranjero y habilitados en nuestro país, será necesario presentar constancia de Jura de la Bandera)
* Cédula de identidad vigente.
* Credencial Cívica.
* Constancia de domicilio real que acredite la residencia en el Departamento de Paysandú.
* Relación de méritos y descripción de trayectoria laboral, debidamente organizada (original y copia):
Sobre número 1 conteniendo la documentación referente a los Requisitos Excluyentes.
Sobre número 2 conteniendo relación de méritos y descripción de trayectoria laboral.
"Es responsabilidad de los aspirantes la veracidad de los datos aportados en el formulario de inscripción. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada. Quienes proporcionen datos que no sean fidedignos serán pasibles de sanciones correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 239 del Código Penal"
OTROS REQUISITOS:
AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN PSICOLABORAL LOS CONCURSANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: (Originales y copia de los mismos, quedando eliminados del proceso de selección los postulantes que no puedan acreditarlos.)
* Trámite del Certificado de antecedentes judiciales.
* Control en Salud vigente (Ex Carné de Salud) según Decreto 247/017
INFORMES:
Montevideo: División Recursos Humanos de INAU, sita en la calle Piedras Nº 497 en el horario de 11.30 a 16.30 horas. Tel. 2915 7317 interno 104 o 122 Página web de INAU:
www.inau.gub.uy (Bases e información general)
INSCRIPCIÓN
Los aspirantes deberán inscribirse desde el 05 de Noviembre de 2018 a la hora 12.00 hasta el 19 de Noviembre de 2018 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU:
http://www.inau.gub.uy/
Una vez registrada la inscripción, el concursante deberá imprimir la constancia de la misma.
Quienes se hayan inscripto serán convocados a presentarse, a través de la página Web del INAU en fecha, horario y lugar a determinar para la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la inscripción.
Los postulantes presentarán los originales y copias de los mismos así como también carpeta de méritos debidamente foliada, no aceptándose inscripciones de quienes no acrediten el cumplimiento de todos los requisitos anteriormente señalados a la fecha de cierre de inscripción o se presenten fuera del plazo establecido.
Será responsabilidad del aspirante tomar conocimiento de todas las instancias, convocatorias, etapas y sus resultados únicamente a través de la página WEB de INAU
www.inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31222 Nov 06- Nov 06



DIVISIÓN GESTION Y DESARROLLO HUMANO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA PROVEER HASTA 30 (TREINTA) FUNCIONES CONTRATADAS DE EDUCADOR III CENTRO, SERIE EDUCACIÓN, ESCALAFÓN D, GRADO 03, EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.
PERFIL DEL CARGO:
En el marco del proyecto socio-educativo de cada centro, los educadores desarrollan una función educativa a través de diferentes tareas de orientación, apoyo y atención de niños, niñas y adolescentes, en la vida cotidiana.
REQUISITOS EXCLUYENTES
Podrán postularse todos los ciudadanos que se encuentren en condición de ocupar una Función Pública y que cumplan con los siguientes requisitos excluyentes al cierre de la inscripción del presente llamado:
* Bachillerato completo sin previas, acreditando la fórmula 69 A (si este requisito se acredita mediante títulos Universitarios o Técnicos obtenidos en el extranjero y habilitados en nuestro país, será necesario presentar constancia de jura de bandera)
* Cédula de identidad vigente.
* Credencial Cívica.
* Constancia de domicilio real que acredite la residencia en el Departamento de San José.
* Relación de méritos y descripción de trayectoria laboral, debidamente organizada (original y copia):
Sobre número 1 conteniendo la documentación referente a los Requisitos Excluyentes.
Sobre número 2 conteniendo relación de méritos y descripción de trayectoria laboral.
"Es responsabilidad de los aspirantes la veracidad de los datos aportados en el formulario de inscripción. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada. Quienes proporcionen datos que no sean fidedignos serán pasibles de sanciones correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 239 del Código Penal"
OTROS REQUISITOS:
AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN PSICOLABORAL LOS CONCURSANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: (Originales y copia de los mismos, quedando eliminados del proceso de selección los postulantes que no puedan acreditarlos.)
* Trámite del Certificado de antecedentes judiciales.
* Control en Salud vigente (Ex Carné de Salud) según Decreto 247/017
INFORMES:
Montevideo: División Gestión y Desarrollo Humano de INAU, sita en la calle Piedras Nº 497 en el horario de 11.30 a 16.30 horas. Tel. 2915 7317 interno 104 o 122 Página web de INAU:
www.inau.gub.uy (Bases e información general)
INSCRIPCIÓN
Los aspirantes deberán inscribirse desde el 05 de Noviembre de 2018 a la hora 12.00 hasta el 19 de Noviembre de 2018 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU:
http://www.inau.gub.uy/
Una vez registrada la inscripción, el concursante deberá imprimir la constancia de la misma.
Quienes se hayan inscripto serán convocados a presentarse, a través de la página Web del INAU en fecha, horario y lugar a determinar para la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la inscripción.
Los postulantes presentarán los originales y copias de los mismos así como también carpeta de méritos debidamente foliada, no aceptándose inscripciones de quienes no acrediten el cumplimiento de todos los requisitos anteriormente señalados a la fecha de cierre de inscripción o se presenten fuera del plazo establecido.
Será responsabilidad del aspirante tomar conocimiento de todas las instancias, convocatorias, etapas y sus resultados únicamente a través de la página WEB de INAU
www.inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31221 Nov 06- Nov 06

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

"Dejese sin efecto la designación a la función contratada de Oficial V SIRPA, Escalafón E, Grado 01, bajo la modalidad de Provisoriato y por el término de un año,

para ser desempeñadas en los Servicios dependientes de la Dirección Nacional de Seguridad del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, dispuesta por Resolución Nº 661/017 de fecha 20 de Octubre de 2017 al Sr. Gonzalo Diego, C.I: 3.855.481-5".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31251 Nov 06- Nov 08

"Déjese sin efecto la designación de la Sra. Luisa Aguinaga Cédula de Identidad Nº 1.712.560-5 en el cargo de Oficial V SIRPA, Escalafón E, Grado 01, en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31250 Nov 06- Nov 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a GUILLERMO HOLLICH CABRERA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de octubre de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 870 1/p 31448 Nov 06- Nov 06

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a FEDERICO NATAO MENDEZ FERNANDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de octubre de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 870 1/p 31446 Nov 06- Nov 06

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a SOFIA HELENA MARINO CORREA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 08 de octubre de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 870 1/p 31439 Nov 06- Nov 06

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr. Juez de Paz 18º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE RAMÓN Y PAULA RODRÍGUEZ - Intimación. IUE 2-7031/2018. Se intima a los sucesores de Ramón y Paula Rodríguez a comparecer en el plazo de 10 días a escriturar la vivienda Padrón 92.544/030, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 29789 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

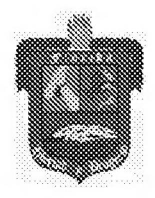
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Civil 16º Turno Dra. María Cristina Crespo Haro, en los autos caratulados "ARAUJO PIÑERA, ROSARIO - CANCELACION DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR - IUE 2-4091/2017" en cumplimiento de la providencia Nº 874/2018 del 06.04.2018, se hace saber que en autos se ha solicitado la cancelación del siguiente BONO DEL TESORO, individualizados con la Serie "2019": TF, Numero 801330, por un valor de U$S 10.000.-
Por el mismo decreto se dispuso la presente publicación por lo que cita a todos aquellos que tuvieran interés a comparecer a la Sede en un plazo de 60 días. Vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, se tendrán por cancelado el título relacionado. En Montevideo, a los dos días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.- Esc. Andrea Vanina Vila Lechini. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 13920 10/p 31009 Nov 05- Nov 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Intímase al Sr GASTON FERNANDO MENDEZ RODRIGUEZ y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo MATRÍCULA OAB 9323 a que en un plazo de 30 días comparezcan a notificarse de la Resolución Nº B 580/17 recaída en expediente 2017-86-001-03807 y al amparo el art. 51 del Código tributario bajo apercibimiento.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31386 Nov 06- Nov 08

Sociedades Anónimas y Balances



BRIANBENT S.A.

Contrato: 22/10/2018
Inscripción Nro.: 14361 el 26/10/2018
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 9522 1/p 31396 Nov 06- Nov 06

COMPROMISO DE FUSION MONDELEZ URUGUAY S.A. y CAS URUGUAY S.A.

Fecha: 11.09.2015
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: MONDELEZ URUGUAY S.A.
Sociedad absorbida: CAS URUGUAY S.A.
Denominación: MONDELEZ URUGUAY S.A., Capital autorizado: $ 30.000.000
Documentación a disposición en Zabala 1504, Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de última publicación.

28) $ 31740 10/p 30488 Oct 29- Nov 12

REFORMAS

EXERCERE SA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/04/2018 y 3/8/2018 se resolvió modificar el artículo 3 y 5 del Estatuto quedando redactados de la siguiente manera:
ARTICULO 3. DOMICILIO. Se domiciliará en

Lavalleja, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $U 1 cada una (pesos uruguayos uno cada una) será de $U 30.000.000 (pesos uruguayos treinta millones).
Las acciones se dividen en acciones de la Serie A y acciones de la Serie B correspondiendo el 60% a la serie A y el 40% a la serie B.
Por Asamblea extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 Ley 16.060), con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 del 29 de junio de 2000. La Asamblea podrá delegar en el directorio o en el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción: Nº 12891 el 20/09/2018.

Única Publicación

28) $ 10580 1/p 31248 Nov 06- Nov 06

CIBLE S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea del 01/10/2018
Rescate de Acciones. Nuevo Capital Integrado $ 100.000.-
Documentación a disposición de acreedores en Santa Lucía Nº 5012 - Montevideo. Oposiciones, en el plazo de 30 días desde última publicación.

28) $ 21160 10/p 31219 Nov 05- Nov 16

VERLYAN SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 24/05/2018
OBJETO - ARTÍCULO 3- A) Su objeto principal es: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el Art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. B) Su objeto secundario es: a) Realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto - Ley 15.322 ni en ninguna actividad controlada por el Banco Central del Uruguay, b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
REGISTRO: Nº 12337, definitiva 06/09/2018.-.

Única Publicación

28) $ 12696 1/p 31182 Nov 06- Nov 06

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 20/06/18.
Capital rescatado: $ 10.918.596,71
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 21160 10/p 30937 Oct 31- Nov 14

TELENSY S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 26 de marzo de 2018, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ $ 539.695.000,00; capital integrado disminuye en $ 539.695.000, Reservas disminuyen en $ 112.145.900,67 y reintegra el accionista con cargo a Resultados $ 142.691.319,45, siendo la reducción total de $ 509.149.581,22. Se convoca acreedores en Bolivia 1322. Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 42320 10/p 30716 Oct 30- Nov 13

CUESTA BLANCA S.A.
REDUCCION CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 28/6/2018.
Documentación. Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, oficina 159, Montevideo.

28) $ 10580 10/p 30361 Oct 26- Nov 09

LAPINEX S.A.
REDUCCION CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 28/6/2018.
Documentación. Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, oficina 159, Montevideo.

28) $ 10580 10/p 30355 Oct 26- Nov 09

LLANO LARGO S.A.
REDUCCION CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 28/6/2018.
Documentación. Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, oficina 159, Montevideo.

28) $ 10580 10/p 30354 Oct 26- Nov 09

TRINAUTICA S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 30/04/2018 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 25.000.000
Documentación: Calle Oviedo 4739 - Of. 1104
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) $ 21160 10/p 30298 Oct 26- Nov 09

MABXIENCE S.A.

Asamblea General Extraordinaria 30/06/2018 Rescate de capital por $ 69.819.082,21. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Yaguarón 1407, of. 1303, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 19044 9/p 30157 Oct 25- Nov 07

BEDALMIR S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 11/10/2018 reduce el capital integrado a: $ 308.188.786,42 (pesos uruguayos trescientos ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos ochenta y seis con 42/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por el plazo de 30 días.

28) $ 31740 10/p 30033 Oct 24- Nov 07

Cantidad de avisos de fecha 06/11/2018 publicados en esta edición: 149.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — Tarifa por aviso(1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...................... **$ 5.664.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 9.642.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales....................................**$ 1.362.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria ....**$ 3.351.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 173.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 519.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por cm(2)

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia .... **$ 154.00 (*)**

Prescripciones...**$ 168.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas ....**$ 1.058.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 174.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por página(3)

Balances...**$ 18.914.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — Tarifa por cm(4)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 206.00 (*)**

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 43 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 19 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

